

INFORME DE GESTIÓN 2016-2019

RESPONSABLE:
CARMEN LUCY ESPINOSA DÍAZ
Directora General

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR – ICULTUR
ENERO
2020

Turbaco Km 3- Sector Miranda, El Cortijo
Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do. Edificio
Tel: (5) 6517444 Ext. 2326-2329
www.icultur.gov.co

**FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(LEY 951 DE MARZO 31 DE 2005)**

DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: CARMEN LUCY ESPINOSA DIAZ

B. CARGO: DIRECTORA GENERAL

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL): INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR- ICULTUR

D. CIUDAD Y FECHA: TURBACO, 2 DE ENERO 2020

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 5 DE ENERO 2016

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN: RETIRO

G. FECHA DE RETIRO: 31 DE DICIEMBRE 2019

INTRODUCCIÓN

Durante el cuatrienio del Gobierno del “Bolívar Sí Avanza 2016-2019”, el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar –ICULTUR–, ha recorrido los rincones del departamento, con pasos firmes y decididos, sembrando desarrollo económico y social con enfoque cultural y turístico, convirtiéndose estos dos sectores en núcleos innovadores, de generación de oportunidades y bienestar para la población bolivarense.

ICULTUR, ha apostado por la democratización de la cultura y el turismo con el Programa Departamental de Estímulos, único en el país financiado con recursos del Sistema General de Regalías. En la edición del año 2016 se presentaron 270 proyectos a la convocatoria y resultaron 85 proyectos ganadores de 22 municipios de Bolívar, beneficiando de manera indirecta a 1.150 gestores culturales, artistas y actores turísticos.

Por otro lado, el ICULTUR ha realizado un aporte sin precedentes al fortalecimiento de la infraestructura cultural con la construcción y dotación de seis (6) Centros Culturales (San Juan Nepomuceno, Santa Rosa de Lima, Cicuco, Tiquisio, Regidor y Magangué), siendo Bolívar el único departamento en Colombia que cuenta con tal número de infraestructuras de este tipo, garantizando la formación artística de más de 3.000 niños, niñas y adolescentes.

En estos cuatro años, se ha consolidado la Red de Bibliotecas del departamento; con 67 bibliotecas públicas, 16 adscritas al distrito de Cartagena, 52 correspondientes a los 45 municipios del departamento, de las cuales 47 son de tipo municipal y 5 de tipo rural.

Además, se han posicionado grandes eventos de turismo cultural como los festivales de Jazz en Mompox, Departamental de Bandas en Cartagena y el Multicultural de los Montes de María en El Carmen de Bolívar; el robustecimiento de otros festivales apoyados como el Festival Bolivareense de Acordeón en Arjona, el Nacional Autóctono de Gaitas en San Jacinto, Nacional de Ñame en San Cayetano, el de Tambores y Expresiones Culturales de Palenque, el de Bullerengue en María la Baja, Regional de la Canción Inédita y Piquería Vallenata de San Estanislao de Kostka, el Festival Internacional de Cine en Cartagena que trasciende a todo Bolívar, el Hay Festival; el Desarrollo de la Semana Santa, la Semana Santica y el Festival de Música Sacra en Mompox, entre otros importantes eventos apoyados, que son sólo algunos de los resultados alcanzados en el ámbito cultural.

De igual forma, se han realizado nueve (9) intercambios culturales a nivel internacional, que han aportado al fomento de la circulación y la creación de los artistas bolivarenses, beneficiando a las agrupaciones de los municipios de Mompox, Mahates (Palenque), Santa Rosa del Sur, Cartagena, Magangué (Tacasaluma), El Carmen de Bolívar (Cabecera Municipal y el corregimiento el Salado) Santa Catalina, y San Estanislao.

Lo anterior, sumado a numerosas alianzas estratégicas que se han realizado con entidades de los sectores público y privado, para el auspicio de eventos de alta calidad y el desarrollo de exitosos proyectos culturales, que hoy son referentes para todo el país, como los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura en Clemencia y María La Baja, también financiados con recursos del Sistema General de Regalías, como una estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social a través de laboratorios sociales de investigación y creación en el departamento de Bolívar, que benefició a más de 700 estudiantes, graduados del proceso de formación y cursos libres y 15 emprendimientos apoyados.

Por otra parte, hemos propiciado un reencuentro de los bolivarenses con sus manifestaciones culturales, el renacer del sentido de pertenencia hacia ellas y una nueva perspectiva para su abordaje como ejes de productividad. Nativos del departamento, visitantes de Colombia y el exterior quieren descubrir o retornar a los senderos que ofrece nuestro territorio, alguna vez opacados por la violencia y el ruido ensordecedor de los fusiles, hoy convertidos en escenarios de singular belleza, propicios para el arte, la cultura y el turismo.

El impacto de ese proceso, articulado con los planes, programas y acciones de fomento, han convertido al departamento de Bolívar en un destino por descubrir, que día a día atrae a más visitantes provenientes de otras latitudes. Los resultados en ese aspecto saltan a relucir en los años 2016, 2018 y 2019 dado que el departamento alcanzó el segundo lugar, después de Bogotá y superando al departamento de Antioquia y Valle en el Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia,

elaborado por el Centro de Pensamiento Turístico, integrado por Cotelco y UniCafam. En ese mismo compendio de indicadores, en el 2018, Mompox se ubicó en el cuarto puesto del ranking de competitividad de municipios. También es importante señalar que por primera vez el Departamento de Bolívar ocupa el segundo lugar en los Premios Nacionales de Turismo de ProColombia en materia de promoción, lo que demuestra los significativos pasos dados en materia de turismo.

A la tradicional oferta de nuestra capital, Cartagena de Indias, que se mantiene en el primer puesto del mencionado índice y entre las preferencias del turismo nacional e internacional, se suman por cuenta de las acciones de ICULTUR, nuevos destinos en el territorio que ofrecen mágicas experiencias ecológicas y culturales que permiten vivir una aventura a los visitantes, especialmente en municipios priorizados por el Gobierno, a través de la estrategia turística Departamental “Ruta de la paz”, luego transformada en “Bolívar más por descubrir”, que priorizó 10 destinos turísticos validados y previamente determinados con vocación turística. Estos municipios son: Santa Catalina, Turbaco, Arjona, El Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Santa Cruz de Mompox, Magangué, Mahates (San Basilio de Palenque) y María la Baja.

El turismo durante estos cuatro años ha demostrado un alto índice de crecimiento, pues en 2015 la cifra de visitantes era de aproximadamente 5.000 turistas y en 2019, sólo en la provincia Bolívarense, se cierra la cifra de visitantes en 100.000 turistas. Además, desde el área de turismo, se realizaron procesos de formación como diplomados en turismo, capacitaciones con alianza Sena, diseño de productos turísticos, fam trips, caravanas turísticas, intercambio de experiencias internacionales, entre otros.

ICULTUR, además realizó acompañamiento técnico a las organizaciones culturales y turísticas del departamento para la formulación de los proyectos, hasta su radicación en la Secretaría de Planeación de Bolívar. En total se elaboraron 222 proyectos en cultura y turismo, 89 ejecutados, 93 inscritos y 40 gestionados. Además, es importante que se formulen y radiquen los proyectos que inician en el primer trimestre del año 2020, tales como, el fortalecimiento de la Red de Bibliotecas, Agenda cultural del Parque del Manglar, el Festival Internacional de Música, Festival Multicultural de los Montes de María, Hay Festival, FICCI y ANATO, para su debida ejecución.

Por otro lado, como muestra del trabajo realizado por ICULTUR, los gestores culturales, actores turísticos y las instituciones aliadas, dieron a conocer su percepción sobre la ardua labor ejecutada por el Gobierno departamental, reconociendo al instituto como un gran motor de desarrollo y de gestión que debe ser replicado como modelo de buenas prácticas a lo largo del país.

“Un equipo de trabajo excelente y comprometido, que ha permitido sacar adelante proyectos de gran impacto como la construcción de seis Centros Culturales bajo el prototipo de Escuelas de Música del

Ministerio de Cultura. Lograr que esta infraestructura cuente con una sostenibilidad y operación exitosa junto con las Alcaldías también tiene mucho mérito y los felicitamos por ello”, manifestó Gabriel Linares, Director del Grupo de Infraestructura del Ministerio de Cultura.

Estos, son solo algunos de los logros más significativos alcanzados desde ICULTUR, que se describirán de manera más detallada a lo largo de este documento, cumpliendo con el deber de informar debidamente a las comunidades sobre nuestra gestión institucional durante este cuatrienio, contribuyendo al desarrollo socioeconómico, cultural y turístico del departamento de Bolívar.

CAPÍTULO I.

GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

De acuerdo a la sanción Gubernamental de la Ordenanza 242 de septiembre de 2018, por medio de la cual se ajustan las metas del Plan de Desarrollo 2016-2019, Bolívar Si Avanza, Gobierno de resultados, se relacionan los dos programas que apuntan al cumplimiento de la política pública de cultura y turismo en el departamento:

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: BOLÍVAR SÍ AVANZA LIBRE DE POBREZA, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y LA EQUIDAD

PROGRAMA 2.33. BOLÍVAR SÍ AVANZA CON CULTURA PARA LA PAZ

OBJETIVOS:

- Consolidar la herencia cultural y garantizar un desarrollo sostenible que considere los valores culturales de las subregiones del departamento de Bolívar, para convertir la cultura en un elemento fundamental en la construcción de la paz territorial.
- Promover los procesos de formación artística en el Departamento de Bolívar a través de un Sistema de Formación Artística que articule las iniciativas nuevas y existentes.
- Incrementar las oportunidades de desarrollo para los artistas y actores culturales del Departamento, mediante un programa de Estímulos que fomente el emprendimiento cultural.
- Fortalecer los diferentes escenarios culturales del Departamento de Bolívar como espacios para la generación de contenidos culturales y la interacción ciudadana a través del arte y la cultura

INDICADOR DE RESULTADO/ SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO CUATRIENIO	LINEA BASE	PRODUCTOS ASOCIADOS	METAS DE PRODUCTO
2.33.1 Bolívar Si Avanza en formación cultural	100 % del Sistema de Formación Artística del Departamento implementado	N/A	Implementar una Red de Escuelas de Música para la Paz.	100%
		N/A	Realizar 3 convenios interinstitucionales y alianzas estratégicas para la formación de artistas	3
		N/A	Implementar un Sistema de Formación Artística del Departamento.	100%
2.33.2 Bolívar Si Avanza en fomento a la cultura Bolivarense	Cinco (05) Industrias creativas y emprendimientos culturales impulsados	N/A	Implementar la Red de Festivales del Departamento	1
		N/A	Implementar la Agenda Cultural del Departamento	1
		2	Tres (3) programas de estímulos a iniciativas y actores culturales del departamento desarrollados	3
		N/A	Tres (3) industrias creativas y emprendimientos culturales impulsadas	3
		1	Fortalecer el programa de Artesanos de Bolívar como modelo de emprendimiento cultural.	1
2.33.3 Bolívar si avanza en fortalecimiento cultural	100% de los municipios del Departamento de Bolívar con programas implementados para el fortalecimiento cultural	N/A	Crear e implementar el Consejo Departamental de Cultura y los Consejos Sectoriales.	1
		N/A	Diseñar e implementar el Plan Departamental de Lectura	1
		1	Activar y consolidar la Red Departamental de Bibliotecas	1
		51	51 bibliotecas municipales dotadas y fortalecidas	51
2.33.4 Bolívar sí avanza en infraestructura cultural	100% de los municipios del departamento de Bolívar con espacios culturales activos	N/A	Optimizar el uso de la infraestructura cultural como espacio para el conocimiento y generación de contenidos culturales y artísticos (45)	45

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

PROGRAMA 3.1. TURISMO PARA LA PAZ

OBJETIVOS:

- Posicionar al departamento de Bolívar como un destino turístico que se consagra como territorio de paz; fortaleciendo la oferta turística actual y potencial del Departamento.
- Consolidar la oferta turística del departamento de Bolívar, mediante el diseño de productos turísticos especializados que articulen los recursos culturales y naturales.
- Construir el sistema de información turística del departamento.
- Promover e incentivar el ecoturismo, priorizando la Región de los Montes de María y los parques naturales.
- Desarrollar la infraestructura turística del Departamento de Bolívar con la construcción de paradores turísticos, puntos de información turística y señalización en municipios priorizados.

INDICADOR DE RESULTADO/ SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO CUATRIENIO	LINEA BASE	PRODUCTOS ASOCIADOS	METAS DE PRODUCTO
3.1.1. Bolívar sí avanza en creación de productos turísticos como fuente de generación de empleo y productividad.	Seis (06) municipios con acompañamiento para la construcción de productos turísticos.	N/A	Tres (3) productos de ecoturismo con enfoque postconflicto, que contengan un discurso de interpretación común del territorio identificados, diseñados e implementados	3
		N/A	Tres (3) productos de Turismo cultural con base en el patrimonio material e inmaterial del Departamento Identificados, diseñados e implementados	3
		N/A	6 municipios priorizados con la implementación del programa de ruta de la paz	6
		N/A	Fam-trip con operadores turísticos y medios de comunicación para dar a conocer las riquezas del territorio bolivarense	3
		N/A	Dos (2) caravanas turísticas Bolívar sí avanza diseñadas e implementadas	2
3.1.2 Bolívar sí avanza en infraestructura turística	Diez (10) municipios con infraestructura turística fortalecida	N/A	Una (1) señalizaciones turísticas viales y peatonales en municipios priorizados con vocación turística	1

		N/A	Tres (3) Puntos de Información Turística –PIT- operando en municipios priorizados	3
		N/A	Dos (2) Senderos turísticos en el Departamento de Bolívar Adecuados y en uso	2
3.1.3 Bolívar Sí Avanza en promoción turística del destino Bolívar.	Una marca Bolívar, Turismo Para La Paz diseñada e implementada	N/A	Diseñar un plan de marketing turístico para el Departamento de Bolívar.	1
		N/A	Diseño e implementación del portal web para la promoción del Departamento de Bolívar	1
		N/A	Participar en (4) ferias/conveniones/seminarios como estrategia de divulgación y promoción turística del Departamento	4
		N/A	Desarrollar campañas en medios de comunicación nacionales para promover Bolívar como destino turístico.	3
3.1.4 Bolívar Sí Avanza en Gobernanza Turística.	Un (01) Plan Estratégico de Turismo Diseñado e implementado	N/A	Diseño del Plan Estratégico de Turismo para el Departamento de Bolívar	1
		N/A	Capacitar en calidad turística, emprendimiento turístico y comunitario de las comunidades receptoras para la generación de competitividad y productividad a través del turismo.	1
		N/A	Diseño e implementación del plan de incentivos para la formalización de los prestadores de servicios turísticos.	100
		N/A	Diseño e implementación del plan de incentivos para la certificación de calidad de los prestadores de servicios turísticos	1

Teniendo en cuenta lo anterior, el Capítulo 1, será dividido en dos ejes: cultura y turismo, donde se describirá de manera detallada la gestión y acciones realizadas por ICULTUR, en el cuatrienio del Gobierno, cumpliendo con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Bolívar Si Avanza 2016-2019.

SECTOR CULTURA

- **SUBPROGRAMA 2.33.1. BOLÍVAR SI AVANZA EN FORMACIÓN CULTURAL.**
- **Producto asociado: Implementar una Red de Escuelas de Música para la paz.**

El departamento de Bolívar cuenta con un equipamiento de 36 infraestructuras, casas de cultura o centros culturales repartidos en 6 municipios ubicados de norte a sur del departamento que son una

gran apuesta del Gobierno departamental para proveer espacios para el desarrollo artístico de los bolivarenses. Estos fueron diseñados para recibir a estudiantes del casco urbano y los corregimientos de los municipios beneficiados. La capacidad máxima de cada Centro Cultural está estimada en 348 estudiantes. Así mismo, cuentan con un manual de uso, que contempla unas directrices para su administración y funcionamiento.

A través de la construcción y operación de los seis (6) Centros culturales, se ha fortalecido la red de escuelas de música, a través de procesos de formación musical en técnica vocal, acordeón, danza, teatro, guitarra, percusión, gaitas y tambores, entre otros, que han beneficiado a más de 3.000 niños, niñas y adolescentes de los municipios de Santa Rosa de Lima, San Juan Nepomuceno, Magangué, Cicuco, Regidor y Tiquisio.

Durante el cuatrienio, en total se han formado a más de 7.950 niños, niñas y adolescentes, en el departamento de Bolívar, teniendo también como estrategia la dotación de instrumentos musicales para el fortalecimiento de los procesos de formación de la red de Escuelas de Música, Centros Culturales y Casas de la Cultura.

Red de Escuelas de Música: La Red de Escuelas de Música del Departamento de Bolívar se concibe como una estrategia para fortalecer y reconocer a las escuelas de música como espacios de convivencia, donde se enseña y aprende el arte de la música, gestando los pilares para la formación de seres humanos que ponen en práctica la sana convivencia, el respeto, la tolerancia, en tanto se practica y conservan las manifestaciones musicales propias de cada uno de los municipios del departamento.

Las acciones giran en torno de los espacios dispuestos para la enseñanza y el aprendizaje en el Departamento de Bolívar, y los procesos pedagógicos se imparten fundamentalmente en los Centros Culturales y las Escuelas de Música. Hasta el 2019, se cuenta con treinta y seis (36) escuelas de música en operación, formando a más de 7.950 niños, niñas y adolescentes bolivarenses.

Uno de los proyectos más sobresalientes en el proceso de implementación y fortalecimiento de la Red de Escuelas de Música para la Paz, es la Escuela de Música de Lucho Bermúdez, que se ha convertido en un referente de formación integral a nivel regional y nacional.

Fortalecimiento de la Escuela de Música Lucho Bermúdez: La Escuela nace en el 2012 por acuerdo municipal y su construcción es concluida en el año 2014. Abrió las puertas a toda la comunidad en agosto de 2014 con un proceso de formación musical dirigido a estudiantes de cuatro prácticas colectivas: música tradicional de gaitas y tambores, banda, conjunto típico de música de acordeón, coro, cuerdas, frotadas y banda y a los semilleros de iniciación musical impartido en diez

instituciones educativas públicas de básica primaria y a cuatro corregimientos: El Salado, Caracolí, San Isidro y la Alta Montaña.

Gracias a la alianza institucional, entre ICULTUR, el Ministerio de Cultura, la Alcaldía Municipal y la Escuela de Música Lucho Bermúdez, durante este cuatrienio se han formado más de 2.400 estudiantes entre niños, jóvenes y adultos, convirtiéndose en un escenario propicio para la circulación de los mejores talentos locales, regionales y nacionales por medio de una nutrida agenda y el fortalecimiento de las prácticas artísticas y musicales de los Montes de María.

Dotación de instrumentos musicales: En el año 2016, y con recursos del Sistema General de Regalías, la Gobernación de Bolívar a través de ICULTUR, entregó una importante dotación de 182 instrumentos musicales a once (11) municipios: El Carmen de Bolívar, Clemencia, Arroyohondo, Soplaviento, Magangué, Norosí, Santa Rosa del Sur, Santa Catalina, Pinillos, San Pablo y Córdoba. Asimismo, se entregó dotación de 3 set de Gaita para el Consejo Comunitario Los Olivos de Hato Viejo (Calamar), Consejo Comunitario Santo Madero de Paraíso (San Jacinto) y Consejo Comunitario Eladio Ariza de San Cristóbal (San Jacinto), 4 Centros Culturales y 7 corregimientos. Además, se entregaron 77 instrumentos para fortalecer los semilleros musicales de los seis Centros Culturales. Para un total de 319 instrumentos entregados en el cuatrienio.

- **Producto asociado: Realizar 3 convenios interinstitucionales y alianzas estratégicas para la formación de artistas**

Durante estos cuatro años, ICULTUR a través de la alianza interinstitucional realizada con UNIBAC, realizaron dos (2) diplomados; uno en música, beneficiando a 41 directores de bandas municipales y docentes de música de los Centros Culturales y otro en Administración Cultural, dirigido a 135 Gestores culturales y actores turísticos, Coordinadores de Cultura de los municipios, bibliotecarios, y auxiliares de bibliotecas de los 46 municipios del departamento.

1. ALIANZA CON LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR-UNIBAC.

Diplomado en música. En el año 2018, en alianza con la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar- UNIBAC e ICULTUR brindaron esta oferta académica con el objetivo de cualificar a docentes, coordinadores académicos y gestores culturales dedicados a la formación musical comunitaria en competencias específicas de interpretación, transcripción y dirección musical para mejorar los procesos de formación en el departamento, a partir de los modelos de calidad y la competencia profesional que se maneja en el ámbito nacional e internacional.

El diplomado en música es pionero en el departamento de Bolívar, pues por primera vez se genera este espacio de formación, con una metodología didáctico-pedagógica, como herramienta direccionada hacia la competitividad laboral. Este diplomado estuvo dirigido a 41 directores de bandas municipales y docentes de música de los seis (6) Centros Culturales del Departamento, con todos los gastos incluidos de alojamiento, transporte y alimentación, con una duración de cuatro semanas, realizado en la Institución Universitaria de Bellas Artes.

Diplomado en administración cultural. En el año 2019, en alianza con la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar-UNIBAC e ICULTUR se realizó el diplomado de administración cultural, con el objetivo de cualificar a 135 Gestores culturales y actores turísticos, Coordinadores de cultura de los municipios, bibliotecarios, auxiliares de bibliotecas de los 46 municipios del departamento, en aspectos técnicos y conocimientos teórico-prácticos para el posicionamiento y el impacto positivo de sus productos (bienes y servicios del sector) mediante estrategias de marketing cultural, emprendimiento y elementos para la planeación, organización y marco normativo del sector cultural y turístico.

Cada beneficiario de las becas ofrecidas recibió los costos académicos de participación en el diplomado, gastos de transporte intermunicipal desde su ciudad de origen hasta Cartagena, alojamiento y alimentación durante el desarrollo de las jornadas de formación presencial, en la Institución Universitaria Bellas Artes.

Educación no formal y cursos de formación complementaria. A través de la oferta de talleres y cursos de formación complementaria a gestores culturales y demás ciudadanos con interés de contribuir a sus comunidades desde el sector cultural, se han brindado herramientas para el fortalecimiento del liderazgo y el trabajo en equipo, así como para el diseño y desarrollo de proyectos de tipo cultural hacia la divulgación y promoción de las manifestaciones de cada comunidad.

Con las alianzas y convenios interinstitucionales realizados con la Embajada de USA, SENA y Fundación BAT, beneficiaron a más de 2.220 artistas y gestores culturales en formación en danza, circulación internacional, certificación en competencias laborales, cursos complementarios en realización audiovisual, talleres de arte y memoria y emprendimiento cultural.

De esta manera, se resaltan las alianzas y procesos de formación complementaria que desde ICULTUR se han realizado en el departamento:

2. ALIANZAS DE FORMACIÓN

- **Formación en danza tradicional.** La danza es una disciplina artística cuya esencia contiene la diversidad cultural y expresiones artísticas de las comunidades, que sirve como agente conciliador y de cohesión social. El modelo de escuelas de danza comunitaria para la práctica y conocimiento de los diferentes estilos dancísticos de cara al fortalecimiento y rescate de la diversidad cultural ha sido parte de la política pública del Departamento de Bolívar.

Desde el ICULTUR la apuesta ha sido integral, en tanto se han consolidado los procesos de formación de esta práctica artística a través de la enseñanza, dotación y circulación a 1.000 artistas de todos los rincones del territorio.

Con formación artística y dotación de vestuarios e indumentaria a cincuenta y ocho (58) grupos y organizaciones de danza municipales, cuarenta y cinco (45) municipios y veinticuatro (24) corregimientos, garantizando procesos pedagógicos, disciplinares, generando la apropiación comunitaria, de ambientes creativos y sensibles, al tiempo que se generaron procesos de competitividad y emprendimiento de las agrupaciones de danza, en eventos de circulación locales, departamentales y nacionales.

3. ALIANZA CON LA FUNDACIÓN BAT

- **Talleres de arte y memoria para mujeres víctimas del conflicto armado.** Estos talleres proporcionan herramientas para trabajar memoria y sanidad del trauma a través del arte de cocido en tela sobre tela, donde se han beneficiado a 130 mujeres víctimas del conflicto armado, de las siguientes comunidades: Consejo Comunitario el Níspero, San José de Playón (María La Baja), San Cristóbal y Paraíso (San Jacinto), La Bonga, Palenque, (Mahates), Caracolí (El Carmen de Bolívar), San Cayetano (San Juan Nepomuceno), Zipacoa (Villanueva). ICULTUR en alianza con la Fundación BAT Colombia.

4. ALIANZA CON EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA

- **Cursos de Formación complementaria SENA:** En el marco de la alianza con esta institución, se desarrollaron cursos de formación complementaria, en realización de proyectos audiovisuales y post-producción audiovisual, técnicas básicas en comunicación y radio, lenguaje sonoro para cine básico y producción de video, enfocado a las nuevas tecnologías de comunicación audiovisual. En 2017, se beneficiaron 107 aprendices y en 2018, 115 beneficiarios de los Laboratorios Vivos de

Clemencia y María la Baja. En 2019, se beneficiaron 77 aprendices del municipio de Arjona y de los corregimientos de Gamero y Malagana (Mahates).

- **Certificación por Competencias Laborales en alianza SENA.** Esta certificación se realiza a través de la evaluación de desempeño que realiza un docente especializado, para determinar el nivel de competencia de cada persona, para ejercer una función específica.

Con este proceso se beneficiaron 20 personas pertenecientes a los Colectivos de Comunicaciones del territorio Montemariano, entre los que se encuentran el Colectivo de Comunicaciones Línea 21, ganadores del Premio Nacional de Paz del año 2003, el Colectivo de Comunicaciones Kuchá Suto de San Basilio de Palenque, y el Equipo de Comunicación Rural OPDs de Montes de María, entre otros.

5. ALIANZA CON LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

- **Talleres del Colectivo de Comunicaciones San Basilio de Palenque:** Se realizaron talleres prácticos con proyección del documental “Gentlemen of Vision” y conversatorio para 30 jóvenes líderes de la comunidad de Palenque. ICULTUR en alianza con la Embajada de los Estados Unidos.
- **Circulación e intercambios Culturales:** En el cuatrienio del Bolívar Sí Avanza, se realizaron nueve (9) Intercambios culturales, aportando a la circulación de los artistas bolivarenses, gracias a la Alianza institucional con la Cancillería, Embajada de Estados Unidos, la Universidad de Tennessee, la Fundación From The Heart e ICULTUR, para el fortalecimiento de las agrupaciones musicales bolivarenses con talleres teórico-prácticos y la ejecución de ensambles, beneficiando a más de 162 integrantes y directores de los siguientes municipios y corregimientos del departamento:

1. San Basilio de Palenque – Washington (2016): 8
2. Mompox – Nashville, Tennessee (2016): 21
3. Santa Rosa del Sur – Nashville TN (2016): 22
4. San Basilio de Palenque (Mahates) y Cartagena – Washington (2017): 18
5. Tacasaluma (Magangué)- Nashville TN (2017): 22
6. El Carmen de Bolívar – Finlandia (2018): 21
7. Santa Catalina– Nashville TN (2018): 22
8. San Estanislao de Kostka – Nashville TN (2019): 22
9. El Salado (El Carmen de Bolívar) – Polonia (2019)- Cancillería: 6

PROCESOS DE FORMACIÓN PROPIOS DE ICULTUR, DIRIGIDOS A GESTORES CULTURALES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

- **Talleres de fortalecimiento de capacidades locales en comunidades sujeto de especial atención. 2018 – 2019.** En 2018, se realizó asistencia técnica y acompañamiento en formulación de proyectos culturales, dirigido a comunidades víctimas y sujetos de reparación colectiva en 6 municipios: Arjona, San Jacinto (San Cristóbal y Paraíso); San Juan Nepomuceno; María la Baja (Mampuján, San Pablo, Playón, La Pista, Flamenco); Villanueva (Zipacoa); El Carmen de Bolívar (Macayepo, y veredas Alta Montaña). Luego en 2019, se realizaron talleres de emprendimiento cultural en El Nispero, Flamenco, La Pista (María La Baja), La Bonga, Gamero, Malagana (Mahates), Capaca (Zambrano), El Salado, Macayepo, Caracolí, La Cansona (El Carmen de Bolívar), San Cayetano, San Pedro Consolado (San Juan Nepomuceno), Bajo Grande (San Jacinto) y un taller dirigido para los Reincorporados del conflicto armado.

Estos talleres beneficiaron a más de 400 gestores culturales víctimas del conflicto armado, como una estrategia para la divulgación y fortalecimiento de las manifestaciones culturales del departamento de Bolívar, dejando una capacidad instalada en las comunidades priorizadas, brindándoles herramientas para el fortalecimiento del liderazgo, el trabajo en equipo, administración cultural, así como para el diseño y desarrollo de proyectos que beneficien su comunidad.

- **Producto asociado: Implementar un Sistema de formación artística del Departamento.**

El Sistema Departamental de Formación Artística de Bolívar (SDFAB): es una herramienta que busca la articulación de la oferta cultural entre el Bolívar sí Avanza, e ICULTUR, los habitantes del departamento y los espacios de formación artística como casas de cultura, escuelas de formación en artes, Instituciones educativas, y centros culturales, con el fin de potencializar la inversión y los esfuerzos que se hacen en materia cultural.

El Gobierno departamental a través de ICULTUR, tienen compromiso con el desarrollo cultural del departamento, por ello, apuntaron hacia la creación de lineamientos pedagógicos dirigidos a la formación artística en los municipios del departamento, que impactan directamente los problemas de acceso en igualdad de condiciones a la educación artística que experimentan muchos niños y jóvenes bolivarenses. El principal objetivo de esta iniciativa es articular los procesos de formación artísticos y culturales, dirigidos a la primera infancia hasta la educación superior, como semilleros que posteriormente puedan acceder a una educación superior.

El Sistema proporciona una guía con contenidos pedagógicos que sirve como hoja de ruta para los procesos de formación en los municipios del departamento. El Sistema se apoya en la Red de Escuelas de Música, con una cobertura del 100% del territorio bolivarenses, en las casas de cultura municipales, centros culturales, escuelas de música, instituciones de educación superior y en la Red de Festivales del Departamento de Bolívar.

- **SUBPROGRAMA 2.33.2 BOLÍVAR SÍ AVANZA EN FOMENTO A LA CULTURA BOLIVARENSE**
- **Producto asociado: Implementar la red de festivales del departamento.**

El Gobierno del Bolívar Si Avanza e ICULTUR, durante el cuatrienio garantizaron los espacios de participación y acceso de los bolivarenses a los bienes y servicios culturales de manera incluyente y con un gran impacto socioeconómico para el desarrollo cultural del departamento.

ICULTUR, actualmente cuenta con seis (6) festivales propios, gracias a la sanción Gubernamental de la Ordenanza 131 del 14 de agosto del 2015, modificada en la Ordenanza 182 del 2016, donde se institucionalizaron y ampararon los siguientes festivales:

1. Festival Departamental de Bandas en Cartagena.
2. Festival de Jazz en Mompox
3. Festival de los Montes de María en El Carmen de Bolívar
4. Festival multicultural de la Tambora
5. Festival Bolivarenses de Acordeón en Arjona
6. Semana Santa en Mompox.

Adicionalmente, por iniciativa de ICULTUR y del Gobierno Departamental se apoyaron otros festivales que enriquecen la integración cultural y el turismo de Bolívar:

7. Hay Festival de Cartagena
8. Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias
9. Festival Internacional de Música de Cartagena de Indias.
10. Festival de Música Sacra en Mompox.
11. Magangué Fest
12. Festival Nacional Autóctono de Gaitas de San Jacinto
13. Festival de Cine Evaristo Márquez de Palenque
14. Festival de Cine y vídeo comunitario Mini A Guatía Andi Palenge
15. Festival audiovisual de los Montes de María en El Carmen de Bolívar

16. Festival de Tambores y Expresiones Culturales de Palenque
17. Festival Nacional del Ñame de San Cayetano
18. Festival Regional de la Canción Inédita Vallenata de San Estanislao
19. Festival nacional del Bullerengue de María La Baja

Estos festivales se han realizado de manera continua durante los cuatro años con una asignación de recursos del Gobierno departamental, con apoyo de las Alcaldías municipales, además de la gestión realizada por las organizaciones culturales de cada festival.

ICULTUR, realizó acompañamiento técnico a las organizaciones culturales siguiendo el ciclo, desde la formulación de los proyectos de cada uno de estos festivales, hasta su radicación en la Secretaría de Planeación Departamental. Este acompañamiento y asignación de recursos anual para cada uno de los festivales, demuestra ser una buena práctica de Gobierno, que debe ser replicada para contribuir al desarrollo cultural del departamento.

- **Producto asociado: Implementar la agenda cultural del departamento.**

Parque Espíritu del Manglar: Un espacio de ensueño que ofrece la posibilidad de contemplar la exuberante belleza natural y disfrutar del entretenimiento y esparcimiento familiar alrededor de la cultura, en pleno corazón de Cartagena de Indias. Distintas generaciones de familias cartageneras, bolivarenses y visitantes se dan cita alrededor del entretenimiento, el esparcimiento y la cultura como elemento de cohesión social y de convivencia, custodiados por una simbólica corte de personajes de la historia, las artes y la cotidianidad departamental, cuyos monumentos franquean toda la extensión del parque.

Las artes escénicas, música, danza, cine, teatro y distintas actividades artísticas y creativas conforman la rica oferta cultural gratuita de todos los fines de semana, permitiendo que las familias puedan disfrutar pletóricas tardes de colores, olores, sabores y sonidos. Es que además del componente artístico de las representaciones que allí se dan, se encuentra una muestra de productos de la rica gastronomía de la región.

La permanente actividad cultural del parque se multiplica en temporadas de navidad y de año nuevo, dado que la fantástica decoración e iluminación que engalana sus espacios, se convierten en atractivo adicional de grandes y chicos, aumentando considerablemente el flujo de visitantes.

Por cuatro años consecutivos, los fines de semana, el Parque Espíritu del Manglar, ha recibido a más de 54.000 asistentes entre niños, niñas, jóvenes y adultos, que han disfrutado de acceso gratuito a

eventos culturales tales como; presentaciones musicales, shows de payaso y mimo, show de títeres, grupos de danzas, música urbana, jornada de cuentería, obras de teatro, juegos tradicionales y celebraciones especiales, entre esas: día de la danza, día de la Herencia Africana, día de las madres, festival de danzas modernas, festival de Bullerengue, entre otros. Para un total de más de 400 presentaciones culturales realizadas en el cuatrienio, que han beneficiado aproximadamente a 2.240 artistas en escena.

Alianza con el Festival Internacional de Cine Cartagena de Indias- FICCI: Hasta hace algunos años, tener la oportunidad de contemplar historias contadas con imágenes y sonidos en pantallas gigantes era un privilegio al que no tenían acceso miles de habitantes de la provincia bolivarense. No obstante, desde el año 2013 la magia del cine se abrió paso y bajo las rutilantes estrellas de los municipios del norte, centro y sur del departamento, sus habitantes comenzaron a explorar el universo cinematográfico.

En ese mismo año, la Gobernación de Bolívar encabezada entonces por Juan Carlos Gossain, suscribió un convenio con el Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias –FICCI– que permitió el apoyo a la realización del festival y la llegada del séptimo arte a distintos rincones del territorio, en una de las iniciativas de gran impacto coordinadas por ICULTUR.

Luego, en 2016 por iniciativa del Gobernador Dumek Turbay Paz, se inició una nueva fase del cine en Bolívar con el FICCI MÓVIL, resultado de una conceptualización amplia e incluyente de la cultura, articulada con recursos tecnológicos y de movilidad. El FICCI Móvil, es una estructura rodante (tipo furgón) que transporta modernos equipos de proyección y se transforma en una gran pantalla sobre la cual cobran vida historias reales y fantásticas con alto nivel de calidad.

En barrios, plazas y bibliotecas públicas de todos los municipios del departamento, niños, jóvenes y adultos se congregan a su llegada para disfrutar del espectáculo cultural. En lo que va corrido de esta experiencia, más de 58 mil habitantes de los 46 municipios de Bolívar han asistido a más de 345 proyecciones de filmes con temáticas familiares, infantiles y juveniles.

La estrategia tiene un alcance de grandes proporciones, si se tiene en cuenta que, en la actualidad, de los 1.102 municipios que tiene Colombia, existen salas de cine solo en 64 de ellos, lo que significa que tan solo el 5.8% de la población nacional cuenta con estos espacios. Siendo Bolívar pionero en llevar cine a todos los rincones del departamento y en fomentar el acceso cultural a toda la población bolivarense.

Con una inversión de \$2.700.000.000, durante el cuatrienio, el FICCI móvil ha realizado más de 345 proyecciones, alcanzando a cubrir 45 municipios y 37 corregimientos del departamento de Bolívar. Además de llevar la gran pantalla a las cabeceras municipales, se han realizado proyecciones en comunidades étnicas y sujetos de reparación colectiva. Asimismo, a través de la alianza institucional Gobernación de Bolívar, ICULTUR y FICCI, brindó apoyo con proyecciones de cine a varios festivales del departamento, como: el Festival Audiovisual de los Montes de María en el Carmen de Bolívar, Festival audiovisual de Cine y Video Comunitario “Miní A Guatía Andi Palenge” y el Festival de Cine Evaristo Márquez de Palenque.

De igual forma, desde el año 2017, el Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias-FICCI, se vinculó a la consolidación de la Red de Bibliotecas, a través de la dotación de 180 “Maletas de película” con material audiovisual para la apreciación cinematográfica y uso pedagógico del cine en las Bibliotecas Públicas Municipales, actualizando cada año el contenido del material.

Por otro lado, esta alianza hizo posible que en el 2017, 30 jóvenes de María la Baja, Clemencia, y San Basilio de Palenque y en 2018, 20 jóvenes procedentes del municipio de Cicuco, vivieran la experiencia del séptimo arte durante dos días en Cartagena. Finalmente, en 2019, 30 jóvenes pertenecientes a los Colectivos de Comunicaciones de comunidades víctimas de los Montes de María (El Carmen de Bolívar, María la Baja y San Basilio de Palenque), pudieran vivir la experiencia del Festival en su Edición 59 donde pudieron disfrutar de películas, charlas, entrevistas y toda la oferta del FICCI. Para un total de 80 jóvenes beneficiados.

- **Producto asociado: Tres (3) programas de estímulos a iniciativas y actores culturales del departamento desarrollados**

Programa Departamental de Estímulos: El departamento de Bolívar innovó accediendo al Sistema General de Regalías con el Proyecto Departamental de Estímulos, redistribuyendo los recursos para promover y apoyar el desarrollo de proyectos culturales y turísticos con el fin de beneficiar los sueños de los artistas y cultores bolivarenses. En tal sentido, el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR– se alinea con las políticas nacionales que fomentan y estimulan las diferentes manifestaciones del arte y la cultura en nuestro territorio.

El ICULTUR, con el acompañamiento del Ministerio de Cultura, creó por primera vez en la historia del departamento de Bolívar, el Programa Departamental de Estímulos, único en el país financiado con recursos del Sistema General de Regalías, orientado a estimular los procesos de creación, formación, circulación, investigación, gestión y emprendimiento dentro de los campos artísticos, culturales y turísticos, en condiciones de transparencia, democracia y equidad. Desde entonces, se han realizado

tres versiones de la convocatoria, con una inversión de más de 4 mil millones de pesos, a las cuales se presentaron 687 proyectos, siendo beneficiadas 173 iniciativas que impactaron a más de 47.500 bolívareses a través de la promoción y fomento de las artes, la cultura y el turismo.

En este Gobierno, en el año 2017 se desarrolló la tercera versión del programa departamental de Estímulos, con 12 socializaciones en diferentes municipios del departamento, con más de 600 asistentes a las jornadas y se presentaron 270 proyectos en las diferentes líneas de la convocatoria.

De estos proyectos, fueron seleccionadas 85 iniciativas de 22 municipios, que cumplieron con cada uno de los criterios de selección de los evaluadores del proceso. Por ZODES, se beneficiaron así:

DIQUE: 46 proyectos
DEPRESIÓN MOMPOSINA: 6 proyectos
LOBA: 2 proyectos
MONTES DE MARÍA: 4 proyectos
MOJANA: 12 proyectos
MAGDALENA MEDIO: 5 proyectos

Además, el programa de Estímulos benefició a los grupos poblaciones, de la siguiente manera:

- Mujeres: 23,5%
- Niños, Jóvenes y Adolescentes: el 40%
- Discapacidad: el 2,3%
- Víctimas del Conflicto: el 20%
- Comunidades Étnicas: el 2,3%
- Afrodescendientes: el 10,5%
- Primera Infancia de 0 a 5 años: el 4,7%

Estos proyectos beneficiaron de manera directa e indirecta a más de 1.150 artistas, creadores, gestores culturales y actores turísticos del departamento de Bolívar.



\$ 2.127.932.344
Invertidos



SGR
Asignaciones directas

85 Proyectos apoyados



1.150 Gestores
22 Municipios

- **Producto asociado: Tres (3) industrias creativas y emprendimientos culturales impulsadas.**

Se apoyaron tres (3) industrias creativas gracias al Programa departamental de Estímulos. Estas industrias beneficiadas se caracterizan por tener un componente cultural y turístico, generando rentabilidad, sostenibilidad y son las siguientes:

1. Diseño y desarrollo de la ruta turística y cultural "PALENQUE TANDO PA LANDE". San Basilio de Palenque: Ruta diseñada a partir de los iconos o representatividades culturales de Palenque, reconocido por la UNESCO como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, por su extenso legado ancestral, definidas en 6 rutas: del Saber Hacer Palenquero, Bailes tradicionales y música Cimarrona, ruta del tambor y las artesanías, belleza estética Palenquera, Justicia Ancestral comunitaria y ruta ecoturísticas a las Kasimbas, generando empleo directo e indirecto en la comunidad Palenquera.

2. Festival de Salsa Cartagena en Clave: Este festival está organizado por la Corporación Cultural Arrabales y cuenta también con el apoyo del Centro de formación de la Cooperación Española en

Cartagena de Indias, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC), el Ministerio de Cultura y la Universidad de Cartagena.

En el festival se realizaron conciertos y presentaciones musicales para dar a conocer a artistas y grupos locales de salsa, así como al trabajo en conjunto que realizan los distribuidores, programadores musicales, establecimientos comerciales y el público que cultiva este género musical. Esta edición de 'Cartagena en clave' contó con la participación de artistas, investigadores, periodistas y coleccionistas de salsa, quienes reflexionaron sobre este género musical como industria cultural y creativa, capaz de construir tejido social e integrar a la comunidad cartagenera y del Caribe.

3. El Colegio del Cuerpo. Cartagena de Indias. Es un proyecto que busca contribuir al desarrollo cultural, artístico y humano de niños, jóvenes, estudiantes y bailarines profesionales del Colegio del Cuerpo, a través de una temporada de presentaciones de danza contemporánea. Las presentaciones artísticas se hicieron en espacios no convencionales de la ciudad (Centro Cooperación Española, Casa del Marqués de Valdehoyos, iglesias e itinerario en las fortificaciones (Murallas, Baluartes y Castillo de San Felipe). De igual manera se realizaron intercambios culturales y artísticos con la compañía Sankai Juku (Japón) con estudiantes de la institución educativa de Pontezuela.

- **Producto asociado: Fortalecer el programa de Artesanos de Bolívar como modelo de emprendimiento cultural.**

Durante el cuatrienio, se apoyaron a los artesanos del departamento de Bolívar, en la participación en ferias artesanales tales como, IXEL Moda, Feria de artesanías de exportación FAREX, en el festival de Jazz en Mompoxy y el Festival multicultural de los Montes de María en el Carmen de Bolívar, donde se realizaron exposiciones de los productos artesanales con la marca "Hecho a mano por Bolívar". En cada uno de estos eventos realizados se beneficiaron más de 200 artesanos del departamento.

Además, se realizó la feria artesanal "Orgullo Bolivareño" en la plaza de los coches en el mes de diciembre 2019, donde se realizó una convocatoria abierta para los artesanos pertenecientes a los municipios priorizados del departamento de Bolívar, siendo beneficiados 20 artesanos, que pudieron comercializar sus productos durante dos días y establecer contactos comerciales.

- **SUBPROGRAMAMA 2.33.3 BOLÍVAR SÍ AVANZA EN FORTALECIMIENTO CULTURAL**

- **Producto asociado: Crear e implementar el Consejo Departamental de Cultura y los Consejos Sectoriales.**

El Consejo Departamental de Cultura de Bolívar: Reconocido como instancia de concertación entre el Estado y la Sociedad Civil, encargado de liderar y asesorar la formulación y ejecución de las políticas, programas y proyectos en el ámbito cultural mediante el Decreto No. 444 de 2006 de la Gobernación de Bolívar.

Tras la creación del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar como entidad oficial de mayor jerarquía en el Departamento de Bolívar, se reorganiza este espacio de participación, mediante Resolución No. 043 del 21 de marzo de 2017, disponiendo así de mecanismos más eficaces para la toma de decisiones y la concertación ciudadana, realizando la elección de los Consejeros por cada área, con 11 sesiones realizadas en el cuatrienio.

El día 4 de abril de 2019 en Arjona, la Asamblea Departamental de Teatro, realizó su instalación, donde asistieron representantes del sector, procedentes de distintos municipios. Desde entonces, el Consejo Departamental de Cultura de Bolívar ha sesionado con regularidad cumpliendo con los objetivos primordiales de esta instancia de participación, bajo la dirección de la Secretaría Técnica en cabeza del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar.

Actualmente, el Consejo Departamental de Cultura está conformado por las siguientes personas:

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CULTURA			
No.	NOMBRE DE LA ENTIDAD Y/O SECTOR	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	MUNICIPIO
1	Gobernador de Bolívar	DUMEK TURBAY PAZ	TURBACO
2	Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar	CARMEN LUCY ESPINOSA DIAZ	TURBACO
3	Comunidades Indígenas	WILFRIDO PEREZ LUCAS	CARTAGENA
4	Comunidades Afrodescendientes.	JESUS PEREZ PALOMINO	SAN BASILIO DE PALENQUE
5	Sector Educativo	LUZ PATRICIA GUERRA	TURBACO
6	ONG Culturales	RUBY FLOREZ	CARTAGENA
7	Juventudes	ANA PAOLA YEPES RHENALS	CICUCO
8	Agremiaciones Culturales de Discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales.	ROGER MONTS TORRES	CARTAGENA
10	Sector de la Música	ARIEL DE LA PEÑA	TALAIQUA
11	Sector de la Danza	BRENDA MORENO	ARJONA
12	Red Departamental de Bibliotecas	JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ	MAHATES
13	Sector de Teatro y Escénicas	LUCIANO ROMERO RICO	CICUCO
14	Sector de las Artes Visuales	LUIS ALFREDO DOMINGUEZ HAZBUN	MOMPOX
15	Sector de Medios Ciudadanos y Comunitarios	SORAYA BAYUELO	EL CARMEN DE BOLÍVAR

- **Producto asociado: Diseñar e implementar el Plan Departamental de Lectura.**

Plan Departamental de Lectura y Escritura de Bolívar (PDLEYB): El Plan Departamental de Lectura y Escritura se enmarca dentro de los lineamientos del Plan de Desarrollo Departamental “Bolívar Sí Avanza”, que busca promover la lectura y escritura como motores de desarrollo social, cultural y económico del departamento y hace parte de las estrategias de ICULTUR, ejecutadas a través de la Red de Bibliotecas Públicas, que está conformada por 52 bibliotecas para promover el papel de los bibliotecarios como principales promotores de lectura y aumentar los índices de lectura en el Departamento de Bolívar.

El Plan consta de lo siguiente: 1. La lectura recreativa por placer, que es el propósito mismo de un buen lector; 2. La lectura contemplativa, silenciosa y conectada con las sensaciones y las emociones personales; 3. La lectura comprensiva, que busca identificar ideas centrales en un texto; y 4. La lectura crítica. El hábito en la lectura del bibliotecario es indispensable e implica ser constante, disciplinado y

apasionado con la lectura, para brindar calidad en el servicio, conocimiento de metodologías que mejoren el nivel de lectura y aumento de usuarios que acceden a los servicios prestados en las bibliotecas.

Las actividades establecidas en el Plan Lector se envían trimestralmente a través de la plataforma Google Forms, donde los bibliotecarios hacen lectura de la actividad, la desarrollan y adjuntan el soporte de lo ejecutado. Las lecturas que se presentan en el plan son de baja complejidad que van aumentando con el paso del tiempo y tienen una fecha límite de entrega.

- **Producto asociado: Activar y consolidar la Red Departamental de Bibliotecas**

Red Departamental de Bibliotecas: La Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Bolívar es uno de los pilares del sector cultural en nuestro territorio, a través de esta se vela por el funcionamiento de cada una de las bibliotecas públicas del territorio, apoyando los procesos formativos, fomentando la buena gestión y promoviendo el acompañamiento de las Alcaldías municipales, para el óptimo desarrollo y acceso a los servicios en las bibliotecas, para cada uno de los bolivarenses.

Mediante Resolución No. 053 de 2017 el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, reorganiza la Red Departamental de Bibliotecas de Bolívar; integrada por las bibliotecas públicas existentes en los municipios del Departamento de Bolívar y que a su vez están adscritas a ICULTUR, con el fin de racionalizar, canalizar y analizar los recursos humanos y económicos, que atiende a las funciones propias establecidas en la Ley 1379 de 2010, propiciando el desarrollo de las bibliotecas y el servicio a la comunidad.

En estos seis años de vida del instituto, para el funcionamiento y consolidación de la Red de Bibliotecas Públicas de Bolívar se han invertido más de \$3.200 millones, provenientes del 10% de la Estampilla Procultura, destinados al mejoramiento de la dotación tecnológica, bibliográfica y de mobiliario; para estrategias de promoción de lectura y de servicios bibliotecarios; formación, acompañamiento, asesoría en proyectos y para la generación de espacios académicos y recreativos que mejoran las condiciones de trabajo y cualificación de los bibliotecarios.

Durante el cuatrienio, la Red de Bibliotecas ha implementado la estrategia de promoción de lectura beneficiando a más de 50.000 niños, niñas y jóvenes, 3.500 libros donados, 600 beneficiarios asistentes del Encuentro de Bibliotecarios y Diplomado de Administración Cultural, 100 teatrinos entregados y más de 5.000 elementos de dotación de equipos tecnológicos para las Bibliotecas.

Por otro lado, los procesos formativos en la Red están orientados a la cualificación de los bibliotecarios de Bolívar. Más de 50 de estos servidores públicos han asistido a diplomados y cursos en tecnología aplicada al sector, a tutorías especializadas coordinadas por el Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional y otros están incorporados a la estrategia de Promotores de Lectura.

Estrategia de promoción de lectura “Carreta Literaria ¡Leamos!: Los esfuerzos en promoción de lectura son una prioridad de la Red, en el entendido de que esta representa un aspecto esencial para el acceso de la población al conocimiento, por lo que se articulan acciones con otras entidades con experiencia, como la corporación La Carreta Literaria “Leamos”, a través de la cual se ha llegado a todos los municipios de Bolívar con jornadas de inducción y de estímulo a la lectura para la comunidad infantil, juvenil y de adultos mayores. Durante todo el año y en una apuesta única en Colombia, la Carreta Literaria está rodando a lo largo y ancho del departamento de Bolívar sin importar la diversidad de la topografía, el transporte multimodal y las distancias. Martín Murillo llega a todos los rincones con su Carreta para coadyuvar en la labor misional del ICULTUR y fortalecer las prácticas de lectura, el acercamiento al conocimiento, la información y el entretenimiento, así como para acompañar a los bibliotecarios en su quehacer misional.

La ruta de promoción lectora tuvo el siguiente impacto en el departamento: 300 horas de promoción de lectura, 45 municipios y 5 corregimientos visitados, más de 7.900 km recorridos, 52 bibliotecas públicas intervenidas y 10.462 niños y niñas beneficiados de primera infancia y básica primaria.

En ese mismo sentido se orienta la alianza suscrita por la Gobernación de Bolívar y el ICULTUR con el prestigioso Hay Festival de Cartagena, que ha permitido llevar lo mejor de la literatura a más de once (11) municipios del norte, centro y sur de Bolívar, con la presencia de reconocidos escritores nacionales e internacionales que comparten con la comunidad sus historias y experiencias.

Encuentro departamental de Bibliotecarios: Desde el 2014 se realiza el Encuentro de Bibliotecarios de Bolívar, un espacio de integración y de formación que consolida y fortalece el trabajo de la Red Departamental. Este encuentro, que ha convocado a más de 135 servidores de las bibliotecas públicas, orienta y capacita a todos los bibliotecarios del departamento para contribuir con el mejoramiento en la prestación de los servicios en los diferentes municipios bolivarenses. De esta manera se fortalece la red y se garantiza que cada rincón del departamento cuente con un bibliotecario más empoderado de su labor. Durante el cuatrienio, se beneficiaron con el encuentro a 600 bibliotecarios y auxiliares de los Bibliotecarios de Bolívar.

- **Producto asociado: 51 bibliotecas municipales dotadas y fortalecidas**

Anteriormente, en el departamento existían 51 bibliotecas, pero en el año 2018 se creó la Biblioteca Rural de las Palmas en San Jacinto que funciona en la Casa de la Cultura Marún Gossain. Para un total de 52 bibliotecas funcionando en todo el departamento, que han sido beneficiadas con material bibliográfico, equipos tecnológicos y promoción de lectura.

Dotación de Bibliotecas: En las tres grandes jornadas de dotación a la Red de bibliotecas realizadas entre 2016 y 2019 se entregaron más de 5.000 elementos, incluyendo colecciones de libros, computadores, tabletas, impresoras, video proyectores, amplificadores de sonido, teatrinos y títeres, entre otras herramientas para las prácticas propias de funcionamiento y promoción de lectura. Adicionalmente, las 52 bibliotecas han sido dotadas con “maletas de películas”, en el marco del convenio suscrito con el Festival Internacional de Cine de Cartagena- FICCI-. Estas son las dotaciones que se han realizado en el cuatrienio:

-Dotaciones de material publicitario (camisetas, gorras, morrales, cuadernillos, libretas, memoria USB, placas de reconocimientos, termos) durante los encuentros de bibliotecarios.

-Dotación mobiliaria y tecnológica (30 Computadores Todo en uno /4GB/500 sata/DVD/18, 104 Tablet Touch Wi-Fi 1GB RAM, Memoria 8 GB, Display 7 (1280 x 800) HS - dos tabletas por cada biblioteca, 30 licencias Microsoft Office 360, 34 torres de sonido /Parlante Profesional, SUBWOOFER 8", Potencia 50WRMS, 52 micrófonos inalámbricos compatible con torre de sonido, 52 lámparas luminarias con garra pinza para teatrinos 15 CMS X 10 CM X 35 CM con bombillo incluido, 52 Trípode para torre de sonido)

-Mil (1.000) libros literarios nuevos (infantiles, para adolescentes literatura general) para uso de las bibliotecas.

-Colección de 12 libros de Gabriel García Márquez para 52 bibliotecas. Para un total de 624 libros entregados.

-Material de Educación Didáctica (set de 6 títeres con estuche viajero) para las 52 bibliotecas. Total: 312 títeres entregados.

-Tablas de clasificación elaboradas bajo el sistema de clasificación DEWEY, incorporadas en acrílico negro transparente de 5 mm de 60x40 cm, con sistemas para colgar. Total entregado: 52

-Rotuladores para estantes con códigos de clasificación del sistema DEWEY elaborados en acrílico transparente de 3mm de 4x29 cm, letras de color blanco/negro. Total: 520

-Flujogramas de material bibliográfico, impreso en papel plastificado, tamaño oficio. Total:

-Instructivos sobre el proceso de clasificación y catalogación bibliográfica, impreso en papel propalcote, anillado. Total entregado: 52

- Ventiladores de pared de alto rendimiento, de 20"/50 cm de diámetro, con sistema de oscilación horizontal de 120°, dotado de base rígida de gran estabilidad, altura ajustable, mínimo 3 velocidades, con garantía de calidad del producto. Total entregado: 52
- Ventiladores de pedestal de alto rendimiento, de 20"/50 cm de diámetro, con sistema de oscilación horizontal de 120°, dotado de base rígida de gran estabilidad, altura ajustable, mínimo 3 velocidades, con garantía de calidad del producto. Total entregado: 106
- Entre otros.

Fortalecimiento de las Bibliotecas: Estos esfuerzos interinstitucionales han sido determinantes para potenciar el crecimiento de la Red de Bibliotecas y lograr el reconocimiento del país. En 2018, participaron al Premio Nacional de Bibliotecas Públicas "Daniel Samper Ortega", a nivel nacional 119 Bibliotecas de 27 departamentos de Colombia, quedando entre semifinalistas 21 bibliotecas de 14 departamentos del país. Este premio, busca reconocer las mejores prácticas de gestión bibliotecaria, su impacto en las comunidades y las experiencias significativas en cuanto a procesos de lectura y escritura: integración de las TIC, gestión de alianzas, servicios y programas en beneficio de las comunidades.

Entre las 119 bibliotecas nacionales participantes, dos del departamento de Bolívar estuvieron entre las nueve finalistas: la Biblioteca Pública Pedro Salcedo del Villar de Mompo y la Biblioteca Pública Municipal de Cicuco "Aníbal Ramírez Pautt". Esta última clasificó entre las cuatro finalistas para obtener el insigne galardón. Tal posición le mereció el reconocimiento por parte del Ministerio de Cultura y de la Biblioteca Nacional de Colombia, gracias a su excelente labor de producción literaria local con enfoque de género.

Estas distinciones representan un estímulo a seguir por el camino que el departamento se ha trazado para promocionar e incentivar la lectura en los bolivarenses, brindando acceso digno a esos lugares que, pese a ser fuentes de conocimiento, permanecieron por mucho tiempo al margen del interés oficial, pero que en los últimos años experimentan de la mano del ICULTUR, un bello renacer de las bibliotecas públicas de Bolívar. Actualmente la Red de Bibliotecas cuenta con 14 bibliotecarios de Nómina y 39 prestación de servicios.

El acceso a los servicios Bibliotecarios durante el cuatrienio fueron los siguientes:

2016: 844.886

2017: 1.043.477

2018: 1.032.478

2019: 440.116.¹

¹ Fuente Llave del saber. Corte 30 de junio 2019.

Hasta el 2019, el Departamento de Bolívar cuenta con 68 bibliotecas públicas, 16 correspondientes al Distrito de Cartagena y 52 correspondiente a los 45 municipios del departamento, de las cuales 47 son de tipo municipal y 5 de tipo rural, el 71% de estas bibliotecas cuenta con una infraestructura óptima.

- **SUBPROGRAMA 2.33.4. BOLÍVAR SÍ AVANZA EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL**
- **Producto asociado: Optimizar el uso de la infraestructura cultural como espacio para el conocimiento y generación de contenidos culturales y artísticos (45)**

Centros Culturales. Los Centros Culturales se han consagrado como “Templos de la Cultura” en el territorio. Con la construcción, dotación y operación de seis (6) centros en los municipios de Santa Rosa Lima, Magangué, Tiquisio, Regidor, Cicuco y San Juan Nepomuceno, se ha garantizado la cobertura para la formación artística en cada uno de los ZODES del Departamento de Bolívar.

En una decisión administrativa sin antecedentes del Gobierno Departamental, se asignaron 16 mil millones de pesos provenientes del Sistema General de Regalías (SGR), para la construcción y dotación de seis Centros Culturales que hoy son epicentro de actividades de sus respectivas comunidades en el norte, centro y sur del departamento. Cada uno de estos centros cuenta con un área aproximada de 700 M2, una estructura arquitectónica innovadora, amplios espacios con un auditorio dotado, bodega de instrumentos, estudio musical, centro de producción musical, zona administrativa, cubículos para ensayos, aulas, cafeterías y baterías sanitarias

Los Centros Culturales son los más modernos componentes del Sistema Cultural del Departamento de Bolívar, creados para complementar la plataforma existente conformada por la Red de Bibliotecas Públicas, la Red de Festivales, el Plan Departamental de Estímulos; entre otros. Con estos espacios, el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar - ICULTUR-, rector y ejecutor de las políticas culturales del departamento, garantiza el acceso al ejercicio de los derechos de tercera generación de todos los Bolivarenses.

En los Centros, se han adelantado procesos de formación, que han beneficiado a más de 3.000 niños, niñas y adolescentes, se han realizado más de 100 eventos artísticos y culturales con acceso gratuito para la comunidad, que representan más de 9.000 nuevos espectadores, que antes no contaban con este tipo de escenarios.

Actualmente, los Centros Culturales son operados por las Alcaldías municipales con el acompañamiento de ICULTUR; garantizando así los recursos humanos, técnicos y financieros para el óptimo funcionamiento de estos espacios. Gracias a esta apuesta y alianza institucional, los Centros

Culturales se han convertido en epicentro para el aprendizaje y creación artística de niños, niñas y adolescentes, con procesos de formación de formadores y formación en técnica vocal, guitarra, danza, teatro, acordeón, piano, gaitas y tambores, artes plásticas, entre otros, con una cobertura en formación cultural y artística, en todo el departamento de Bolívar.

Como una estrategia para contribuir al fortalecimiento de los procesos de formación artística y musical, se implementó la campaña “Donatón de instrumentos”, con el fin de recolectar instrumentos nuevos o usados en buen estado, para los jóvenes músicos bolivarenses que hacen parte de los semilleros musicales de los seis (6) Centros Culturales.

1. Centro Cultural Carlos Gamarra- Santa Rosa de Lima.

Antes



Después



2. Centro Cultural Agripina Turizo- Cicuco

Antes



Turbaco Km 3- Sector Miranda, El Cortijo
Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do. Edificio
Tel: (5) 6517444 Ext. 2326-2329
www.icultur.gov.co

Después



3. Centro Cultural Chico Cervantes - Magangué

Antes



Después



4. Centro Cultural Julio Rojas Buendía- San Juan Nepomuceno

Antes



Después



5. Centro Cultural Rafael Rodelo- Tiquisio

Antes



Después



6. Centro Cultural María Rosario Briceño de Quiñones - Regidor

Antes



Después



Manual de Uso de los Centros Culturales



Laboratorios Vivos: Los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura de los municipios de Clemencia y María La Baja, fueron creados a partir del esfuerzo del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar-icultur, para generar nuevos espacios en donde la innovación tecnológica fuera un motor de desarrollo cultural y económico en el departamento de Bolívar.

Con el proyecto de LabVivos, en 2015, se adecuaron y dotaron con mobiliarios y equipos tecnológicos, las dos (2) Casas de Cultura de Clemencia y María La Baja, que están al servicio exclusivo de la comunidad, bajo la coordinación de las respectivas Alcaldías Municipales.

A través del desarrollo de los LabVivos, se entregaron formalmente 54 productos que incluyeron, en términos de publicaciones, los libros “Tecnologías simbólicas y culturas creativas”, resultados de investigación; “Ruta de creadores”, documento de divulgación de resultados; boletines científicos, contenidos digitales, un robusto portal web en el que aún se pueden consultar todos los procesos ejecutados, numerosos videos documentales y cinco (5) ediciones del periódico cultural Noticias Vivas.

En lo que corresponde a la activa participación de la comunidad, como resultado de los procesos formativos realizados en dos cohortes, se desarrollaron emprendimientos culturales de los cuales 15 fueron seleccionados e incentivados desde la formulación de sus planes de negocios hasta la financiación de sus apuestas productivas. Uno de ellos, fue la realización de dos festivales culturales, uno en cada municipio, con una agenda de conciertos, muestras artísticas, artesanales y gastronómicas.

Por otro lado, el componente académico del proyecto contempló 22 talleres de formación, la presentación de tres ponencias en escenarios nacionales e internacionales, y un simposio internacional “Ambientes tecnológicos, cultura e innovación social- ATCIS”, realizado en Cartagena, complementado con una rueda de negocios y una gran muestra museográfica.

Además, se realizaron dos muestras audiovisuales en las que se proyectaron historias de realidad y ficción de cada municipio, contadas por la propia comunidad en lenguaje audiovisual, que luego fueron incorporadas en la programación del Festival Internacional de Cine de Cartagena en 2016 y posteriormente al FICCI MÓVIL.

Durante estos años, el equipo de infraestructura de ICULTUR, ha visitado periódicamente las instalaciones de las Casas de la Cultura, para verificar el estado de cada una y al mismo tiempo se realiza el inventario de equipos y mobiliarios entregados en los dos municipios, entre ellos, equipos audiovisuales, tales como, cámaras de video, trípode, micrófonos, parales, licencias de software, grabadoras, tarjetas SD, entre otros.

Este proyecto contó con la operatividad de la Universidad Tadeo Lozano-Seccional Caribe, desarrollando programas de formación que hoy permiten mostrar sus resultados en la consolidación de los colectivos de comunicación de ambos municipios. Los colectivos “Más actitud” de Clemencia, y “Recocha” de María La Baja, están conformados por jóvenes entre los 16 y 24 años de edad que han encontrado en la tecnología y las comunicaciones, una inversión del tiempo libre y una vocación para sus futuras carreras profesionales. Para ICULTUR es un orgullo que las semillas del conocimiento que sembramos en el Departamento den sus frutos en los jóvenes bolivarenses. De manera directa se graduaron de las dos cohortes, 305 participantes de los LabVivos, con un impacto indirecto a más de 1.600 personas de la comunidad que recibieron procesos de asesoría y formación.

El arduo esfuerzo por fortalecer los procesos de formación en Bolívar, generan resultados como los que hoy podemos observar en los Colectivos de Comunicación de Clemencia y María La Baja, a través de los Laboratorios Vivos. Tanto así, que el proyecto de Laboratorios Vivos, recibió un reconocimiento, por obtener una calificación meritoria de 94 puntos en índice de gestión del desempeño del Sistema General de Regalías SGR del Departamento Nacional de Planeación- DNP.

Por otro lado, a través de la alianza entre ICULTUR y el SENA, se han podido realizar cursos de formación complementaria en herramientas audiovisuales para el fortalecimiento de los colectivos de comunicaciones. En 2017, se certificaron 107 aprendices y en 2018, 143 aprendices certificados en cursos de herramientas ofimáticas, realización de proyectos audiovisuales, Post- producción audiovisual, técnicas básicas en comunicación y radio, lenguaje sonoro para cine básico, producción de video enfocado a las nuevas tecnologías de comunicación audiovisual, entre otros.

Actualmente, los colectivos de comunicación de los Laboratorios Vivos de Clemencia y María La Baja desarrollan el proyecto “Historias Vivas” liderado por ICULTUR, que tiene como objetivo divulgar historias cotidianas que definen la identidad de ambos municipios.

Proyectos de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial. Convocatoria de Impuesto Nacional al Consumo- INC.

El Gobierno Nacional, con el ánimo de contribuir al desarrollo cultural de las regiones, y como fuente de financiación alterna a los recursos de inversión del Ministerio para el sector cultural, puso en vigencia el Estatuto Tributario a partir del primero de enero de 2003, que incrementó en un 4% del impuesto sobre las ventas IVA al servicio de telefonía móvil, el cual fue gravado con una tarifa total

del 20%, en el marco de la Ley 1607 de 2012– Reforma Tributaria (Art. 71-72).²

De estos recursos se asigna un 50% para cultura, de los cuales, el 25% debe ser destinado a inversión social, girado al Distrito Capital y a los Departamentos, para que a través de convenios con los Municipios y/o Distritos, se ejecuten proyectos enfocados en programas de fomento y desarrollo deportivo e infraestructura, atendiendo los criterios del sistema general de participaciones, establecidos en la Ley 715 de 2001 y también, al fomento, promoción y desarrollo de la cultura y la actividad artística colombiana, además, se debe destinar mínimo un 3% para el fomento, promoción y desarrollo del deporte, la recreación de deportistas con discapacidad y los programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad. (Ministerio de Cultura, S.f)

Estos recursos eran transferidos de la Nación al Departamento de Bolívar, sin embargo, desde la creación del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR, a través de la Ordenanza 035 del 06 de agosto de 2013 y el Decreto 498 de 30 de octubre 2013, los recursos de INC son girados a esta entidad descentralizada, con el fin de viabilizar y velar por la debida ejecución de los proyectos, orientados al fomento, preservación, creación, desarrollo y salvaguarda del patrimonio cultural de Bolívar.

En la vigencia 2013 al 2019, se presentaron 101 proyectos desde las Alcaldías Municipales del departamento de Bolívar en las distintas líneas de inversión establecidas por la convocatoria. Durante el cuatrienio, fueron priorizados 29 proyectos por la Secretaría Técnica del Consejo Departamental de Patrimonio, que es el ente encargado de la revisión de requisitos y viabilización de los proyectos de Impuesto Nacional al Consumo-INC.

Con una inversión de más de \$4.293.758.219 de 18 municipios del departamento de Bolívar, fueron beneficiados de manera directa a 3.400 personas e indirectas más de 300 mil, dando atención especial a la comunidad de San Basilio de Palenque, por ser declarada Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, reconocida por la UNESCO.

Entre esos proyectos, unos de los más representativos han sido la elaboración de los nueve (9) inventarios de patrimonio cultural de los municipios de Tiquisio, Arjona, Rioviejo, Magangué, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Mahates, Santa Rosa de Lima y María La Baja.

Por lo anterior, estos proyectos de inversión, a través de la convocatoria de Impuesto Nacional al Consumo, ha permitido que Bolívar se consolide como uno de los departamentos con mayor atractivo

² Recuperado el 25 de octubre 2019, de: <http://www.mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/Documents/OPERACION%20ESTADISTICA%20DANE.pdf>

turístico y cultural, a nivel local y nacional, pues, los municipios han encontrado el apoyo institucional para fortalecer los procesos de los gestores, actores culturales, a través de financiación que incide de manera positiva para la salvaguarda del patrimonio cultural de los bolivarenses.

LOGROS SIGNIFICATIVOS EN MATERIA CULTURAL

- Fortalecimiento de la Red departamental de Bibliotecas, con 52 Bibliotecas en funcionamiento, 47 municipales y 5 rurales, 2.485.588 visitas registradas a las bibliotecas, 3.468.048 de asistencia por actividades (consulta general, maleta viajera, visitas a los CDIs, entre otros), más de 3.500 libros donados, aproximadamente \$1.796.000.000 invertidos en dotación tecnológica, material didáctico, bibliográfico y más de 50.000 beneficiarios en promoción de lectura en asocio con la Corporación Cultural La Carreta Literaria ¡Leamos!.
- Realización del programa departamental de Estímulos, con 85 proyectos ganadores de 22 municipios, beneficiando a más de 1.150 artistas, gestores culturales y actores turísticos bolivarenses.
- Construcción y dotación de 6 centros culturales en Santa Rosa de Lima, San Juan Nepomuceno, Magangué, Cicuco, Tiquisio y Regidor, con una inversión de \$15.323.323.000, con más de 3.000 estudiantes en formación artística y musical y 100 eventos realizados en los Centros.
- Formación de artistas y gestores culturales, beneficiando a más de 7.950 personas de los semilleros de los Centros Culturales y Casas de la Cultura, 341 aprendices beneficiados en cursos complementarios con el SENA y 20 certificados en Competencias laborales de los colectivos de comunicaciones de San Basilio de Palenque, María la Baja y El Carmen de Bolívar.
- Apoyo y fortalecimiento de 19 festivales culturales de Bolívar, durante los cuatro años.
- Adecuación y dotación con equipos tecnológicos y audiovisuales de las casas de cultura de María La Baja y Clemencia, para la operación de los Laboratorios Vivos.
- Dotación de 319 instrumentos musicales a las agrupaciones de (15) municipios del departamento de Bolívar, 3 Consejos Comunitarios y 7 corregimientos.
- Apoyo y fortalecimiento de 29 proyectos de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial con la convocatoria de Impuesto Nacional al Consumo INC.

- Circulación y realización de 9 intercambios internacionales a Nashville, Washington, Finlandia y Polonia, que han beneficiado a 120 integrantes de las agrupaciones del departamento de Bolívar, con procesos de formación artística y musical.





LOGROS EN CULTURA

-  **19 Festivales**
Apoyados y realizados en el departamento por año
-  **9 Intercambios Internacionales**
(Nashville, Washington, Finlandia y Polonia)
-  **1 RED DE BIBLIOTECAS**
Fortalecidas
52 bibliotecas funcionando
-  **1 PREMIO**
a la Biblioteca Municipal de Cicuco
4 finalista del Premio Nacional de Bibliotecas Públicas Daniel Samper Ortega 2018
-  **15 Municipios y 10 Corregimientos**
Beneficiados con dotación de instrumentos musicales
-  **2 Casas de Cultura**
Adecuadas y dotadas para Laboratorios Vivos
María la Baja y Clemencia
-  **29 Proyectos de INC ejecutados**
Patrimonio material e inmaterial

DIFICULTADES EN MATERIA CULTURAL

- Falta de asignación de recursos para la sostenibilidad de los Centros Culturales y de la Escuela de Música Lucho Bermúdez.
- Inexistencia de un proyecto marco para apoyar los festivales o fiestas patronales de las comunidades victimas del departamento
- Incumplimiento de la premiación de más de 150 instrumentos musicales a las bandas ganadoras del Festival Departamental de Bandas.
- Deficiencia en la infraestructura de las Bibliotecas Públicas y Casas de Cultura de Bolívar.
- Falta de asignación de recursos para realizar la IV Convocatoria del Programa Departamental de Estímulos.
- Falta de asignación de recursos para desarrollar y darle continuidad al programa "Artesanos de Bolívar", marca registrada en el anterior Gobierno.

- Incertidumbre en la asignación de recursos para realizar festivales tradicionales o de gran trascendencia del departamento de Bolívar.

RECOMENDACIONES PARA EL NUEVO MANDATARIO ENTRANTE SECTOR CULTURA

Formación Artística.

- Implementar la formación artística en jornadas complementarias
- Dotación de instrumentos para bandas de viento y música tradicional (Gaita, Bullerengue y acordeón).
- Inversión en profesionalización de artistas en todo el departamento.
- Aprobación de un mayor presupuesto y fuentes de ingresos para atender proyectos relacionados con la sostenibilidad y dotación de instrumentos musicales de los Centros Culturales y la Escuela de Música Lucho Bermúdez.

Apoyo a la Red de Festivales Departamentales.

- En Bolívar la Red de Festivales cuenta con certámenes que llevan más de 5 décadas preservando la tradición y otros que se han convertido en la oportunidad de dinamizar la economía a través de las artes, los oficios y el turismo, por tanto, estos festivales requieren de recursos para su financiación y sostenibilidad a través de la implementación de ordenanzas que amparen la ejecución anual de estos festivales.
- Amparar a través de ordenanza departamental, Festival Nacional Autóctono de Gaitas de San Jacinto y el Festival de Bullerengue de María la Baja.
- Para el primer trimestre del 2020, se recomienda asignar recursos a los festivales del primer trimestre del año, Hay Festival, FestiMaría y FICCI.

Programa Artesanos de Bolívar

- Implementar el programa de Artesanos de Bolívar, para fortalecer el sector artesanal del departamento.

Infraestructura Cultural

- Fortalecimiento de las Bibliotecas itinerantes en zonas rurales.
- Fortalecimiento de las casas de cultura. Actualmente 15 municipios no poseen Casas de Cultura y otros 6 requieren adecuación. Asimismo, 11 municipios no cuentan con infraestructura para el funcionamiento de su Biblioteca Pública.

Apoyo a Festivales para la población Víctima del Conflicto Armado.

- Diseñar un proyecto marco, que permita realizar el acompañamiento y apoyar financieramente los festivales de comunidades sujeto de reparación colectiva en el Departamento de Bolívar.

Programa Departamental de Estímulos:

- Es importante que este programa quede amparado o adoptado por una decisión administrativa, ya sea Ordenanza o Decreto Departamental, que asegure todos los años sus recursos y ejecución. De esta forma, además de quedar garantizados y blindados los recursos durante las vigencias correspondientes, se agilizan los procesos de convocatoria y selección con la suficiente antelación de tiempo y esfuerzos.

Premiación a las agrupaciones ganadoras del Festival de Bandas

- Premiar a las bandas ganadoras del Festival departamental de Bandas con la dotación de instrumentos musicales, para seguir fortaleciendo los procesos de formación en cada uno de los municipios.

Ejecución y supervisión de los proyectos INC.

- Hacer seguimiento a los proyectos de INC vigencia 2019, que fueron radicados ante el Ministerio de Cultura. Estos proyectos deben ser revisados de manera técnica y tener concepto favorable de la Dirección de Patrimonio del MinCultura lo más pronto para no atrasar los tiempos de ejecución de los proyectos en 2020.

DIFICULTADES DIRECCIÓN GENERAL

- Duplicidad de funciones por parte de Secretaría Privada e ICULTUR. A la secretaria Privada le asignaron funciones de cultura y turismo mediante el Decreto No. 58 de 2017, entre esas la Administración del Palacio de Proclamación.
- Pendiente realizar un intercambio cultural a Louisiana, USA.
- Dificultad en la premiación de las bandas ganadoras del festival departamental de Bandas.
- Bajo porcentaje del recaudo de la Estampilla Procultura asignado a ICULTUR.
- Deficiencia en la contratación del personal contratista o de planta. Las áreas se encuentran con poco personal de apoyo a la gestión y de tipo especializado.

RECOMENDACIONES DIRECCIÓN GENERAL

- Implementar un proyecto de ordenanza, que permita la reestructuración de funciones necesarias para centrar la ejecución de las políticas públicas en materia de Cultura y Turismo exclusivamente en ICULTUR (ente rector de la cultura y el turismo en el departamento).
- Solicitar la administración del Palacio de la Proclamación y la incorporación de su explotación económica al presupuesto que por Decreto le pertenece a ICULTUR.
- Realizar el intercambio cultural de los 5 jóvenes de Bolívar concretando su participación en el viaje a Nashville con el programa establecido con la Universidad Estatal de Tennessee. Los jóvenes beneficiados son los siguientes: Cesar Alberto Plata Márquez (Escuela de Música Lucho Bermúdez, El Carmen de Bolívar), Gabriel Orlando Polo Gómez (Instituto Municipal de Artes y Cultura de Arjona), Kiara de la Hoz Palacio (Centro Cultural Carlos Gamarra- Santa Rosa de Lima), Ivan Darío Reyes Calderón (Centro Cultural Julio Rojas Buendía - San Juan Nepomuceno), Lenin Martínez (Cartagena-UNIBAC)
- Realizar el Intercambio a Nashville de la Banda Ganadora del Festival departamental de Bandas. En 2019 la ganadora fue la banda de Clemencia. Se recomienda adelantar trámite para los insumos financieros y establecer nuevos términos o condiciones entre la Universidad de Tennessee y la Fundación From The Heart, para el recibimiento de los jóvenes beneficiados del premio.
- Hacer seguimiento al proyecto de Dotación de instrumentos radicado desde el 2017, ante la Secretaría de Planeación Departamental para aprobación de recursos ICLD y en el 2018 en el Ministerio de Cultura para aprobación de recursos SGR. Es importante dar cumplimiento a la premiación anunciada por la Gobernación.
- Revisar y modificar el porcentaje de la Estampilla Procultura asignado a ICULTUR. Realizar análisis de generación de otros tributos o revisión financiera de la distribución de otras fuentes de recaudo.
- Una vez se cuente con los recursos necesarios, realizar en conjunto con la Dirección Administrativa y Dirección General los estándares de contratación para el personal contratista o de planta para composición de equipos de trabajo que permitan realizar procesos de la institución.

SECTOR TURISMO

Bolívar es territorio cultural por excelencia y recrea constantemente la interacción entre la naturaleza y el patrimonio inmaterial, como un ejercicio propio en el cual se fortalece la autenticidad de sus gentes.

El Departamento es un cúmulo de leyendas, tradiciones y conocimientos ancestrales encriptados en los emblemáticos tejidos de la hamaca grande de San Jacinto, la filigrana momposina o los peinados palenqueros. Bolívar es un territorio tan diverso como mágico, que sostiene una identidad firme y pujante de expresiones, creencias y folclor, enmarcadas en exuberantes ecosistemas y paisajes encantadores que lo consolidan como un importante destino del turismo nacional e internacional.

Sus sonidos, colores y aromas, su variada y bien ponderada gastronomía, la alegre espontaneidad y hospitalidad de su gente hacen parte de la oferta con la que este Departamento ahora recibe a sus visitantes, marcando una ruptura con las épocas de sombras y violencia que lo eclipsaron.

La creación del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar determinó ese punto de quiebre al garantizar vocería, independencia y autonomía del sector turístico del departamento, con acciones emprendidas que lo estimularon y consolidaron en su liderazgo, como la creación de festivales como atractivo turístico, generadores de desarrollo económico y la ejecución sistemática de programas estratégicos como el circuito turístico “Ruta de la Paz”, actualmente denominado “Bolívar más por descubrir”, que contribuyeron al fortalecimiento en materia de competitividad, promoción, infraestructura y gobernanza.

En 2019 el turismo bolivarense se robusteció gracias a la unión de voluntades, clave de seis años de gestión exitosa y efectiva, por la cual el departamento fue reconocido en 2016, 2018 y 2019 como el segundo destino turístico más competitivo del país, después de Bogotá, mención otorgada por el Centro de Pensamiento Turístico de Colombia –CPTUR-, integrado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia -COTELCO- y la Fundación Universitaria Cafam – Unicafam.

Las evaluaciones para otorgar este reconocimiento se basan en ocho criterios: social, económico, ambiental, cultural, empresarial, estrategia de mercadeo, gestión de destino e infraestructura. Los datos que alimentan el Índice de Competitividad Turística provienen de fuentes oficiales como el DANE, Ministerios y demás entidades del orden nacional y regional. Además, por primera vez recibe el segundo puesto en los Premios Nacionales de Turismo de Procolombia.

Las cifras hablan por sí solas. Según estudios de prestadores de servicios turísticos, a los destinos priorizados en el departamento de Bolívar llegó en 2018 un total de 88.433 visitantes, quienes

disfrutaron las bondades de un territorio catalogado entre los tres departamentos de Colombia con más productos para ofrecer en materia de turismo cultural y de naturaleza.

Esa es la fortaleza común que caracteriza a los municipios de Santa Catalina (Galerazamba), Turbaco, Arjona, María la Baja, Mahates (San Basilio de Palenque), San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Magangué y Santa Cruz de Mompox, este último destino reconocido como el cuarto en competitividad turística entre los municipios del país. Siendo nuestra capital Cartagena de Indias, el principal destino nacional, ratificado así por el ranking de competitividad, el departamento de Bolívar presenta un gran potencial turístico regional que avanza en el descubrimiento de nuevos horizontes de progreso.

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar –ICULTUR– ha impulsado la promoción turística del departamento desde su creación en 2013, como vehículo para fortalecer las capacidades empresariales de los municipios con vocación turística. Con ese fin, año tras año, la ruta turística “Bolívar más por descubrir” prepara su oferta, sus productos turísticos y sus mecanismos de comercialización para ser expuestos en un colorido stand de la Vitrina Turística de ANATO. Esta feria turística, la más importante de Latinoamérica, representa una plataforma para prestadores de servicios turísticos, agencias, promotores de cultura y gestores del departamento que visibilizan su trabajo en un espacio que anualmente atrae a más de 15.000 visitantes. Es además, la mejor oportunidad de encontrar la oferta de bienes y servicios turísticos de más de 35 países y de todas las regiones de Colombia; un escenario que permite posicionar la marca destino de Bolívar, promocionar nuevos productos turísticos, contribuir a establecer relaciones comerciales y crear espacios de negociación y de recordación de sus fantásticos destinos.

“Bolívar más por descubrir” permite a gestores culturales y turísticos del departamento, por citar a algunos, al Museo Comunitario de San Jacinto, exhibir en la gran vitrina internacional de ANATO sus diversos productos artesanales, revelar las historias salvaguardadas por prácticas colectivas en los Montes de María y traer al regreso compromisos con agencias, operadores y turistas ansiosos por conocer esta tierra singular, donde vibran las notas de la Maestranza, brillan los hilos coloridos de la hamaca grande y cautivan las exóticas gaitas.

Esta dinámica ha beneficiado a cada uno de los municipios turísticos bolivarenses que en los últimos cuatro años participan en la feria, en la cual se han logrado concretar más de 7.000 citas en ruedas de negocios. Más de 250 gestores culturales y turísticos que desarrollan en sus municipios un trabajo minucioso de la mano de las entidades territoriales, se han familiarizado con buenas prácticas dirigidas a dinamizar, optimizar y adecuar la oferta turística para brindar un mejor servicio desde la provincia.

- **SUBPROGRAMA 3.1.1. BOLÍVAR SÍ AVANZA EN CREACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS COMO FUENTE DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD.**
- **Producto asociado: Tres (3) productos de ecoturismo con enfoque postconflicto, que contengan un discurso de interpretación común del territorio identificados, diseñados e implementados**

Diseño de productos de ecoturismo: Durante el cuatrienio, se ha realizado acompañamiento y apoyo en el diseño de productos ecoturísticos a cuatro (4) iniciativas emprendedoras: Ruta turística de San Jacinto Cultura y Tradición de los Montes de María, Avistamiento de aves en San Juan Nepomuceno, Ruta ecoturística petroglifos de San Jacinto y las Salinas de Galerazamba.

- **Producto asociado: Tres (3) productos de Turismo cultural con base en el patrimonio material e inmaterial del Departamento Identificados, diseñados e implementados**

1. Ruta etnoturística San Basilio de Palenque: Durante el cuatrienio, se ha invertido a través de la convocatoria de Impuesto Nacional al Consumo INC, para el sostenimiento del Parador Turístico y el fortalecimiento de la ruta etnoturística y cultural “Kutura Ri Palenge Tando Pa Lande”, con el propósito de preservar las costumbres culturales y ancestrales de los Palenqueros y proveer un sistema sostenible de generación de empleo y oportunidades para la población.

2. Ruta turística San Jacinto Cultura y Tradición de los Montes de María. Esta ruta surgió con un proyecto del Ministerio de Cultura, aprobado en el 2019, basada en vivir la experiencia de los talleres artesanales con el apoyo de la Escuela Museo Vivo Olivia Carmona, donde la artesana Olivia, transmite su conocimiento del oficio de la tejeduría de hamacas a propios y visitantes.

3. Ruta gastronómica de Bolívar más por descubrir. Esta ruta surge con la participación en la feria gastronómica “Cuchara e’ palo”, donde se incluyeron los productos gastronómicos innovadores del departamento.

4. Ruta musical de los Montes de María. El diseño de esta ruta surge como una estrategia de co-creación del programa turismo, paz y convivencia, que inicia el recorrido con los sonidos afro de los tambores de San Basilio de Palenque, luego con los sonidos de Bullerengue de María la Baja, los sonidos de naturaleza de San Juan Nepomuceno, en San Jacinto con los sonidos de la Gaita y finaliza en el Carmen de Bolívar, con los sonidos de paz.

Adicionalmente, desde ICULTUR se ha impulsado las artesanías y la gastronomía (Asofritur y Ñame San) como productos que aportan al turismo cultural, específicamente en la generación de alianzas comerciales y participación en eventos de promoción.

Este acompañamiento se realizó gracias a la gestión de recursos propios, alianzas con las universidades UTB y UDC, Programa Departamental de Estímulos ICULTUR (SGR), MINCIT programa INC y la convocatoria de estímulos del MINCULTURA.

- **Producto asociado: 6 municipios priorizados con la implementación del programa de ruta de la paz**

Programa Ruta de la Paz: En el año 2016 se creó la estrategia turística Departamental “Ruta de la paz”, luego transformada en “Bolívar más por descubrir”. La estrategia priorizó 10 destinos turísticos validados y previamente determinados con vocación turística. Estos municipios son: Santa Catalina, Turbaco, Arjona, El Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Santa Cruz de Mompox, Magangué, Mahates (San Basilio de Palenque) y María la Baja.

Además, se logró vincular 7 de estos destinos en el corredor Caribe del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Turbaco, Santa Catalina, San Basilio de Palenque, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno y Mompox), 5 de los priorizados se vincularon al programa Turismo, Paz y Convivencia (María la Baja, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, San Basilio de Palenque) y uno de ellos se incluyó en la red de pueblos patrimonio de FONTUR (Mompox).

La estrategia validó y escogió los destinos bajo una metodología adoptada del Índice de Competitividad Turística nacional y adaptada por ICULTUR en una clasificación de fases y etapas de la competitividad turística de cada uno de los municipios con potencial. Según esta puntuación se dividió la estrategia en acciones, programas y proyectos para estos municipios en las líneas de competitividad, promoción, infraestructura y gobernanza.

Diseño de productos turísticos: Desde ICULTUR con el apoyo del MINCIT se realizaron asesorías y acompañamiento en el diseño de producto turístico a 8 iniciativas emprendedoras: Ruta etnoturística de San Basilio de Palenque, Ruta turística San Jacinto cultura y tradición de los Montes de María, Ruta gastronómica de Bolívar más por descubrir, Ruta musical de los Montes de María, Risas del sol tour, Avistamiento de aves en San Juan Nepomuceno, Ruta ecoturística petroglifos de San Jacinto y Salinas de Galerazamba.

Por otra parte, se logró la inclusión de municipios en el programa Turismo, Paz y Convivencia del MINCIT. Gracias a este programa se construyó la estrategia de co-creación para los Montes de María y el diseño de producto turístico de la ruta musical. Además, se logró un premio en FITUR Madrid 2019 por el programa en Montes de María y se elaboró el guion turístico de los 7 destinos de Bolívar incluidos en el corredor Caribe, gestionado y logrado ante el MINCIT.

- **Producto asociado: Fam-trip con operadores turísticos y medios de comunicación para dar a conocer las riquezas del territorio bolivarense**

Fam trips: Durante el cuatrienio, se lograron realizar 16 fam trips, de los cuales, 5 fueron académicos, 3 fueron Press Trips y 8 fueron comerciales. Estas actividades se realizaron en los municipios de Santa Catalina, Mompox, San Basilio de Palenque, San Juan Nepomuceno y San Jacinto.

- **Producto asociado: Dos (2) caravanas turísticas Bolívar sí avanza diseñadas e implementadas**

Caravanas turísticas: Con gran acogida y éxito, se lograron realizar 3 caravanas turísticas, 2 en el marco del Festival Multicultural de los Montes de María en el Carmen de Bolívar y 1 de promoción turística en el municipio de Turbaco.

- **SUBPROGRAMA 3.1.2 BOLÍVAR SÍ AVANZA EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA**
- **Producto asociado: Una (1) señalizaciones turísticas viales y peatonales en municipios priorizados con vocación turística**

Señalización turística: En Santa Catalina y El Carmen de Bolívar, se entregaron señalizaciones turísticas.

- **Producto asociado: Tres (3) Puntos de Información Turística -PIT- operando en municipios priorizados**

Puntos de información turística- PIT: Se entregaron 3 PIT dotados y gestionados por FONTUR y SuperGiros (2 en Santa Catalina y 1 en San Jacinto).

- **Producto asociado: Dos (2) Senderos turísticos en el Departamento de Bolívar Adecuados y en uso.**

Construcción de 2 senderos y 8 señalizaciones turísticas realizadas en el Santuario de Flora y Fauna Los Colorados en San Juan Nepomuceno.

- **SUBPROGRAMA 3.1.3 BOLÍVAR SÍ AVANZA EN LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO BOLÍVAR**
- **Producto asociado: Diseño e implementación del Plan de Marketing turístico para el departamento de Bolívar.**

Plan de Marketing turístico: El Plan de Marketing es una herramienta útil para la gestión, la planificación del destino Bolívar, según las características del mercado y segmento que se quiere abarcar para capturar un crecimiento de turistas que visiten el territorio y apoyen al desarrollo económico local. Su aplicación es fundamental para lograr un crecimiento ascendente, posicionado y consolidado nacional e internacional. Además, cuenta con una serie de pautas y estrategias de marketing que permiten vender productos y servicios turísticos, para así poder facilitar el acercamiento de gestores y prestadores de servicios turísticos hacia el consumidor y cliente final.

El plan de marketing es un proceso dinámico, puesto que dispone de distintas facilidades tecnológicas con la meta de generar una relación cercana hacia el público objetivo que apunta, además de tener un enfoque netamente comercial, logrando tener un engranaje integral entre los distintos actores que componen la industria turística de Bolívar. Desde el punto de vista Gubernamental, el PMTB va a permitir a los Gobernantes ser una hoja de ruta para la toma de decisiones inteligentes que vayan acorde a la demanda turística de los años proyectados.

Este PMTB define el estado actual del destino, y el diagnóstico de la oferta turística, planificación estratégica, control y seguimiento del mismo. Cabe resaltar que el PMTB se enmarca en la promoción de la marca turística del departamento de Bolívar “Bolívar Más por Descubrir”. El ideal es que esta marca permita mostrar la belleza natural y riqueza cultural del departamento, que amerita ser conocido por turistas nacionales e internacionales, que ofrezca diferentes productos turísticos, posicionen el destino y que se adapten a las demandas turísticas, pero que sobre todo se logre una articulación en materia de promoción y mercado, entre la cabecera Distrital que es Cartagena y la provincia.

Finalmente, el PMTB busca fortalecer y desarrollar la diversidad cultural y natural a través de la inversión y la promoción en turismo como un sector aportante en su economía. Es por eso que su

implementación es un instrumento por medio del cual se desarrollan actividades turísticas a los municipios de Santa Catalina, Turbaco, Arjona, Mahates (San Basilio de Palenque), María La Baja, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Magangué y Santa Cruz de Mompo, apoyados en su propia construcción de identidad turística.

- **Producto asociado: Diseño e implementación del portal web para la promoción del Departamento de Bolívar**

Portal web: En alianza con el Periódico El Universal, se diseñó e implementó una página web para la promoción de 7 destinos turísticos priorizados del departamento, denominado “Bolívar para ver y contar”, en el siguiente link <http://www.turismoporbolivar.com/>

- **Producto asociado: Participar en (4) ferias/convenciones/ seminarios como estrategia de divulgación y promoción turística del Departamento**

Participación en la vitrina turística de ANATO 2016, 2017, 2018 y 2019. La participación en la vitrina ayudó a preparar la oferta no sólo para la promoción turística de Bolívar, sino para la comercialización. Gracias a ello, se formalizaron 12 empresas que ahora concretan acuerdos comerciales y de ventas en favor del turismo de su región. Otro factor diferenciador y positivo fue que en el marco de la vitrina se logró realizar una misión comercial (empresarios turísticos de Mompo) y otra de aprendizaje (empresarios turísticos de los municipios con vocación turística menos desarrollados). A continuación, se presentan algunas cifras importantes de la participación en la vitrina turística ANATO:

- Empresarios participantes: 276
- Número de visitantes al Stand: 15.700
- Citas de negocios: 6.200
- Misiones comerciales: 1 (2019) 13 empresarios
- Misión de aprendizaje: Una (1) con 5 empresarios
- Preventa y reservas: \$224.500.000
- Proyecciones de ventas: \$960.000.000
- Participación Macrorueda ProColombia Travel Mart: 10 empresarios de los municipios priorizados.
- Estrategias y campañas lanzadas: Ruta de la Paz, Bolívar Más Por Descubrir, Cartagena y Bolívar Te Llamam.
- Agendas culturales: 2 versiones
- Ruedas de prensa: 4

Ruedas de negocios: Participación en distintas ruedas de negocio y Workshop como estrategia para dar a conocer el destino Bolívar:

- Rueda de negocios “Cartagena y Bolívar te llaman” en alianza con ANATO y la Corporación de Turismo Cartagena de Indias, donde participaron 20 empresas.
- Rueda de negocios “Bolívar es más” en alianza con PROCOLOMBIA y ANATO. 50 empresas participantes.
- Workshop Caribe organizado por ANATO en la ciudad de Barranquilla, donde se presentó el destino Bolívar.
- 4 Rueda de negocios de empresarios turísticos de Mompox en Barranquilla, Valledupar, Medellín y Bogotá.

Participación en eventos académicos: Durante el cuatrienio, ICULTUR participó en los siguientes eventos:

- Foro “El turismo del futuro” de Revista Semana.
- X Encuentro de turismo comunitario en el Amazonas del MINCIT.
- Foro de patrimonio y turismo cultural del MINCULTURA.
- Día mundial del turismo 2017 de la Universidad de Cartagena.
- Panel “Ruta de la paz” Colegio Mayor de Bolívar.
- Economía naranja Cooperación Española.

- **Producto asociado: Desarrollar campañas en medios de comunicación nacionales para promover Bolívar como destino turístico.**

Campañas de promoción y apropiación del turismo: Se realizaron campañas de promoción, que incluyeron un plan de comunicaciones, piezas gráficas y tres vídeos (Ruta de la Paz, Bolívar more to Discover, Turismo Bolívar). Además, durante los cuatro años se implementaron las siguientes campañas como estrategia para promocionar a Bolívar:

- Yo voy (Promoción del turismo interno).
- Seguro te va a encantar (turismo nacional).
- Con un mejor servicio yo construyo turismo para la paz (apropiación turística en Mompox).
- Yo soy el mejor anfitrión (apropiación turística en Mompox).
- Viajando por Bolívar (Turismo interno- campaña de seguridad vial).
- Yo vivo la ruta (turismo interno)
- ABC del turismo.
- ¿Qué hay para hacer?
- Temporada turística.
- Mes del turismo.

- Recomendado de fin de semana.
- 10 razones para visitar Bolívar.
- Campaña en contra de la explotación sexual de menores.

Además, se realizaron 8 Rondas de medios para promocionar los destinos de Bolívar y la oferta de turismo cultural con los festivales. Estas rondas de medios se realizaron en cadenas locales y nacionales como Telecaribe, Caracol Radio, El Tiempo, El Heraldó, El Universal, RCN Radio, La Cariñosa, La Mega, Tropicana, Caracol TV, Olímpica, La reina, Canal Cartagena, Canal 1, City TV, El Espectador, Semana, La República, Publímetro y Canal RCN.

Por otro lado, se apoyaron eventos de promoción turística directa, tales como:

- Festival de deportes náuticos de Galerazamba, rincón mágico del Caribe.
- 2 participaciones en la feria gastronómica “Cuchara e’ Palo”.
- SAIL Cartagena (deportes náuticos).
- 1er Encuentro Departamental de Turismo.
- Juegos nacionales del bicentenario (turismo deportivo)
- Promoción del destino turístico Mompox a través de la grabación del video musical de la cantante Adriana Lucía titulado “Vete”.
- Participación de Mompox como destino de turismo de romance en el “Wedding Fest 2018”
- 2 versiones del Global Big Day.
- Día mundial del turismo. En 2019, se realizó la agenda conjunta “Bolívar es más”.
- Proyecto de promoción del destino turístico de Mompox con apoyo de FONTUR.
- Producción de video promocional de Semana Santica en Mompox.
- Promoción del Festival de Jazz de Mompox.
- Feria Mompox: Una experiencia en Filigrana.
- Tótems interactivos sobre Mompox en 3 centros comerciales de Colombia.
- Promoción de piezas gráficas y audiovisuales en aeropuertos, radio, televisión (NatGeo y Discovery Channel), revistas, prensa y digital, a través de la estrategia Google Ads Loader).

- **SUBPROGRAMA 3.1.4. BOLIVAR SI AVANZA EN GOBERNANZA TURÍSTICA**

- **Producto asociado: Diseño del Plan Estratégico de Turismo para el Departamento de Bolívar**

Plan Estratégico de turismo: Construcción del plan estratégico decenal de turismo del Departamento.

Además, se crearon los siguientes comités que apuntan a la estrategia del Plan de Turismo Departamental:

- **Comité de seguridad turística:** Se creó el Comité Departamental de Seguridad Turística donde se logró la mesa de seguridad de Turbaco, la creación de productos turísticos como Ecotour Villa Martha, asignación de policías de turismo, acuerdo de fijación de tarifas de Mompox y la creación del comité de playas turísticas en Galerazamba.
- **Comité de playas turísticas,** a través del cual se logró el proyecto de ordenamiento de playas financiado por MINCIT y apoyado por la Universidad del Magdalena.
- **Comité de Turismo, Paz y Convivencia** donde se articulan las acciones propias del programa.
- **Comité de promoción Cartagena y Bolívar** donde se articula los gremios y autoridades de Cartagena con Bolívar. Este comité fue el gestor de Destination Next.

Además de la creación de estos comités, se realizaron las Mesas de turismo en los municipios con vocación turística.

- **Producto asociado: Capacitar en calidad turística, emprendimiento turístico y comunitario de las comunidades receptoras para la generación de competitividad y productividad a través del turismo.**

Plan de formación para la competitividad turística: Con este plan se capacitaron a 3.737 gestores del turismo, con 32 cursos, 2 certificaciones por competencias, 4 seminarios, 4 diplomados, 1 seminario, 1 técnico, 1 tecnólogo y 2 intercambio de experiencias turísticas. El compilado de formaciones fue el siguiente:

- **Cursos cortos o capacitaciones en alianza con el SENA y MINCIT:** Normas técnicas sectoriales (NTS) de deportes de aventura, Implementación en NTS de sostenibilidad, Inventario y diseño de producto turístico, Turismo comunitario, Manejo de la información turística, Cocina básica, Servicio al cliente, Mesa, bar y coctelería, Fijación de tarifas personalizadas, Formulación de proyectos, Guion turístico, Diseño y paquete de productos turísticos (ANATO), Capacidad de carga.
- **Certificación por competencias con el SENA** en artesanías (Santa Catalina) y manejo de la información turística (Santa Cruz de Mompox).

- **Diplomado en turismo:** Formación y asesoría en diseño y desarrollo de productos turísticos en Santa Catalina. Realizado en alianza con la alcaldía de Santa Catalina, Universidad de Cartagena y la Universidad Tecnológica de Bolívar.
 - **Diplomado en formación para la competitividad turística** en Mompox. Realizado en alianza con la Alcaldía de Mompox, Universidad de Cartagena y la Universidad Tecnológica de Bolívar.
 - **Diplomado en gestión cultural**, realizado con recursos propios de ICULTUR y donde se incluyó un módulo completo de gestión de turismo cultural.
 - **Diplomado en agroturismo:** se consiguió que 8 gestores turísticos del Departamento participaran. El diplomado fue realizado por Fundación Panaca y FONTUR en la ciudad de Armenia.
 - **Seminarios de internacionalización con Procolombia**, los cuales incluyeron módulos sobre: Identificación de tesoros, Producto turístico, Diseño de paquete turístico, Storytelling, eventos comerciales, eventos de aprendizaje.
 - **Formación en gastronomía y en innovación de producto** con chefs reconocidos, realizado en alianza con el Convention Bureau de Cartagena de Indias.
- Intercambio de experiencias** en cooperación con el Ministerio de Turismo de El Salvador: “Estrategia de fortalecimiento de promoción turística de la ruta de la paz en el departamento de Bolívar como herramienta de desarrollo social y económico”. Proyecto de intercambio ganado a través de convocatoria con Agencia Presidencial de Cooperación.
- **Seminario en gestión turística** con la Embajada Popular de China. Se realizó uno en Haikou, China, donde participó la Dirección Técnica de Turismo y otro donde gestores turísticos del Departamento participaron en Cartagena.
 - **Gestión y ampliación del programa Colegios Amigos del Turismo** en Bolívar (4 en la provincia de Bolívar) del MINCIT. A raíz del programa se entregaron 5 becas de estudios profesionales en turismo a estudiantes de Mompox, Santa Catalina y San Jacinto.
 - **Gestión con el SENA** para la apertura de: Técnica en guianza turística en Santa Catalina, Tecnólogo en guianza turística para la provincia y Tecnólogo en guianza turística para Mompox.

- **Alianzas interinstitucionales** con el SENA (Formación turística), ANATO (comercialización y promoción de paquetes y productos turísticos), COTELCO (ampliación del capítulo hacia la provincia), UNIVERSIDAD RAFAEL NUÑEZ (consecución de practicantes), UNIVERSIDAD UNAB (consecución de practicantes), UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR (formación turística y promoción del programa de la maestría), CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA (formalización turística), PROCOLOMBIA (validación de empresas para la internacionalización), ACD CONSULTORES (programa Mujeres Productivas, Capital semilla para emprendedoras, promoción y participación en distintos espacios de comercialización), FUNDACIÓN PINTUCO (Donación de pinturas), CORPORACIÓN DE TURISMO CARTAGENA DE INDIAS (Promoción y articulación), CORREDOR TURÍSTICO SOSTENIBLE (Articulación), FONTUR (Proyectos de promoción y de infraestructura), MINCIT (Formación, formulación de proyectos, acciones corredor Caribe), TECNAR (Promoción de programas de gastronomía) y UNIVERSIDAD DE CARTAGENA (Formación turística y promoción del programa de pregrado) para fortalecer el turismo del departamento de Bolívar.

De igual forma, en alianza con ICULTUR, las alcaldías municipales de Mompo, San Jacinto, Santa Catalina y Turbaco, replicaron modelos interinstitucionales con entidades como el SENA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR, UNIVERSIDAD DE CARTAGENA y ANATO.

- **Producto asociado: Diseño e implementación del plan de incentivos para la formalización de los prestadores de servicios turísticos.**

Plan de incentivos para la calidad turística: El plan de incentivos incluyó los premios departamentales de calidad turística que se realizó en el mes de septiembre 2019, donde se premiaron 4 empresas del sector. Los ganadores de las 4 categorías fueron los siguientes:

- **Calidad turística:** Hotel Cartagena Plaza
- **Turismo sostenible:** Incentivamos S.A.S (Cartagena)
- **Nuevas experiencias:** Asoprduce (San Basilio de Palenque)
- **Bolívar más por descubrir:** San Jacinto Travel

Por otro lado, en 2018 se realizó una dotación de delantales y gorros, para 20 personas de los restaurantes del Volcán del Totumo en Galerazamba.

- **Producto asociado: Diseño e implementación del plan de incentivos para la certificación de calidad de los prestadores de servicios turísticos**

Certificación de calidad turística: En alianza con el MINCIT, se realizaron ciclos de formalización turística y comercio justo. Además, se organizaron tres jornadas (incluyendo el bus de resultados) y con la Cámara de Comercio se desarrollaron 15, en los municipios priorizados con vocación turística.

Además, se gestionó y se obtuvo la certificación de Mompox como destino turístico sostenible gracias al apoyo del MINCIT.

LOGROS SIGNIFICATIVOS EN MATERIA DE TURISMO

1. En 2015 la cifra de visitantes era de aproximadamente 5.000 turistas. En 2019, sólo en la provincia se cierra la cifra de visitantes en 100.000 turistas.
2. Segundo puesto en el Índice de Competitividad Turística nacional durante los años 2016 y 2018.
3. Según cifras del CITUR – Centro de Información Turística de Colombia, el Departamento registra a cierre de 2018 los siguientes datos:
 - Llegada de pasajeros internacionales en vuelos aéreos regulares: 484.172. Crecimiento: 34%.
 - Llegada de pasajeros nacionales en vuelos regulares: 2.133.115. Crecimiento: 12%
 - Visitantes extranjeros no residentes: 511.900. Crecimiento: 22%.
 - Visitantes Parques Nacionales Naturales: 2.396.976.
 - Pasajeros en crucero: 360.489. Crecimiento: 9%.
 - Prestadores de servicios turísticos activos con RNT: 3.178. Crecimiento: 55%
 - Establecimientos de alojamiento y hospedaje: 2.248
 - Ocupación hotelera: 66%
 - Empleos generados por el sector: 30.043
 - 15 instituciones aliadas.
4. Proyectos ejecutados: 10.
5. Proyectos gestionados por convocatoria: 6 (Dos de cooperación internacional)
6. \$13.000.000.000 recursos gestionados aproximadamente.





RIESGOS EN EL SECTOR TURISMO

- Riesgo:** Poca inversión de recursos públicos para respaldar proyectos de infraestructura y competitividad turística.

Solución y/o acción de mitigación: Asignar recursos para mejorar la infraestructura del departamento, especialmente de señalizaciones turísticas para municipios priorizados.
- Riesgo:** Falta de apoyo a los emprendimientos turísticos con capital semilla.

Solución y/o acción de mitigación: Solicitar al Gobierno Departamental que, mediante un proyecto de Ordenanza se apruebe e implemente una Estampilla PROTURISMO, que proporcione recursos para atender proyectos relacionados con la economía naranja en el Departamento de Bolívar.
- Riesgo:** Falta de un modelo de turismo sostenible para el Departamento.

Solución y/o acción de mitigación: Crear un Plan de sostenibilidad turística para el destino Bolívar o Caribe.

4. **Riesgo:** Desarticulación para conformar un producto turístico y un plan de comercialización para la Región Caribe.

Solución y/o acción de mitigación: Organizar planes conjuntos entre las instituciones y un producto turístico de toda la Región Caribe.

TEMAS QUE DEBEN CONTINUAR

1. **Plan estratégico de turismo:** Su ejecución, planeación y actualización.
2. **Plan de marketing turístico:** Su ejecución, planeación y actualización.
3. **Plan de incentivos para la calidad turística:** Su ejecución y planeación.
4. **Marca Bolívar más por descubrir:** Su uso hasta que se deba actualizar o hasta que se articule con Cartagena o la Región Caribe
5. Participación en eventos de promoción turística, especialmente en la vitrina turística ANATO.
6. Promoción turística de los 10 destinos priorizados en la ruta “Bolívar más por Descubrir”

RECOMENDACIONES PARA EL NUEVO MANDATARIO ENTRANTE SECTOR TURISMO

1. Relacionamiento claro con las instituciones públicas, privadas, organizaciones gremiales y emprendimientos de las comunidades.
2. Tener en cuenta el Plan Estratégico de Turismo para no generar acciones sueltas.
3. Solicitar al Gobernante incluir en su discurso el apoyo al turismo como bandera de oportunidades y desarrollo económico de las comunidades.
4. Organizar planes conjuntos entre las instituciones y un producto turístico de toda la Región Caribe.
5. No priorizar municipios o corregimientos que no cuentan con las condiciones y vocación para ser un destino turístico. Sobre todo, en temas de seguridad, comercialización e infraestructura vial.
6. No promocionar un municipio o un corregimiento si el destino no está listo para vender (Con actores turísticos formalizados y capacitados).
7. Crear un Sistema de Información Turística Departamental.
8. Crear un Plan de sostenibilidad turística para el destino Bolívar o Caribe.
9. Prestar especial atención a aquellos proyectos de infraestructura turística del departamento, que estén a la par del desarrollo del producto turístico. Especialmente invertir en señalización turística en los municipios priorizados.

10. Realizar trabajo mancomunado con las comunidades, fortaleciendo la conciencia sobre la calidad del servicio al cliente, de la importancia de la formalidad y manejo de información básica del territorio.
11. Reglamentar las tarifas de servicios turísticos, que deben tener el apoyo de las Alcaldías municipales.
12. Priorización del turismo en las Alcaldías municipales.
13. Adecuar y habilitar los vuelos comerciales en el Aeropuerto de Mompox, para seguir aumentando la cifra de visitantes al Distrito.
14. Para el primer trimestre del 2020, se recomienda asignar recursos para la participación de los municipios con vocación turística en la vitrina turística ANATO.

CAPÍTULO 2. POLÍTICAS ESTRATÉGICAS Y TEMAS TRANSVERSALES

Teniendo en cuenta que algunas acciones, programas y proyectos son de corte transversal y no están incluidas como un sector dentro del Plan de Desarrollo, se relaciona la información detallada de temas que no se abordan en el capítulo anterior, que se dividirán en siete (7) dimensiones: talento humano, Direccionamiento estratégico y planeación, MIPG: Gestión con valores para resultados, MIGP: Evaluación de resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y Control Interno.

DIMENSIÓN 1. TALENTO HUMANO

ESTRUCTURA

En el año 2016 se recibió la estructura orgánica del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar adoptada mediante Acuerdo 002/2013, la cual se adjunta como anexo al presente informe, necesario para el desarrollo, Gestión Institucional y el cumplimiento de los objetivos definidos en el artículo 8 del Decreto 498 de 2013 en pro del cumplimiento de las políticas públicas contenidas en el Plan de Desarrollo Departamental en materia de cultura y turismo, partiendo de tres áreas básicas:

1. ÁREA DE DIRECCIÓN

- 1.1. Consejo Directivo
- 1.2. Dirección General
 - 1.2.1 Asesores de Apoyo a la Gestión
 - 1.2.1.1 Asesor Jurídico
 - 1.2.1.2 Asesor de Planeación
- 1.3 Jefe Oficina de Control Interno

2. ÁREA FUNCIONAL

2.1 Dirección de Cultura

2.2 Dirección de Turismo

3. ÁREA DE APOYO LOGISTICO

3.1 Dirección Administrativa y Financiera



POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO.

El Instituto se encuentra en una etapa de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG-, el cual fue adoptado a través de Acto Administrativo Resolución 219 del 19 de octubre 2018. En referencia a los avances de esta implementación se mencionan los productos relacionados con la Dimensión 1. Talento Humano, desarrollados en el Instituto:

- Autodiagnóstico de Gestión del Talento Humano.
- Autodiagnóstico de Integridad.
- Plan de acción de Gestión del Talento Humano.
- Plan de acción Código de Integridad.

- Planeación Estratégica de Talento Humano.
- Plan de Bienestar.
- Plan de Incentivos.
- Plan de Previsión de Personal.
- Plan Anual de Capacitaciones.

Actualmente el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar no se encuentra en proceso de convocatoria para la provisión de cargos de carrera administrativa mediante la Comisión Nacional de Servicio Civil –CNSC-.

Las acciones realizadas por el Instituto de Cultura y Turismo relacionadas con el área de Talento Humano son las siguientes:

1. **Formación y capacitación de los servidores públicos.** Los procesos de formación y capacitación de los servidores públicos están contemplados en el Plan Anual de Capacitaciones, el cual se formula con base en los diagnósticos de las necesidades de formación manifestadas por los servidores y se establecen en un cronograma.
2. **Programas de bienestar para los servidores.** Las actividades relacionadas con el bienestar laboral de los servidores públicos se encuentran contempladas en el Plan de Bienestar proyectado anualmente, en el cual se formulan unas estrategias con el fin de generar un mejoramiento de la calidad de vida de los servidores; la implementación de dichas estrategias, ha generado resultados positivos que redundan en mejoramiento del clima laboral, fortalecimiento del sentido de pertenencia y satisfacción laboral de los servidores públicos.
3. **Implementación de teletrabajo, horarios flexibles, bilingüismo, Programa Estado Joven.** Los programas de teletrabajo, horarios flexibles y bilingüismo, no se han implementado aun en el Instituto (Ley 1221 de 2008 y el Decreto 884 de 2012 el cual reglamenta el teletrabajo en relación de Dependencia; Circular Externa 100-08 del 31 de agosto de 2015 que reglamente horarios flexibles) sin embargo, dentro del Plan de Bienestar se formularon estrategias, tales como, permisos a funcionarios, licencias remuneradas, entre otras, las cuales se han comenzado a implementar y han generado resultados positivos que redundan en mejoramiento del clima laboral, fortalecimiento del sentido de pertenencia y satisfacción laboral de los servidores públicos.

En el Instituto se desarrolló la medición del Clima Laboral, documento que permite identificar diferentes tipos de conflictos y aspectos débiles o por fortalecer en lo concerniente a las relaciones laborales; posterior a la medición del clima se generan estrategias para entrar a intervenir las situaciones particulares que se identifican, con el fin de garantizar un adecuado clima laboral y unas excelentes

relaciones laborales. Hasta el momento, no se ha presentado en el Instituto situaciones disciplinarias y de conflictos de interés.

Aspectos positivos

- Formalización de los procesos de Talento Humano.
- Optimización de procesos de capacitación y bienestar.
- Detección de necesidades.
- Promoción de programas de motivación e incentivos.

Aspectos negativos

- Poca receptividad de los funcionarios en las actividades relacionadas al área.
- Escasa satisfacción de Clima Laboral.
- Resistencia al cambio.
- Se cuenta con poco personal para el cumplimiento de las funciones del Instituto.

Aspectos que deben continuar

- Dar continuidad y realizar los ajustes necesarios a cada una de las planeaciones estratégicas que se generan desde el área de Talento humano.
- Mantener la Motivación en el Talento Humano, ofrecer espacios de retroalimentación.
- Realizar evaluación y seguimiento al Clima Laboral.
- Desarrollar las capacitaciones de personal, ofrecer planes de carrera, llevar a cabo los planes de Bienestar laboral.
- Generar estrategias que ayuden al mejoramiento de la comunicación interna.
- Planes que se generan en el área de Talento Humano:
 - Planeación Estratégica de Talento Humano.
 - Plan de Bienestar Laboral.
 - Plan de Incentivos.
 - Plan de Provisión de personal.
 - Programa de Seguridad y salud en el trabajo.
 - Medición del Clima Laboral.

Lecciones aprendidas

- Mantener los procesos debidamente planeados y documentados nos dan oportunidades de crecimiento y desarrollo.
- La fluidez de la información, el establecimiento de objetivos y metas, nos permitieron alcanzar resultados contundentes, y la satisfacción de conseguir los objetivos Institucionales.

Recomendaciones en materia de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano.

- Matriz de Gestión Estratégica del Talento Humano diligenciada.
- Recuerde cumplir con la Ley de cuotas 581 de 2000, así como con sus reportes anuales.
- Entregar actualizado el SIGEP (roles, desvinculaciones y situaciones administrativas).
- Caracterización del proceso de Gestión del Talento Humano, los Procedimientos asociados a este proceso.
- Cumplir a cabalidad con el Plan de Bienestar laboral y Capacitaciones, así como de todos aquellos planes que hacen parte del área de Talento Humano.
- Mapa de Riesgos de Gestión del proceso de Gestión del Talento Humano.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Ofrecer espacios de retroalimentación constructiva.
- Identificar las necesidades y fortalezas del Talento Humano.
- Realizar una propuesta de valor de alta calidad.

POLÍTICA DE INTEGRIDAD

Se formuló, aprobó y adoptó el Código de Integridad del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar; a partir de allí se han desarrollado diferentes campañas y actividades creativas de apropiación, refuerzo y fortalecimiento de los valores éticos que integran el Código (Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia, Justicia, Lealtad y Responsabilidad), generando una conciencia de apropiación de cada uno de ellos. Dicho código se publicó en la página web Institucional, lo que es muestra de la voluntad de la Dirección del Instituto para su cabal cumplimiento.

Se cuenta con el Código de Integridad, debidamente aprobado bajo Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño N° 001 del 25 de octubre 2018.

Las estrategias implementadas por el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, para socializar y apropiar el Código de Integridad son las siguientes:

- Énfasis mensual en un valor.
- Conversatorios y charlas.
- Dinámicas.
- Poster en tablero de anuncio.
- Socio dramas, juego de roles.

Adicional a esto, en el Instituto se desarrolló la medición del Clima Laboral, documento que permite identificar diferentes tipos de conflictos y aspectos débiles o por fortalecer en lo concerniente a las relaciones laborales; posterior a la medición del clima se generaron estrategias para entrar a intervenir

las situaciones particulares que se identificaron, con el fin de garantizar un adecuado clima laboral y unas excelentes relaciones laborales.

En referencia a los canales de denuncia y seguimiento establecidos frente a situaciones disciplinarias y de conflictos de interés, en el Instituto hasta el momento, no se ha presentado ninguna situación con relación a esto.

Aspectos relevantes para el mandatario entrante, en materia de la Política de Integridad.

- Código de Integridad.
- Evidencias de implementación del Código de Integridad.
- Acta de aprobación del Código de Integridad por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

DIMENSIÓN 2: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL– PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL

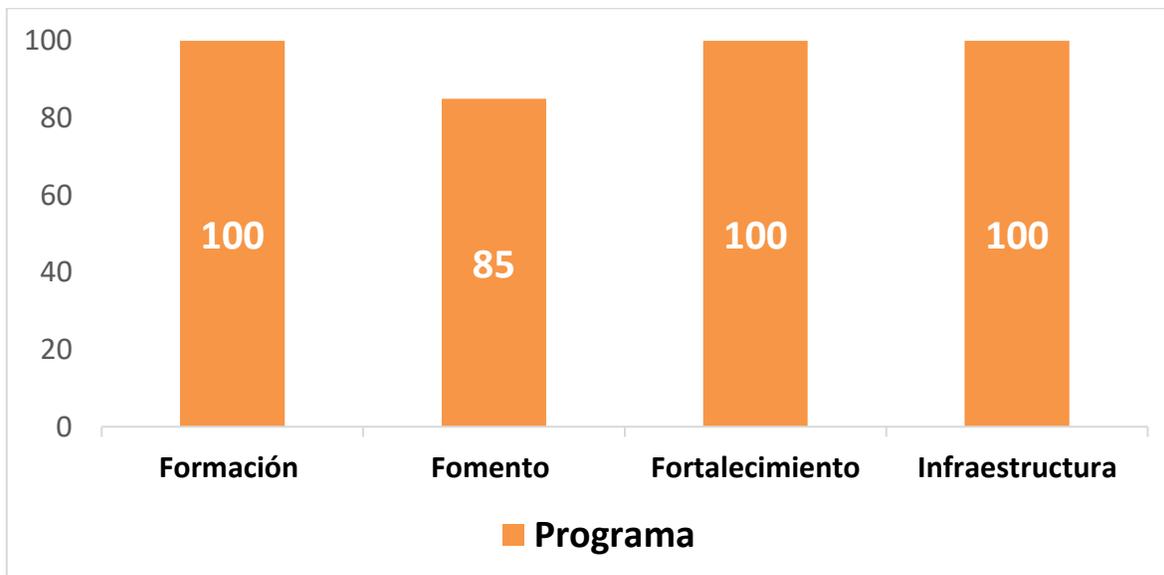
- **GESTIÓN PLAN DE DESARROLLO Y PLAN DE ACCIÓN.**

ICULTUR realiza una contribución a Línea Estratégica 2 “Bolívar Sí Avanza libre de pobreza, a través de la educación y la equidad” del Plan de Desarrollo Departamental “Bolívar Sí Avanza” 2016-2019, de un 69%. Estima un cumplimiento del Programa “Bolívar Si Avanza con cultura para la paz” del 95%.

Por otro lado, realiza una contribución a la Línea Estratégica 3. “Bolívar Si Avanza en desarrollo económico y competitividad” 33%, y en cumplimiento del programa “Bolívar Si Avanza con turismo para la paz” del 90%. Para un cumplimiento del Plan de Acción del 95%.

A continuación, se relaciona el porcentaje de avance por programa del Plan de Desarrollo, en cultura y turismo:

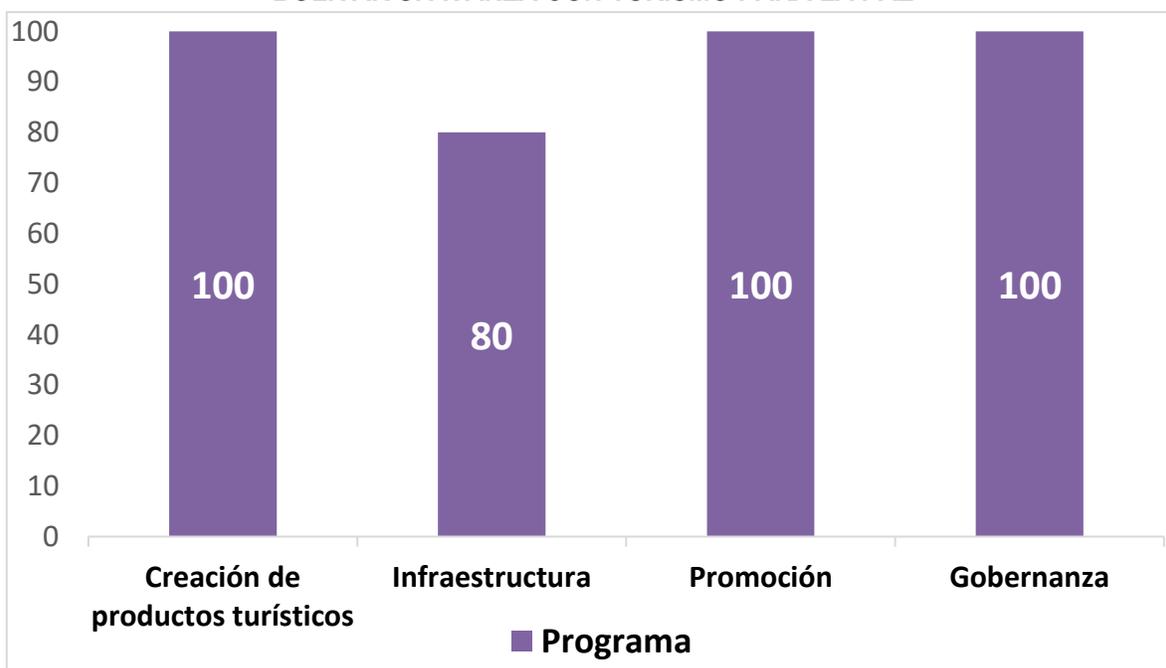
BOLIVAR SI AVANZA CON CULTURA PARA LA PAZ



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO DEL PDD ACUMULADO
BOLÍVAR SI AVANZA EN FORMACIÓN CULTURAL	Implementar una Red de Escuelas de Música para la Paz.	100%
	Realizar 3 convenios interinstitucionales y alianzas estratégicas para la formación de artistas	100%
	Implementar un Sistema de Formación Artística del Departamento.	100%
BOLÍVAR SI AVANZA EN FOMENTO CULTURAL BOLIVARENSE	Implementar la Red de Festivales del Departamento.	100%
	Implementar la Agenda Cultural del Departamento.	100%
	Tres (3) programas de estímulos a iniciativas y actores culturales del departamento desarrollados.	100%
	Tres (3) industrias creativas y emprendimientos culturales impulsadas.	100%
	Fortalecer el programa de Artesanos de Bolívar como modelo de emprendimiento cultural.	25%
BOLÍVAR SI AVANZA EN FORTALECIMIENTO CULTURAL	Crear e implementar el Consejo Departamental de Cultura y los Consejos Sectoriales.	100%
	Diseñar e implementar el Plan Departamental de Lectura	100%

	Activar y consolidar la Red Departamental de Bibliotecas	100%
	51 bibliotecas municipales dotadas y fortalecidas	100%
BOLÍVAR SÍ AVANZA EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL	45 municipios con optimización de la infraestructura cultural como espacio para el conocimiento y generación de contenidos culturales y artísticos	100%

BOLIVAR SÍ AVANZA CON TURISMO PARA LA PAZ



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO DEL PDD ACUMULADO
BOLÍVAR SÍ AVANZA EN CREACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS COMO FUENTE DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD.	Tres (3) productos de ecoturismo con enfoque postconflicto, que contengan un discurso de interpretación común del territorio identificados, diseñados e implementados	100%
	Tres (3) productos de Turismo cultural con base en el patrimonio material e inmaterial del Departamento Identificados, diseñados e implementados	100%
	6 municipios priorizados con la implementación del programa de ruta de la paz	100%

	Fam-trip con operadores turísticos y medios de comunicación para dar a conocer las riquezas del territorio bolivarenses	100%
	Dos (2) caravanas turísticas Bolívar si avanza diseñadas e implementadas	100%
BOLÍVAR SÍ AVANZA EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	Una (1) señalizaciones turísticas viales y peatonales en municipios priorizados con vocación turística	40%
	Tres (3) Puntos de Información Turística –PIT- operando en municipios priorizados	100%
	Dos (2) Senderos turísticos en el Departamento de Bolívar adecuados y en uso	100%
BOLÍVAR SÍ AVANZA EN PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO BOLÍVAR.	Diseñar un plan de marketing turístico para el Departamento de Bolívar.	100%
	Diseño e implementación del portal web para la promoción del Departamento de Bolívar	100%
	Participar en (4) ferias/convenciones/ seminarios como estrategia de divulgación y promoción turística del Departamento	100%
	Desarrollar campañas en medios de comunicación nacionales para promover Bolívar como destino turístico.	100%
BOLÍVAR SÍ AVANZA EN GOBERNANZA TURÍSTICA.	Diseño del Plan Estratégico de Turismo para el Departamento de Bolívar	100%
	Capacitar en calidad turística, emprendimiento turístico y comunitario de las comunidades receptoras para la generación de competitividad y productividad a través del turismo.	100%
	Diseño e implementación del plan de incentivos para la formalización de los prestadores de servicios turísticos.	100%
	Diseño e implementación del plan de incentivos para la certificación de calidad de los prestadores de servicios turísticos	100%

Estos avances del Plan de Desarrollo en materia de cultura y turismo, se cumplieron gracias a la labor realizada por la Dirección General, en conjunto con las Direcciones técnicas y el área de Planeación, con la formulación, radicación de proyectos para jalonar recursos y poder cumplir con la política pública de estos dos sectores. Durante el cuatrienio, se elaboraron 222 proyectos, de los cuales, se ejecutaron 89, inscritos 93 y 40 gestionados con alianzas público-privadas.

- **GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

En función de orientar y asesorar la formulación de proyectos, programas, macroproyectos y planes especiales, los resultados de la gestión de la oficina de Planeación durante el cuatrienio de 2016 a 2019 se evidencian de la siguiente manera:

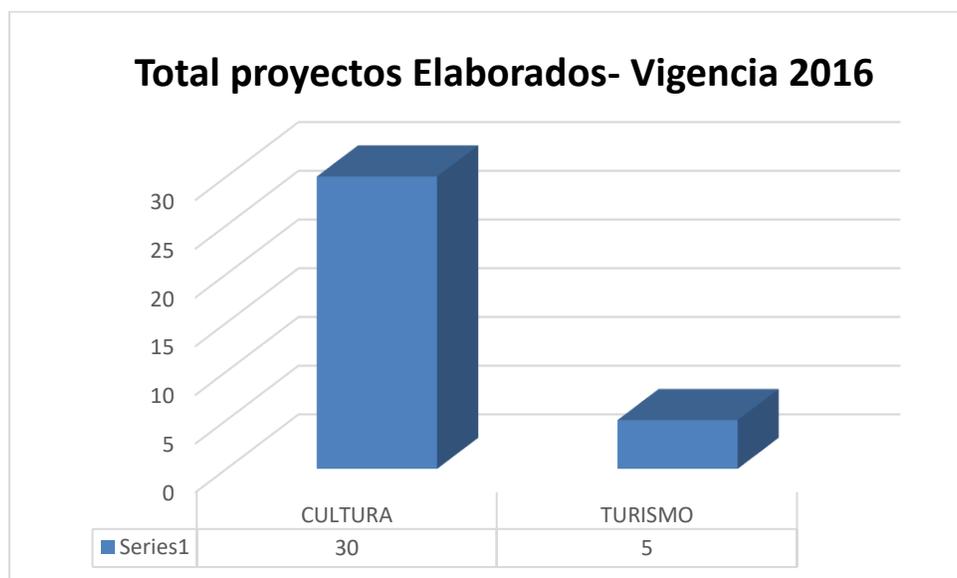


Gráfico 1.

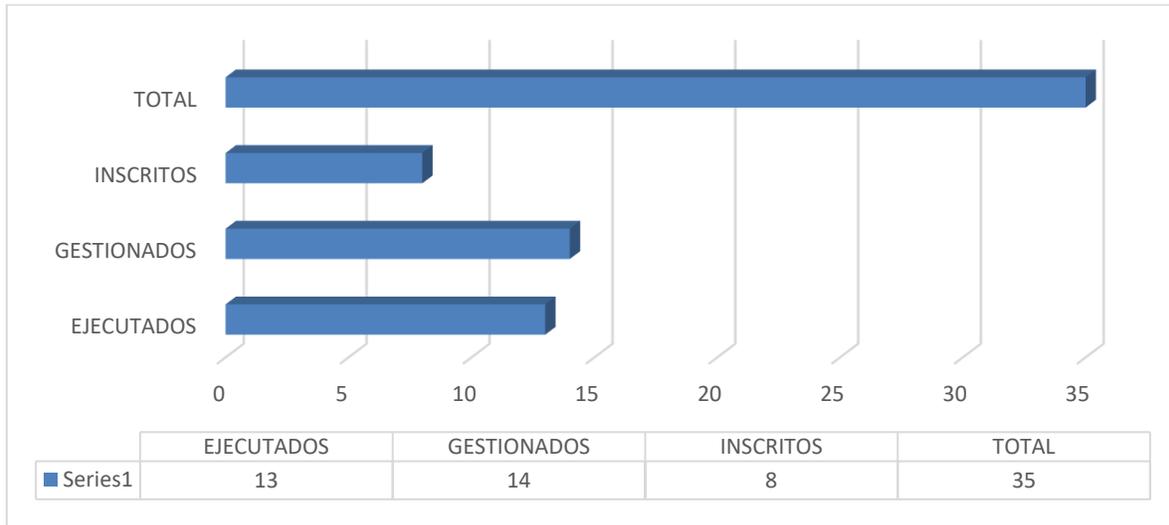


Gráfico 2.

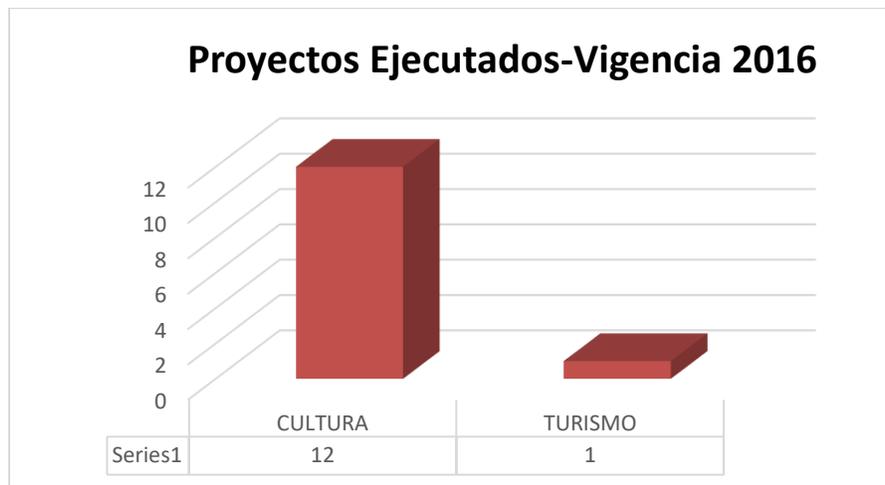
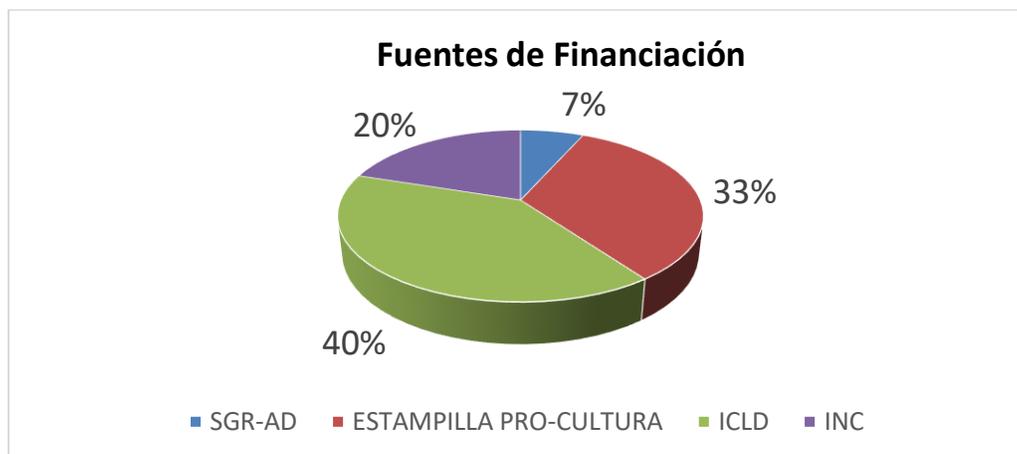


Gráfico 3.

Del total de los 35 proyectos elaborados representados en el Grafico 1, solo 13 fueron ejecutados a través de ICULTUR mediante procesos contractuales y afectación financiera directa. Aquellos proyectos gestionados (Grafico 2.) corresponden a proyectos que fueron elaborados por el área, inscritos en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento, así como a otros organismos públicos y privados que fueron aprobados para su financiación y que llegaron a ejecutarse con la coordinación, seguimiento y direccionamiento técnico del ICULTUR. Los proyectos inscritos fueron elaborados y sometidos a procesos de viabilización, estos, aunque contaron con aval técnico no fueron financiados por las diferentes entidades donde fueron inscritos. A continuación, relación de fuentes de financiación de aquellos proyectos ejecutados por la entidad.

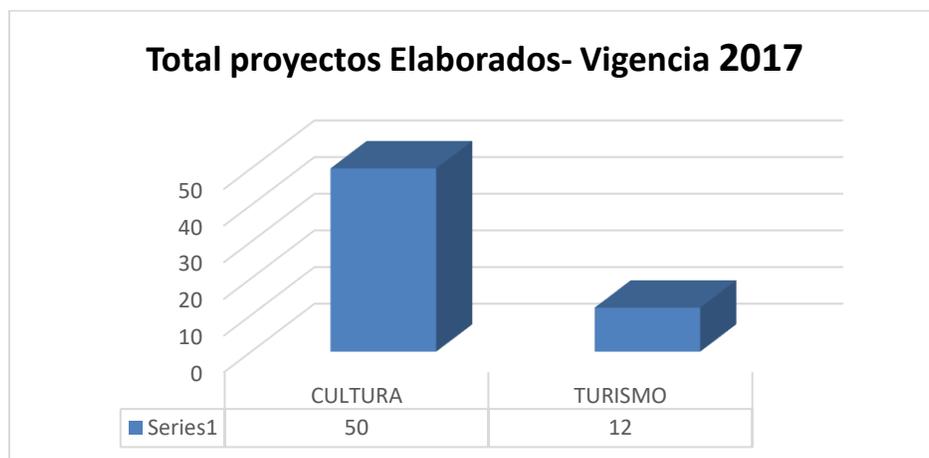


Gráfica 4

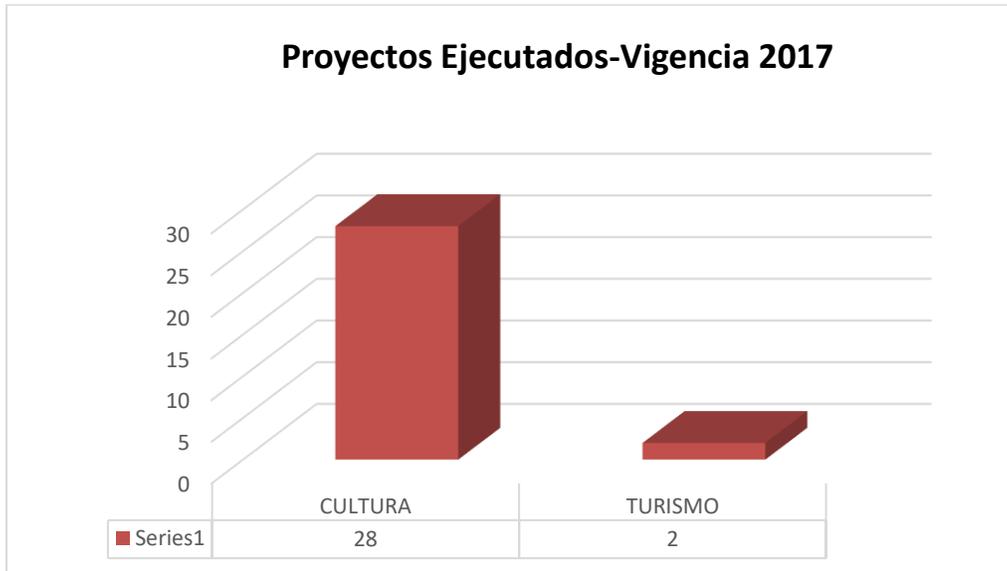
RELACIÓN DE PROYECTOS EJECUTADOS 2016

No	NOMBRE DE PROYECTO	SECTOR	ESTADO	FUENTE	COD BPIN
1	APOYO A LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE LA CANCIÓN INÉDITA EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2016	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2016130000256
2	DESARROLLO DE LA V VERSIÓN DEL FESTIVAL DE JAZZ DE MOMPOX	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2161300000132
3	DESARROLLO DEL IV FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE BANDAS	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2016130000131
4	FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES (NASHVILLE -2016)	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	
5	DESARROLLO DEL II MAGANGUÉ FEST-VERSIÓN 2016, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	
6	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MARCO DEL XXVII FESTIVAL NACIONAL DE ÑAME EN EL CORREGIMIENTO DE SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO 2016	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	

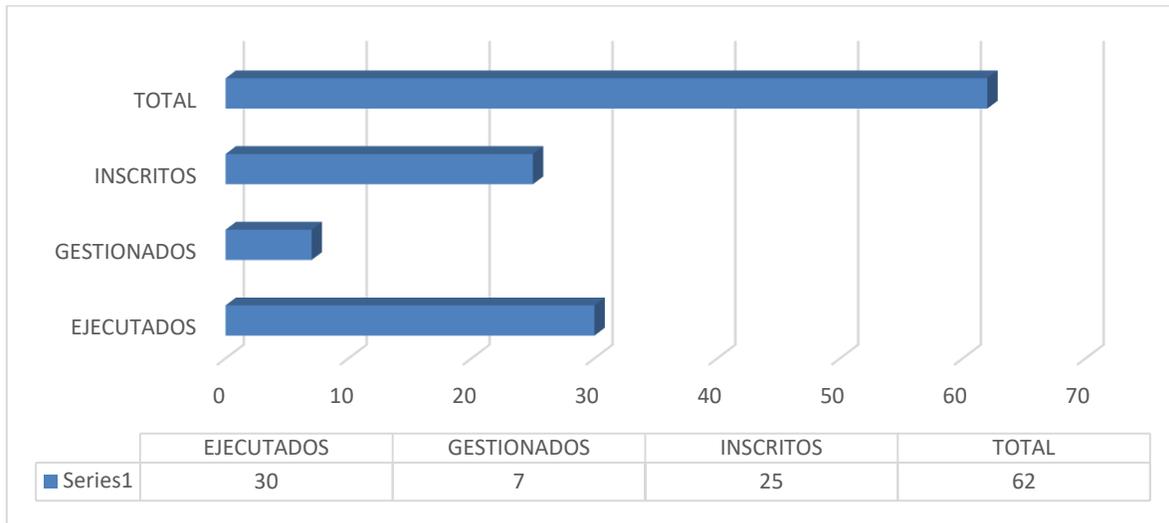
No	NOMBRE DE PROYECTO	SECTOR	ESTADO	FUENTE	COD BPIN
7	FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PEATONAL Y VIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, BOLÍVAR	TURISMO	EJECUTADO	ICLD	20161300001831
8	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DEL CENTRO DE MEDIOS AUDIOVISUALES DE SAN BASILIO DE PALENQUE PARA LA DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DEL PES 2016	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
9	FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE LA CASA DE LA CULTURA DE SAN BASILIO DE PALENQUE "GRACIELA SALGADO" MARZO - DICIEMBRE 2016	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
10	ESTUDIO Y LABORATORIO DE PRÁCTICAS CULTURALES EN MEDICINA TRADICIONAL Y RITUALIDAD EN SAN BASILIO DE PALENQUE	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
11	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS 46 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR-2016	CULTURA	EJECUTADO	PROCULTURA- % BIBLIOTECAS	201613000033
12	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE MÚSICA LUCHO BERMÚDEZ	CULTURA	EJECUTADO	PROCULTURA- % DIVULGACIÓN	
13	FORTALECIMIENTO DE LAS BANDAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	CULTURA	EJECUTADO	SGR-AD	2015002130015



Grafica 5.



Gráfica 6.



Gráfica 7.

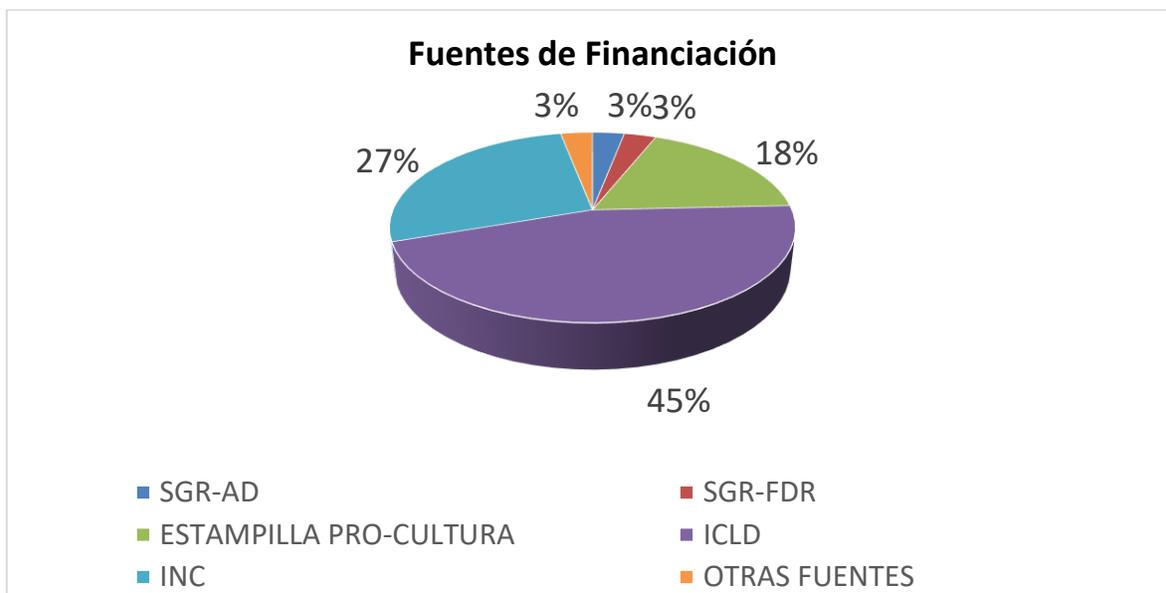


Gráfico 8.

RELACIÓN DE PROYECTOS EJECUTADOS 2017

No	NOMBRE DE PROYECTO	SECTOR	ESTADO	FUENTE	COD BPIN
1	APOYO A LA PRESERVACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES TRADICIONALES DE LA SEMANA SANTA Y SEMANA SANTICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2017.	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2017130000080
2	APOYO AL DESARROLLO DE EVENTOS DE TIPO PLURICULTURAL ALTERNOS A LA REALIZACIÓN DE LA VI VERSIÓN DEL FESTIVAL DE JAZZ DE MOMPOX	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2017130000223
3	CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS MANIFESTACIÓN CULTURALES Y FOLCLÓRICAS AUTÓCTONAS DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO-FESTIVAL DE GAITAS	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2017130000157
4	DESARROLLO DE LA VI VERSIÓN DEL FESTIVAL DE JAZZ DE MOMPOX	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2017130000248
5	DESARROLLO DEL IV FESTIVAL MULTICULTURAL DE LOS MONTES DE MARÍA: HOMENAJE POR SIEMPRE A LUCHO BERMÚDEZ, EL CARMEN DE	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2017130000004

No	NOMBRE DE PROYECTO	SECTOR	ESTADO	FUENTE	COD BPIN
	BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR-FESTIMARIA 2017				
6	DESARROLLO DEL V FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE BANDAS	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2017130000150
7	FORTALECIMIENTO A LA CIRCULACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE INTERNACIONAL TIPO CULTURALES-PASAPORTES NASHVILLE 2017	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2017130000050
8	FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES (NASHVILLE -2017)	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2017130000138
9	FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE TIPO CULTURAL FIESTAS DE LA INDEPENDENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS 2017 - HOMENAJE A LA HERENCIA AFRICANA, CARTAGENA.	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2017130000214
10	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MARCO DEL XXVIII FESTIVAL NACIONAL DE ÑAME EN EL CORREGIMIENTO DE SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2017130000213
11	FORTALECIMIENTO DEL FESTIVAL BOLIVARENSE DE ACORDEÓN EN EL AÑO DE LA PAZ 2017	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2017130000165
12	XXXII FESTIVAL DE TAMBORES Y EXPRESIONES CULTURALES DE PALENQUE	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2017130000202
13	FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y MERCADEO DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DE	TURISMO	EJECUTADO	ICLD	201713000034

No	NOMBRE DE PROYECTO	SECTOR	ESTADO	FUENTE	COD BPIN
	BOLÍVAR Y DE SUS MANIFESTACIONES CULTURALES, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA XXXVI VITRINA TURÍSTICA ANATO 2017				
14	FORTALECIMIENTO DE LA RUTA DE LA PAZ "BOLÍVAR SI AVANZA" A TRAVÉS DE LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	TURISMO	EJECUTADO	ICLD	201713000026
15	DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TURBACO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR "PROMOTORES DEL PATRIMONIO".	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
16	INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE ARJONA	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
17	MI CIRCULO DE LA CULTURA "DANZA, CULTURA TU Y YO" EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
18	FORMACIÓN DE FORMADORES EN ARTES Y DIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA INCLUSIÓN SOCIOCULTURAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL "ARTE QUE ROMPE BARRERAS Y POTENCIALIZA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES INCLUSIVAS EN SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA"	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
19	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DEL CENTRO DE MEDIOS AUDIOVISUALES DE SAN BASILIO DE PALENQUE Y A LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE UN PROYECTO COMUNICATIVO RADIAL PARA LA DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DEL PES	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
20	FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE LA CASA DE LA CULTURA DE SAN BASILIO DE PALENQUE "GRACIELA SALGADO" MARZO - DICIEMBRE 2017.	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A

No	NOMBRE DE PROYECTO	SECTOR	ESTADO	FUENTE	COD BPIN
21	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL INMATERIAL DE LOS PALENQUEROS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA CULTURAL "KUTTURA RI PALNGE TANDO PA LANDE"	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
22	ELABORACIÓN DE INVENTARIO Y REGISTRO DEL PATRIMONIO INMATERIAL MUSICAL DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
23	REVITALIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA PALENQUERA EN EL MUNICIPIO DE MAHATES	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
24	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS 46 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR-2017	CULTURA	EJECUTADO	PROCULTURA-BIBLIOTECAS	201713000029
25	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE MÚSICA LUCHO BERMÚDEZ	CULTURA	EJECUTADO	PROCULTURA-DIVULGACIÓN	
26	DOTACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA FORMACIÓN DE PÚBLICOS EN APROPIACIÓN CINEMATOGRAFICA EN LA IET EDUCATIVA AGROPECUARIA DE SAN JOSÉ DEL PLAYÓN Y EN LA IETA MAMÓN DE SANTO DOMINGO DE MESA, CORREGIMIENTO DE MARÍA LA BAJA Y EL CARMEN DE BOLÍVAR	CULTURA	EJECUTADO	PROCULTURA-DIVULGACIÓN	2017130000175
27	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN DANZA FOLCLÓRICA EN LOS ZODES DEPRESIÓN MOMPOSINA, LOBA, MAGDALENA MEDIO Y MOJANA BOLIVARENSE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	CULTURA	EJECUTADO	PROCULTURA-DIVULGACIÓN	
28	IMPLEMENTACIÓN DE UNA FRANJA CULTURAL Y ENTRETENIMIENTO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS POR LA AGENDA DE GOBIERNO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR-AGENDA ESPÍRITU DEL MANGLAR	CULTURA	EJECUTADO	PROCULTURA-DIVULGACIÓN	2017130000147

No	NOMBRE DE PROYECTO	SECTOR	ESTADO	FUENTE	COD BPIN
29	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA DE LOS GESTORES CULTURALES Y ACTORES TURÍSTICOS A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS "BOLÍVAR SI AVANZA" EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	CULTURA-TURISMO	EJECUTADO	SGR-AD	
30	AJUSTE PROYECTO "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE CENTROS DE CULTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DE CICUCO, MAGANGUÉ, REGIDOR, SAN JUAN NEPOMUCENO, SANTA ROSA DE LIMA Y TIQUISIO	CULTURA	EJECUTADO	SGR-FDR	2014000020017

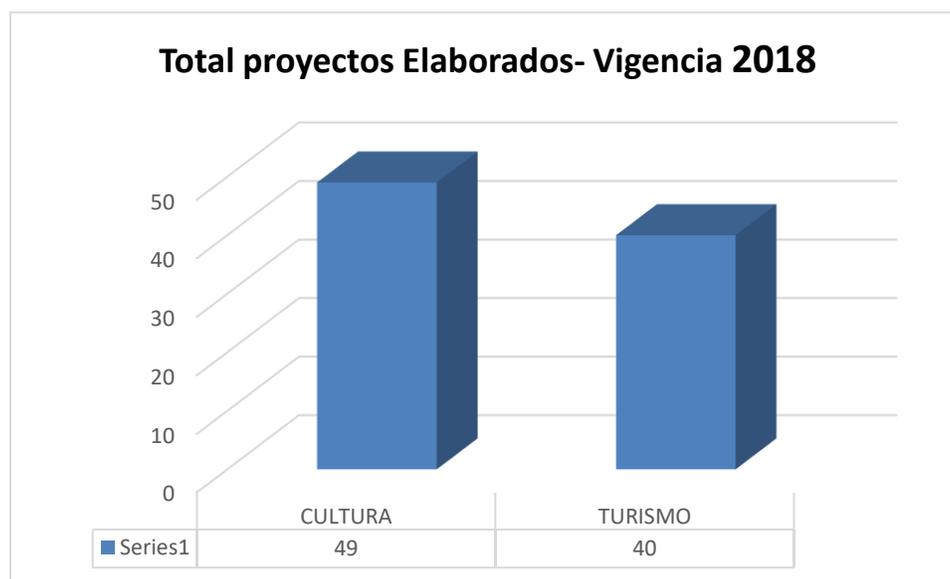


Gráfico 9.

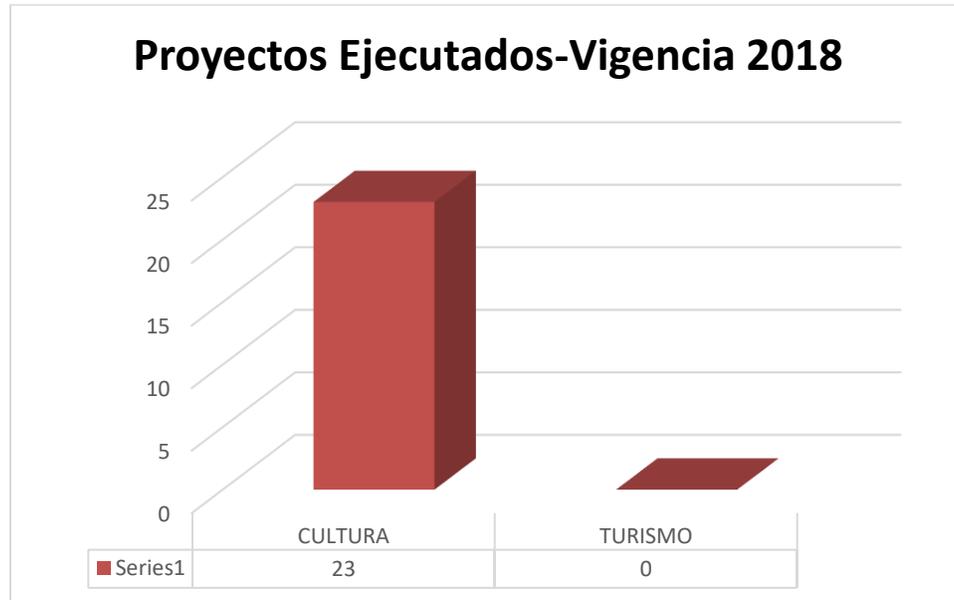


Gráfico 10.

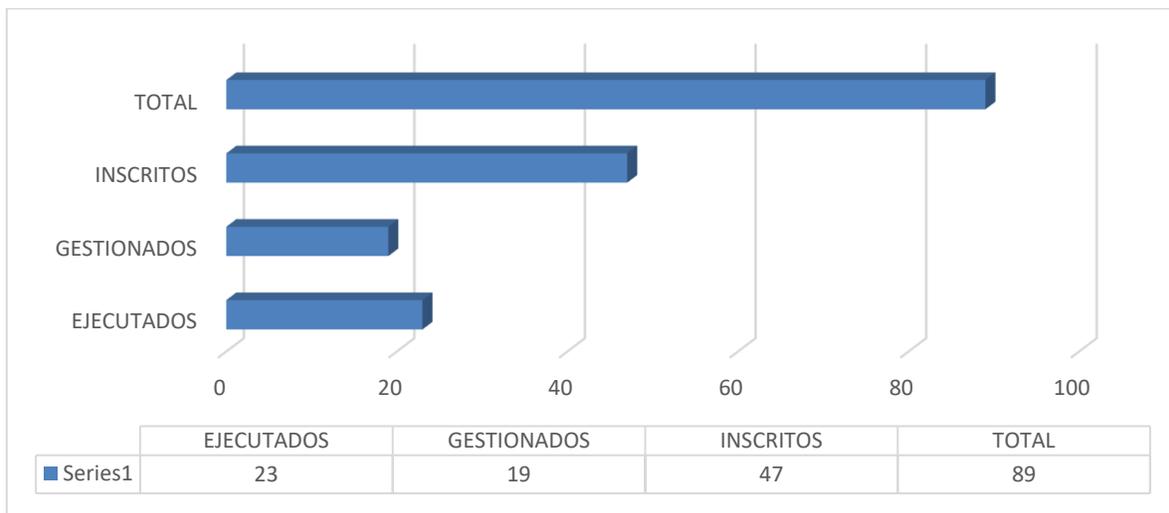


Gráfico 11.

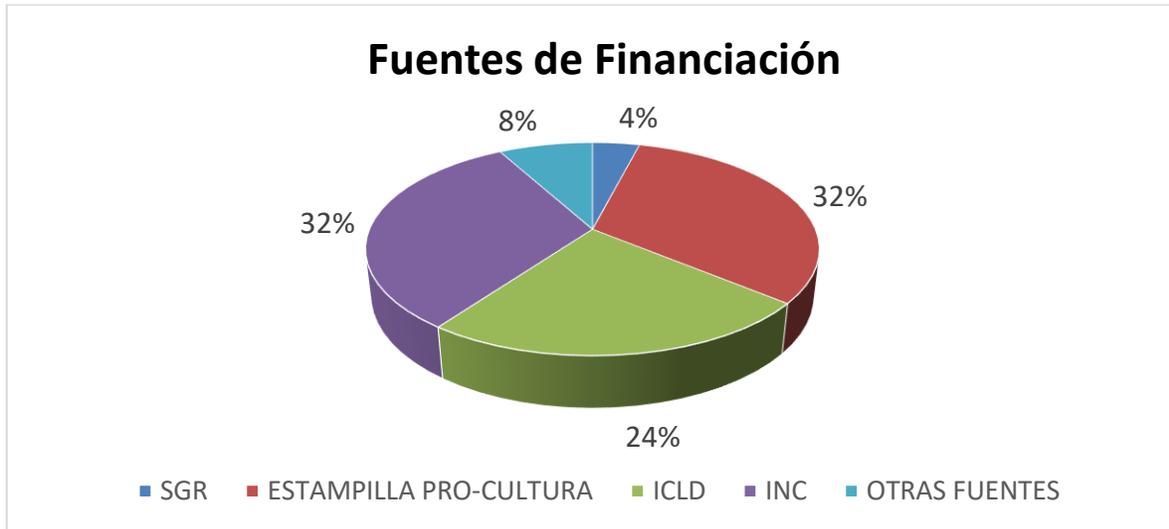


Gráfico 12.

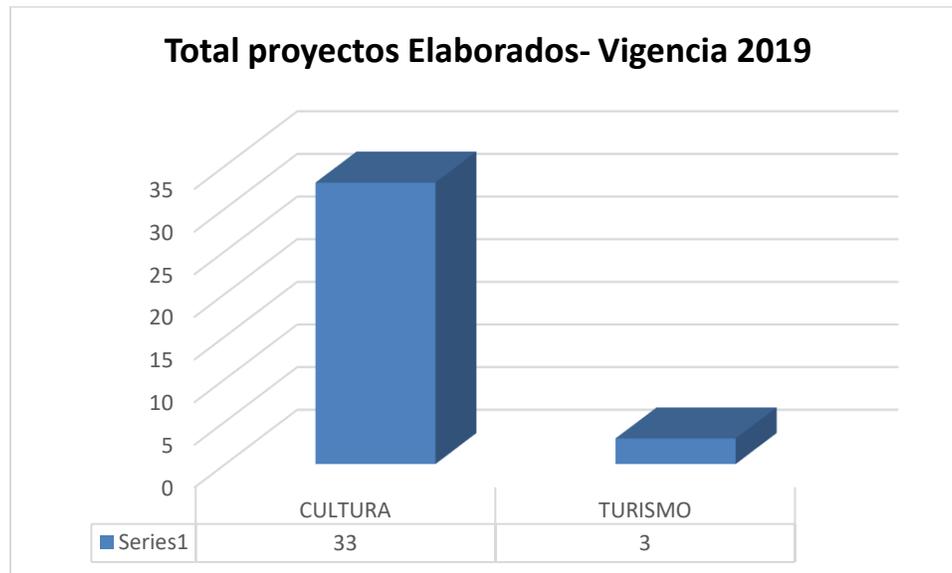
RELACIÓN DE PROYECTOS EJECUTADOS 2018

No	NOMBRE DE PROYECTO	SECTOR	ESTADO	FUENTE	COD BPIN
1	FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, A TRAVÉS DE UNA PARTICIPACIÓN EN INTERCAMBIOS INTERNACIONALES DE TIPO CULTURAL EN ESTADOS UNIDOS E ITALIA	CULTURA	EJECUTADO	ESTAMPILLA - PROCULTURA	2018130000137
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN DANZA TRADICIONAL, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE TALLERES ARTÍSTICOS EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	CULTURA	EJECUTADO	ESTAMPILLA - PROCULTURA	2018130000148
3	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS EN MÚSICA TRADICIONAL DE ACORDEÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN CRISTÓBAL Y ARJONA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	CULTURA	EJECUTADO	ESTAMPILLA - PROCULTURA	2019130000155

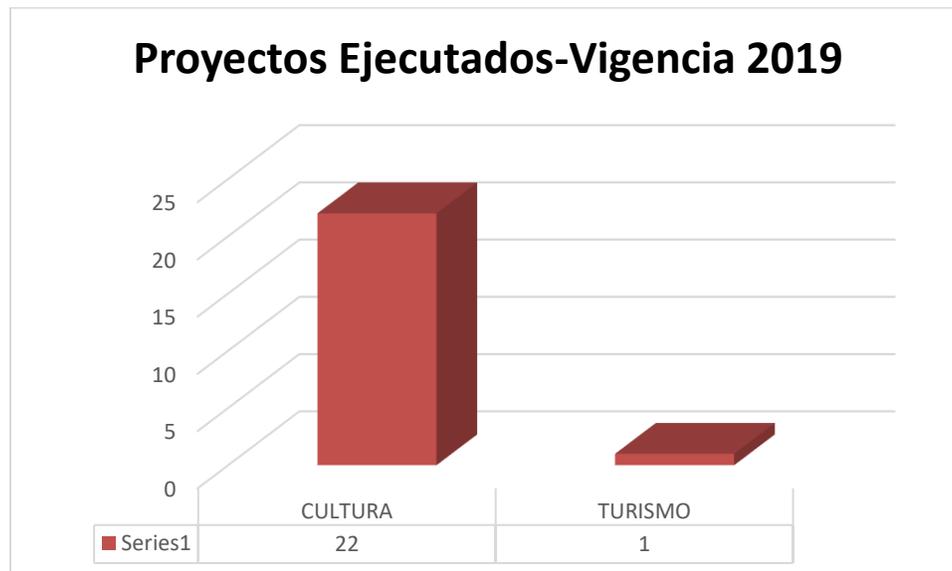
No	NOMBRE DE PROYECTO	SECTOR	ESTADO	FUENTE	COD BPIN
4	FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, A TRAVÉS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL Y TALLERES DE FORMACIÓN A GESTORES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	CULTURA	EJECUTADO	ESTAMPILLA - PROCULTURA	2018130000119
5	DESARROLLO DEL IV FESTIVAL MULTICULTURAL DE LOS MONTES DE MARÍA: HOMENAJE POR SIEMPRE A LUCHO BERMÚDEZ, EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR-FESTIMARIA 2018	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2017130000248
6	APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PRESERVACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES TRADICIONALES DE LA SEMANA SANTA Y SEMANA SANTICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2018.	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2018130000083
7	APOYO A LA PARTICIPACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MARCO DEL FESTIVAL NACIONAL DEL ÑAME EN EL CORREGIMIENTO DE SAN CAYETANO, MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	201830000209
8	APOYO AL DESARROLLO DEL FESTIVAL BOLIVARENSE DE ACORDEÓN DEL MUNICIPIO DE ARJONA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2018130000189
9	DESARROLLO DE LA VII VERSIÓN DEL FESTIVAL DE JAZZ DE MOMPOX 2018	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2018130000189
10	FORTALECIMIENTO DE LA XXXIII VERSIÓN DEL FESTIVAL DE TAMBORES Y EXPRESIONES CULTURALES DE PALENQUE- MAHATES	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2018130000194

No	NOMBRE DE PROYECTO	SECTOR	ESTADO	FUENTE	COD BPIN
11	DESARROLLO DEL VI FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE BANDAS PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FOLCLÓRICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2018130000112
12	ARTE TERAPIA: PARA LA RE-HABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
13	ELABORACIÓN Y REGISTRO DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y BIENES MUEBLES DE LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUÉ, EL CARMEN DE BOLÍVAR Y SAN JACINTO, EN EL ZODES MONTES DE MARÍA Y MOJANA	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
14	ESTRATEGIA PARA LA SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA INMATERIAL DE LOS PALENQUEROS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RUTA CULTURAL "KUTURA RI PALENGE TANDO PA LANDE"	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
15	ESTUDIO Y LABORATORIO DE PRÁCTICAS CULTURALES EN MEDICINA TRADICIONAL Y RITUALIDAD EN SAN BASILIO DE PALENQUE	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
16	ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA INTERVENCIÓN DE ADECUACIÓN FUNCIONAL "TEATRO COLONIAL", MOMPOX	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
17	FESTIVAL DE CINE Y OBRAS CULTURALES COMUNITARIAS EVARISTO MÁRQUEZ DE PALENQUE	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A

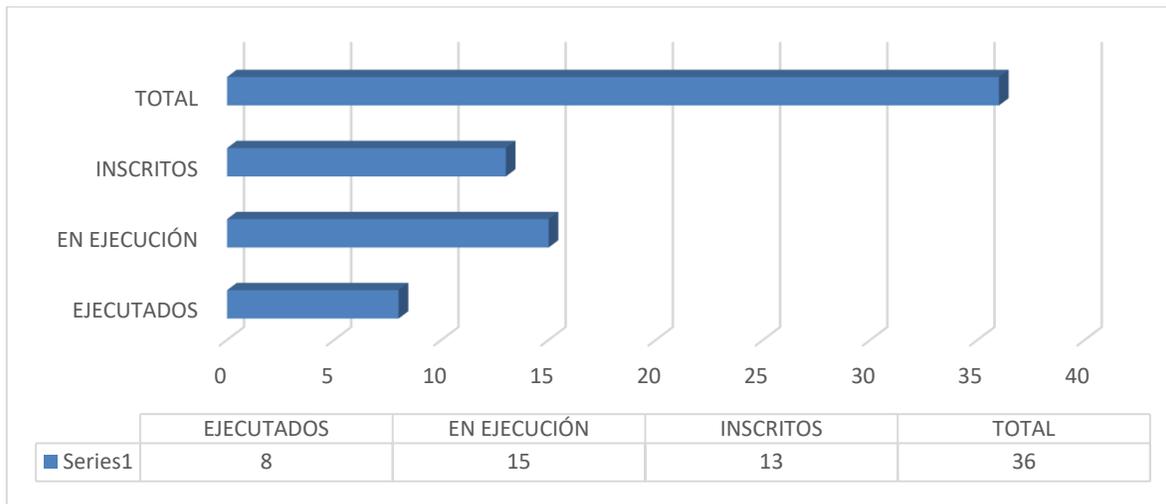
No	NOMBRE DE PROYECTO	SECTOR	ESTADO	FUENTE	COD BPIN
18	FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO DE MEDIO AUDIOVISUAL, CENTRO DE INFORMACIÓN DE SAN BASILIO DE PALENQUE Y CONTINUIDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO COMUNICATIVO RADIAL PARA LA DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DEL PES.	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
19	FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE LA CASA DE LA CULTURA "GRACIELA SALGADO" DE SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL AÑO 2018.	CULTURA	EJECUTADO	INC	N/A
20	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE UN DIPLOMADO EN MÚSICA PARA DIRECTORES DE BANDA, COORDINADORES DE MÚSICA Y ACTORES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	CULTURA	EJECUTADO	PROCULTURA-DIVULGACIÓN	2018130000129
21	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN DANZA FOLCLÓRICA EN LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LOS ZODES DIQUE Y MONTES DE MARÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	CULTURA	EJECUTADO	PROCULTURA-DIVULGACIÓN	2018130000062
22	IMPLEMENTACIÓN DE UNA FRANJA CULTURAL Y ENTRETENIMIENTO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS POR LA AGENDA DE GOBIERNO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR-AGENDA ESPÍRITU DEL MANGLAR 2018	CULTURA	EJECUTADO	PROCULTURA-DIVULGACIÓN	2018130000060
23	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS 46 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-2018	CULTURA	EJECUTADO	PROCULTURA-DIVULGACIÓN	2018130000057



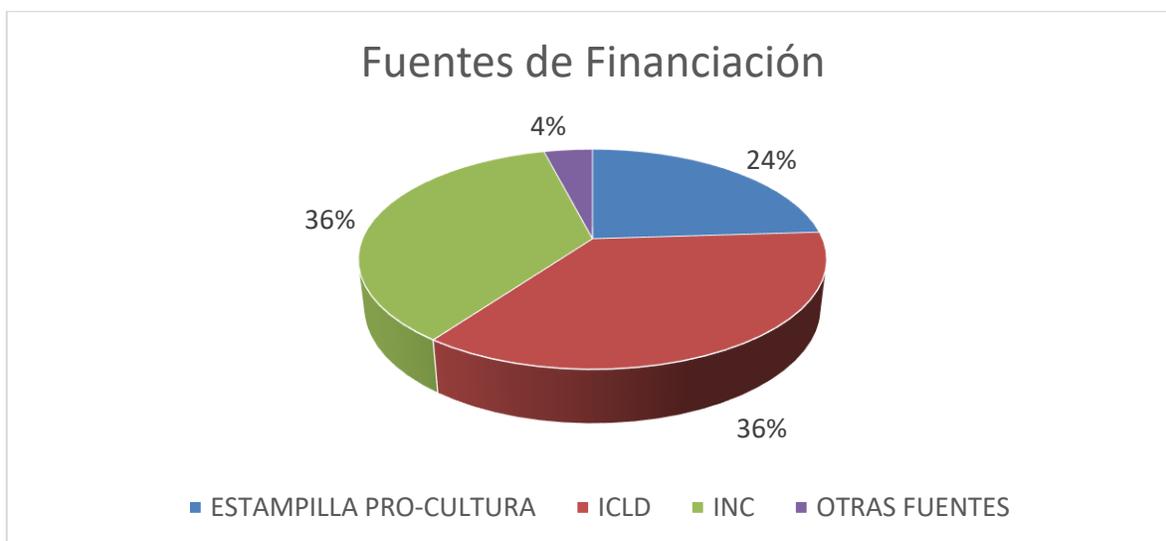
Gráfica 13.



Gráfica 14.



Gráfica 15.



Gráfica 16.

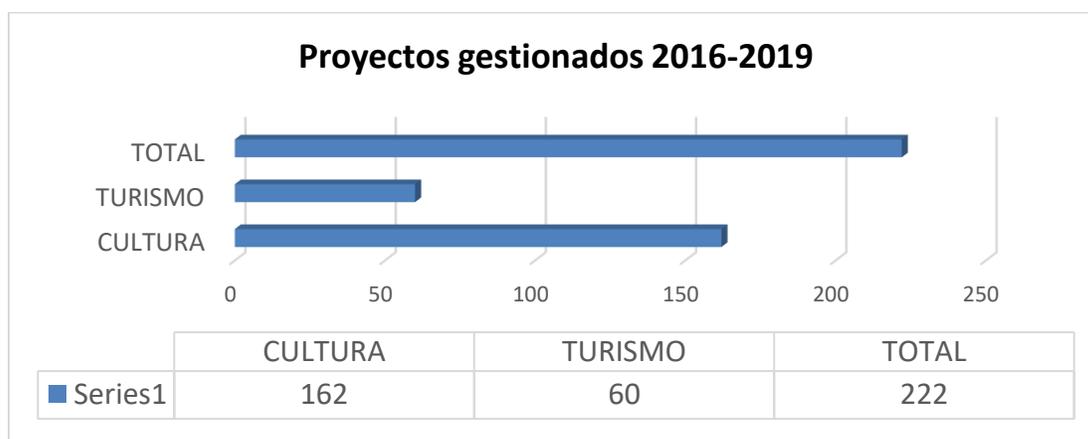
RELACIÓN DE PROYECTOS EJECTADOS 2019 Y EN EJECUCIÓN

No	NOMBRE DE PROYECTO	SECTOR	ESTADO	FUENTE	COD BPIN
1	FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES, NASHVILLE 2019	CULTURA	EJECTADO	ICLD	2019130000156
2	DESARROLLO DEL 59 FESTIVAL DE CINE DE CARTAGENA DE INDIAS- FICCI	CULTURA	EJECTADO	ICLD	2019130000012

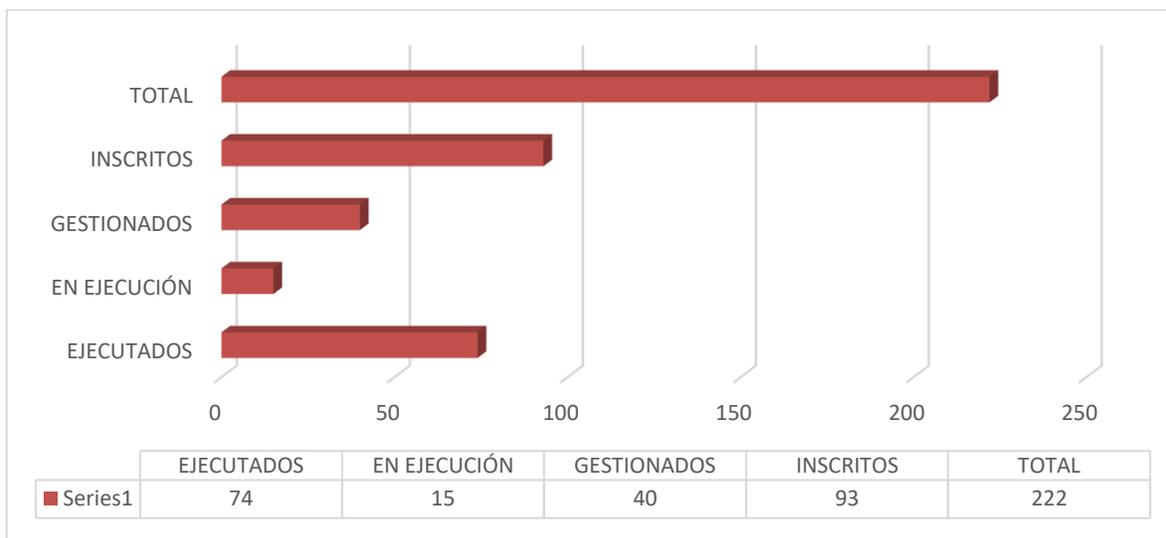
No	NOMBRE DE PROYECTO	SECTOR	ESTADO	FUENTE	COD BPIN
3	IMPLEMENTACIÓN DE LA XIV VERSIÓN DEL HAY FESTIVAL CARTAGENA DE INDIAS, COMO ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA LECTURA EN CARTAGENA Y EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2018130000249
4	DESARROLLO DEL 59 FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CARTAGENA DE INDIAS - FICCI	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2019130000012
5	APOYO A LA PRESERVACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES TRADICIONALES DE LA SEMANA SANTA Y SEMANA SANTICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX- 2019 Mompox	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2019130000103
6	DESARROLLO DEL VII FESTIVAL DE BANDAS PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FOLCLÓRICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	2019130000097
7	FORTALECIMIENTO DEL FESTIVAL BOLIVARENSE DE ACORDEÓN EDICIÓN 43 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	CULTURA	EJECUTADO	ICLD	
8	FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y MERCADEO DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Y DE SUS MANIFESTACIONES CULTURALES, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA XXXVIII VITRINA TURÍSTICA ANATO 2019	TURISMO	EJECUTADO	ICLD	2019130000050
9	FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN CULTURAL DE LOS ACTORES Y GESTORES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	CULTURA	EJECUTADO	PROCULTURA- % DIVULGACIÓN	2019130000106
10	FORTALECIMIENTO A LA CIRCULACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES DE TIPO CULTURAL, 2019-BOLIVAR	CULTURA	EJECUTADO	PROCULTURA- % DIVULGACIÓN	2019130000160
11	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR	CULTURA	EN EJECUCIÓN	PROCULTURA- % DIVULGACIÓN	2019130000022

No	NOMBRE DE PROYECTO	SECTOR	ESTADO	FUENTE	COD BPIN
12	RESIGNIFICACIÓN DEL ROL DE LAS MUJERES EN LA TRANSMISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL E INMATERIAL (PCI) EN SAN BASILIO DE PALENQUE.	CULTURA	EN EJECUCIÓN	INC	N/A
13	RESCATE, CONSERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE VALORES HUMANOS Y COLECTIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA JUSTICIA ANCESTRAL DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL DE SAN BASILIO DE PALENQUE - MUNICIPIO DE MAHATES.	CULTURA	EN EJECUCIÓN	INC	N/A
14	LENGUA RI PALENGE TA BIBI KU MUSKA: ESTRATEGIA PEDAGÓGICA Y CULTURAL PARA EL FOMENTO Y LA SALVAGUARDIA DE LA LENGUA TRADICIONAL PALENQUERA, COMO PARTE DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUMANIDAD DE SAN BASILIO DE PALENQUE DECLARADO POR LA UNESCO.	CULTURA	EN EJECUCIÓN	INC	N/A
15	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA PRESERVACIÓN, SALVAGUARDIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA PALENQUERA A TRAVÉS DE LA RUTA CULTURAL Y PEDAGÓGICA: PALENQUE PATRIMONIO ORAL E INMATERIAL DE LA HUMANIDAD.	CULTURA	EN EJECUCIÓN	INC	N/A
16	FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE LA CASA DE LA CULTURA "GRACIELA SALGADO" DE SAN BASILIO DE PALENQUE.	CULTURA	EN EJECUCIÓN	INC	N/A
17	REVITALIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA PALENQUERA A TRAVÉS DE TALLERES ESPECIALIZADOS Y ESPACIOS DE DISCUSIÓN: PAR NDÁ KUTU A MO CHITÍA SUTO.	CULTURA	EN EJECUCIÓN	INC	N/A
18	REDISEÑO DE UN GUION MUSEOGRÁFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MEMORIA HISTORIA DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL CORREGIMIENTO DE MAMPUJAN, MARÍA LA BAJA.	CULTURA	EN EJECUCIÓN	INC	N/A

No	NOMBRE DE PROYECTO	SECTOR	ESTADO	FUENTE	COD BPIN
19	ELABORACIÓN Y REGISTRO DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y BIENES MUEBLES DE LOS MUNICIPIOS DE MARÍA LA BAJA, SANTA ROSA DE LIMA, MAHATES Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, EN EL ZODES MONTES DE MARÍA Y DIQUE BOLIVARENSE	CULTURA	EN EJECUCIÓN	INC	N/A
20	ARTE INCLUSIVO, ARTE PARA TODOS: ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO	CULTURA	EN EJECUCIÓN	INC	N/A
21	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS 46 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-2019	CULTURA	EN EJECUCIÓN	PROCULTURA- % BIBLIOTECAS	2019130000031
22	IMPLEMENTACIÓN DE UNA FRANJA CULTURAL Y ENTRETENIMIENTO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS POR LA AGENDA DE GOBIERNO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR-AGENDA ESPÍRITU DEL MANGLAR 2019	CULTURA	EN EJECUCIÓN	PROCULTURA- % DIVULGACIÓN	2019130000052
23	FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVÉS DE EDUCACIÓN NO FORMAL DE LOS GESTORES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	CULTURA	EN EJECUCIÓN	PROCULTURA- % DIVULGACIÓN	



Gráfica 17. Gestión totalizada.



Gráfica 18. Gestión totalizada según estado

- **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.**

Desde el área de Planeación de ICULTUR se realiza el seguimiento y cargue de información para aquellos proyectos cuya fuente de financiación son recursos del Sistema General de Regalías el SMSCE donde el Instituto de Cultura y Turismo, funge como Ejecutor designado para el desarrollo de estos proyectos.

Esto se realiza a través del aplicativo GESPROY-SGR, herramienta dispuesta por el DNP para facilitar a las entidades beneficiarias o ejecutoras de recursos del SGR el reporte de información. Este permite al ejecutor, gestionar y monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, a partir de los objetivos, productos, metas e indicadores planteados en su formulación y registrados en el Banco de Programas y Proyectos SGR - SUIFP-SGR.

A continuación, aquellos proyectos gestionados mediante estos recursos.

No	COD BPIN	Nombre del proyecto	Valor Proyecto	Fondo SGR	Estado
1	2014000020017	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE CENTROS DE CULTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DE CICUCO, MAGANGUÉ, REGIDOR, SAN JUAN NEPOMUCENO, SANTA ROSA DE	\$16.022.978.577	FDR	CERRADO

No	COD BPIN	Nombre del proyecto	Valor Proyecto	Fondo SGR	Estado
		LIMA Y TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR			
2	2014000100041	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LA CULTURA COMO GENERADORA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE LABORATORIOS SOCIALES DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$8.741.203.120	CTIE	CERRADO
3	2016002130001	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA DE LOS GESTORES CULTURALES Y ACTORES TURÍSTICOS A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS BOLÍVAR SI AVANZA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	\$2.392.495.609	ASIGNACIONES DIRECTAS	CERRADO
4	2014002130007	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y LA CREACIÓN Artística DE LOS GESTORES CULTURALES A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL DE ESTÍMULOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$1.003.914.881	ASIGNACIONES DIRECTAS	CERRADO
5	2015002130002	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA DE LOS GESTORES CULTURALES Y ACTORES TURÍSTICOS A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$1.546.085.369	ASIGNACIONES DIRECTAS	CERRADO
6	2015002130015	FORTALECIMIENTO DE LAS BANDAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$442.043.329	ASIGNACIONES DIRECTAS	CERRADO

DIFICULTADES PLANEACIÓN

- Deficiencia en la asignación de cargas laborales del área de Planeación.
- Insuficiencia de capacitaciones en formulación de proyectos para los gestores culturales y actores turísticos del departamento.

- Mal estado del mobiliario del instituto y falta de mantenimiento en los equipos tecnológicos.
- Reducción de tiempos para formular proyectos culturales y turísticos, que demandan de mayor esfuerzo técnico, estudios e investigaciones sólidas

RECOMENDACIONES PARA EL NUEVO MANDATARIO ENTRANTE PLANEACIÓN

- Realizar un seguimiento permanente al trámite del proyecto ante las diferentes instancias u organismos donde fueron inscritos.
- Realizar en conjunto con la Dirección Administrativa y Dirección General los estándares de contratación para el personal contratista o de planta para composición de equipos de trabajo que permitan realizar procesos de Gestión Estratégica, formulación y aprobación de proyectos de inversión, medición y análisis de impactos e indicadores de la entidad y sus impactos en el territorio.
- Velar por una debida asignación de las cargas laborales, para que estas se encuentren correctamente distribuidas y evitar que desde área de planeación de realicen acciones de otras áreas que desestabilicen esta balanza.
- Brindar capacitaciones y formación técnica formal y no formal constante a los funcionarios y gestores culturales o turísticos de los 45 municipios del departamento en formulación y gestión de proyectos y planeación estratégica.
- Reemplazar y/o realizar mantenimiento de equipos y mobiliario de oficina para la comodidad de funcionarios y facilitar el rendimiento laboral.
- Rendir oportunamente los informes y realizar cargues de información a los diferentes entes de control en los tiempos establecidos por ley.
- Rendir información veraz y correcta ante los diferentes Entes de Control en los tiempos establecidos por ley.
- Seguir el correcto trámite para la formulación y gestión de proyectos según el manual de procedimiento, evitando reducir los tiempos para la elaboración y evitar desgastes administrativos.

- Continuar con la supervisión de aquellos contratos que se encuentren a cargo de la Asesora de Planeación hasta su cierre y liquidación.

POLÍTICA DE GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.

En la búsqueda de la optimización de los recursos y en garantía de la idónea gestión contractual, el Instituto de Cultura y Turismo De Bolívar emplea para los procesos de contratación que son desarrollados por la entidad, las plataformas de SECOP I Y SECOP II, mediante las cuales ejerce el principio de publicidad de las actuaciones contractuales realizadas por la entidad y las pone en conocimiento público, además garantiza el cumplimiento del principio de transparencia, sometiendo a oferta pública los procesos que han sido adelantados por la entidad que requieren este tipo de procedimientos (Mínimas cuantías, selecciones abreviadas, procesos competitivos, etc) logrando con ello la idónea aplicación de las herramientas de compra pública (SECOP I Y SECOP II).

Por otro lado, el equipo de contratación de la entidad se divide, de conformidad con las etapas a los procesos a desarrollar, de la siguiente manera: cuando se adelantan los procesos contractuales en la entidad, se realiza una solicitud al área financiera, del insumo del estudio del sector para poder adelantar el respectivo estudio de necesidad y estudio previo de los procesos contractuales de la entidad, clasificando de esta manera, el tipo de proceso que se va a realizar (Contratación directa o sometidos a oferta pública) con los documentos pre-contractuales exigidos (Estudio previo, estudio del sector e invitación a ofertar y/o pliego de condiciones o contratación directa).

Después de la identificación del tipo de proceso, la elaboración de los documentos de la etapa pre-contractual, se procede a realizar la etapa contractual de cada uno de los documentos que requiere cada uno de los procesos (actas de inicio, aprobaciones de póliza, informes, entre otros.)

Luego de surtirse cada una de las etapas pre contractuales y contractuales y terminado los tiempos de ejecución de cada uno de los contratos, se procede a efectuar las liquidaciones de cada uno de los contratos efectuados.

Cabe resaltar que el manual de contratación de la entidad data del año 2014 y surtió una actualización en el año 2019, de conformidad con los parámetros establecidos a nivel nacional para ello, con las nuevas leyes y decretos que rigen la contratación pública.

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2016- 2019. Ver Anexo. Informe administrativo y financiero**

ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

POSITIVOS

- La planeación, priorización y ejecución presupuestal, permitió llevar el buen funcionamiento financiero del Instituto.
- La ejecución presupuestal estuvo acorde con el Plan Anual de Adquisiciones.
- Se dio cumplimiento a todo lo relacionado con el reporte de la información financiera y contable en las diferentes plataformas exigidas por la Ley, como el Chip presupuestal, contable, Gesproy.
- Actualización de la información presupuestal y contable en el programa SAFE.

NEGATIVOS

- No existe un manejo directo de los recursos de Cultura y Turismo por parte de ICULTUR.
- Demora en el traslado de los recursos y poca asignación presupuestal para la ejecución de los festivales del departamento apoyados.
- Demora en el traslado de los recursos de INC vigencia 2019-2020. Estos recursos fueron trasladados por el MinCultura a la Gobernación, desde el mes de abril 2019 y aún no han sido trasladados a ICULTUR.
- Que el contador no sea de planta, ya que con cada cambio se pierde la continuidad en el proceso contable.
- Deficiencia en la planta física de ICULTUR.
- Deficiencia en el cumplimiento del Plan de Bienestar Laboral del instituto
- Pocos recursos para la organización del espacio físico del archivo central de instituto

ASPECTOS QUE DEBEN CONTINUAR

- Seguimiento continuo de la ejecución presupuestal y contable del Instituto.
- Continuar con la presentación a tiempo de la información presupuestal y contable en las plataformas exigidas por la Ley.
- Seguir contando con el Software Financiero y contable que permite mantener actualizado y consolidado toda la información financiera.

LECCIONES APRENDIDAS

- Los principios presupuestales y contables para llevar el control adecuado y ordenado de los ingresos y gastos que permitió el buen funcionamiento del instituto.

RECOMENDACIONES PARA EL NUEVO MANDATARIO ENTRANTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. Tener en cuenta los ingresos y gastos proyectados para la vigencia 2020.
2. La ejecución presupuestal debe ir acorde con el Plan Anual de Adquisiciones, por lo tanto, deben tenerlo aprobado a principio de cada año.
3. Tener en cuenta las fechas de presentación de los informes en las plataformas exigidas por la Ley como el Chip presupuestal, Chip Contable, Gesproy Cuentas, SIA.
4. Proyectar de acuerdo al salario mínimo de la vigencia, los límites de la cuantía para llevar a cabo las modalidades de contrataciones.
5. Pago de las liquidaciones y prestaciones sociales del personal saliente.
6. Solicitar al Gobierno Departamental que, mediante un proyecto de ordenanza, se hagan las reformas presupuestales necesarias para que se le de inyección de recursos suficientes y una mayor autonomía en el manejo de los recursos a ICULTUR.
7. Solicitar al Gobierno Departamental que los recursos del Impuesto a la cerveza y procltura sean transferidos a tiempo para dar cumplimiento con las obligaciones del Instituto.
8. Establecer mecanismos que permitan el aumento del recurso para algunos festivales propios y amparar por ordenanza otros festivales como: Festival Nacional de Bullerengue, Festival Nacional de Gaitas entre otros. Importante establecer un mecanismo que permita girar los recursos a tiempo.
9. Que el Gobierno Departamental haga efectivo e inmediato el traslado de los recursos a ICULTUR para atender los proyectos relacionados con INC del Departamento de Bolívar, para evitar vencimiento de términos y tener que devolver los recursos nuevamente al tesoro nacional.
10. Asignar recursos para la conformación de equipos de trabajo robustos en las diferentes áreas, para aumentar rendimiento, productividad y equilibrar cargas laborales teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal.
11. Solicitar traslado de las instalaciones de ICULTUR para una infraestructura acorde con su labor misional.
12. Desarrollar mejoras en el espacio físico del archivo central del Instituto. Mejoras o cambios en estanterías. Traslado de expedientes a Carpetas con Solapas Laterales, cuatro aletas, con Dimensiones: Total: Ancho: 69,5 cm. x largo: 69,5 cm. Seguimiento a mapas de riesgos de Gestión y corrupción. Hacer mayor inversión en recursos físicos a la gestión documental

(carpetas, estantes, cajas, lugar adecuado, etc.) Adquirir más impresoras y escáner (o multifuncionales)

13. El funcionario Profesional Universitario de Infraestructura Richard Santos Luna notificó formalmente la situación de embarazo de su esposa el día 2 de diciembre de 2019 a la dirección administrativa y financiera, con la correspondiente certificación médica de gestación.

DIFICULTADES JURÍDICA

1. Falta de mayores recursos físicos para atender la demanda contractual
2. Falta de una logística más adecuada en los trámites internos relacionados con la elaboración y custodia de los contratos.
3. Falta de una mejor articulación en los trámites y decisiones relacionados con los procesos contractuales entre la Secretaría Jurídica, Secretaría Privada y el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar

RECOMENDACIONES PARA EL NUEVO MANDATARIO ENTRANTE JURÍDICA

1. Identificación clara y precisa de todos los procesos realizados por la entidad (archivo idóneo)
2. Realizar Modelo de minutas contractuales actualizadas y modelo de procesos adelantados por la entidad, además de tener una base de datos donde se identifiquen todos los procesos contractuales adelantados por la entidad en el cuatrienio.
3. Proyectos de los primeros meses del 2020 realizados para que solo se proceda a etapa contractual.
4. Entregar información de reporte a nivel de entes de control en etapa contractual (SIA contraloría) el cual son los primeros 5 días de cada mes.
5. Realizar reporte en SECOP I de las etapas de contratación directa (3 días después de realizado el registro presupuestal)
6. Una vez se surtan los procesos contractuales de la entidad, se debe cumplir lo consagrado en la Ley 1712 de 2014 en la temática de transparencia contractual, es por ello que se debe notificar a la oficina de control interno del instituto, el cargue efectivo de dicha información en la página web de la entidad, además de organizar el archivo digital, mes a mes de lo surtido en el área.
7. Implementación de la ley de archivo en cada uno de los expedientes contractuales de la entidad. (Foliados, legajados y rotulados)

8. Hacer mayores inversiones en recursos físicos a la gestión documental (carpetas, estantes, cajas, lugar adecuado, etc.) Adquirir más impresoras y escáner (o multifuncionales), biblioteca de leyes, códigos y jurisprudencia
9. Implementar una logística más adecuada que permita que la actividad contractual sea más ágil. Contar con un servicio de archivo y escaneo de documentos dedicado.
10. Concertar y unificar mediante mesas de trabajo y designación de personas responsables, las políticas relacionadas con la actividad contractual entre las distintas dependencias implicadas en dicho proceso.

DIMENSIÓN 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS.

Para la Dirección General saliente del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, es muy importante la eficiencia en la gestión y el alcance de los objetivos, por lo cual se logró empoderar a los líderes de los procesos (Direcciones Técnicas y Nivel asesor) simplificar al máximo la cadena de mando para el proceso de toma de decisiones, y en cuanto a la toma de decisiones estratégicas, la cadena de mando se establece en tres filtros básicos:

- Revisión y aprobación por la Dirección a la que refiere el asunto.
- Revisión y aprobación por el Área Jurídica.
- Revisión y aprobación por la Dirección General.

Nota: La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, permiten que esta revisión y aprobación, surja efecto en el espacio del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

El modelo de operación de los procesos del Instituto de Cultura y Turismo está diseñado de la siguiente manera: **Ver Anexo. Mapa de Procesos del Instituto.**

Aspectos relevantes para el mandatario entrante, en materia de la Política de fortalecimiento institucional y simplificación de procesos.

- Documentación de los procesos del Instituto (Caracterizaciones, elaboración de procedimientos, indicadores de gestión, mapas de riesgos de gestión).
- Estado del Sistema Único de Información de Trámites -SUIT-, lista de procesos y procedimientos racionalizados o simplificados.
- Estrategia de Racionalización de Trámites.
- Inventario de trámites y/o convocatorias existentes.
- Oferta Institucional (Proyectos ejecutados y en ejecución).

POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL

En materia de esta política queda mucho camino por recorrer, sin embargo, existe un uso eficiente de las comunicaciones web, a través de piezas publicitarias, que circulan por las diferentes redes sociales (Instagram, Facebook y Twitter), por ser una herramienta esencial al promocionar los diferentes eventos, noticias y resultados alcanzados por el Instituto. En cuanto al aspecto de trámites en línea, formulación de planes y procesos del Instituto que se encuentren alineados bajo el marco de arquitectura T.I y el modelo de seguridad y privacidad de la información, la formulación e implementación de los Planes (Plan Estratégico de Tecnología – PETI-, plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información y plan de seguridad y privacidad de la información) los cuales necesitan ser formulados e implementados.

El nivel de implementación de la política de Gobierno Digital. **Ver anexo. Resultado FURAG 2018**

Aspectos relevantes para el mandatario entrante, en materia de la Política de Gobierno Digital.

- Estado del Instituto respecto a la implementación de la política de gobierno digital.
- Documentación de las soluciones tecnológicas del Instituto: Discos duros con los programas informáticos, entre otros.
- Claves y usuarios de acceso a sistemas de información del Instituto. En particular, a la solución Mi Colombia Digital (sitio web provisto por la Dirección de Gobierno Digital, esta información puede ser solicitada en la Dirección de Gobierno Digital a través de la mesa de servicio).
- Estado y expedientes contractuales de las soluciones tecnológicas que adquirió el Instituto durante el cuatrienio.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL

En la actualidad en el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar no figura un rol asociado a las funciones de seguridad y privacidad de la información, por consiguiente, no cuenta con un enlace de seguridad digital nombrado ante la coordinación nacional de seguridad digital, tampoco cuenta con un proceso, ni procedimientos implementados en materia de seguridad y privacidad de la información. En los presupuestos no se ha establecido un rubro asignado a la seguridad y privacidad de la información, sin embargo, se han identificado y clasificado los activos con los que cuenta el Instituto, en el aspecto digital. Es necesario la identificación, valoración, el establecimiento de controles para desarrollar la gestión de riesgos de seguridad digital del Instituto.

Aspectos relevantes para el mandatario entrante, en materia de la Política de Seguridad Digital.

- Identificación de los activos digitales con los que cuenta el Instituto.

POLÍTICA DE DEFENSA JURÍDICA

Durante el periodo de gobierno (2016-2019) no se presentó ninguna demanda y/o reclamación en contra del instituto.

Las acciones realizadas por el equipo jurídico para atender las demandas en contra del Instituto fueron oportunas y acertadas. Dicho equipo cuenta con un archivo físico y digital, que se convierte en una base de datos y en el inventario completo de los procesos judiciales en los cuales ha tenido que ver el Instituto.

El Instituto cuenta en este momento con una política de prevención del daño antijurídico, formulada e implementada durante la administración actual; en ese orden de ideas, es grato informar que el Instituto no efectuó pagos por concepto de conciliaciones, sentencias judiciales y laudos arbitrales.

POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO

El Instituto de Cultura y Turismo formuló e inicio el proceso de implementación de la política de servicio al ciudadano y la política de participación ciudadana, las cuales fueron debidamente publicadas en la página web institucional; la puesta en marcha de dichas políticas ha permitido al Instituto generar una serie de productos enfocados hacia el mejoramiento de la atención al ciudadano, y el despertar en el Talento Humano, hacia una conciencia proactiva y el fortalecimiento de competencias y habilidades que redundan en una prestación de servicio cálido, eficiente y productivo, entre estos productos se puede mencionar:

- Protocolo de atención al ciudadano.
- Carta de trato digno.
- Caracterización de ciudadanos y grupos de interés.
- Estrategias de atención efectivos para personas en estado de indefensión y/o debilidad manifiesta.

Estas han sido herramientas útiles que han favorecido el acercamiento con la ciudadanía y la prestación del servicio, basado en las necesidades y/o expectativas e interés de los ciudadanos y grupos de valor.

El Instituto cuenta con excelentes canales de acceso, con muy buena cobertura, a través de los cuales, los ciudadanos y grupos de valor pueden entrar en contacto.

La página web institucional da a conocer al ciudadano y a los grupos de valor, una información completa, clara y precisa sobre las condiciones de tiempo, modo y lugar en la que serán atendidos sus requerimientos.

Aspectos relevantes para el mandatario entrante, en materia de la Política de Servicio al Ciudadano.

- Protocolos de atención al ciudadano (incluidos criterios diferenciales: personas con discapacidad, grupos étnicos, población vulnerable).
- Reportes de la gestión frente al servicio al ciudadano (ciudadanos atendidos, informes de PQRS, etc.).
- Iniciativas de los servidores públicos para la mejora en el servicio al ciudadano.
- Plan de incentivos a servidores públicos para el desarrollo de iniciativas orientadas al mejoramiento del servicio al ciudadano.
- Caracterización de usuarios y grupos de valor.
- Resultados de mediciones de percepción ciudadana.

POLÍTICA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar no cuenta con trámites establecidos en su campo de acción, dispone de servicios ofrecidos a los ciudadanos y diferentes grupos de valor, los cuales se dan a conocer por los diferentes canales con que cuenta el Instituto; eventualmente de acuerdo con la activación del proyecto de Estímulos (Que depende de la asignación por Sistema de Recursos de regalías) se desarrollan convocatorias, lo que no cuenta como trámites.

Por lo anterior la Racionalización de Trámites es una política que tiene poca incidencia en el Instituto, hasta el momento, lo que quiere decir, que no se han desarrollado acciones referentes a la racionalización de trámites y otras referentes al Sistema Único de Información de Trámites -SUIT-.

POLÍTICA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Durante este periodo, la administración del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar generó espacios de participación para la muestra de resultados de la gestión institucional desarrollada, donde se implementó la estrategia en redes sociales: “Como vamos”, donde se le informa al público en general los avances alcanzados en materia de cultura y turismo.

Aspectos relevantes para el mandatario entrante, en materia de la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

- Listado de instancias y miembros formales de participación conformadas.
- Bases de datos de ciudadanos, empresarios y grupos de valor con los que la entidad ha interactuado.

DIMENSIÓN 4. MIGP: EVALUACIÓN DE RESULTADOS

POLÍTICA: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, logró durante este periodo, realizar una formalización de sus procesos internos, a través de un trabajo de caracterizaciones de cada uno de ellos, la elaboración de los procedimientos asociados a cada proceso y formuló los indicadores de gestión que permiten medir la eficiencia, eficacia y efectividad de las acciones realizadas.

Aspectos relevantes para el mandatario entrante, en materia de la Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.

- Indicadores utilizados por el Instituto para hacer seguimiento y evaluación a la gestión.

DIMENSIÓN 5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

El informe de gestión del área de archivo del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, da cuenta del estado en el que se entrega el archivo central a la nueva administración, los recursos físicos (Infraestructura), tecnológicos y documentales con los que cuenta el Instituto en esta área, los resultados alcanzados y un diagnóstico sobre cuál es la condición y realidades de dicho archivo al finalizar el presente período de gobierno.

Para la elaboración del presente documento se tomó en cuenta los requerimientos y las recomendaciones de las guías y documentos generados por el Departamento Administrativo de Función Pública –DAFP- para el proceso de Empalme y cierre exitoso de Gobiernos.

Diagnóstico de las condiciones en que se recibió el archivo

Al iniciar la presente administración 2016, se recibe un fondo acumulado, integrado por expedientes (carpetas físicas), procedentes de las diferentes áreas que conforman el Instituto, dichos expedientes estaban organizados por temas específicos, pero no cumplían a cabalidad con los requisitos preestablecidos por la Ley 594 de 2000 “Ley General de Archivos” del AGN; dicha entrega se realizó de manera informal y no contó con un inventario documental, ni se diligenció un Formato Único de Inventario Documental, no se formalizó a través de un acta de entrega, los expedientes no contaban con una foliación y en su mayoría no seguían los principios de procedencia y de orden cronológico. El acervo documental fue entregado en cajas de cartón, ubicadas en el espacio que se estableció para el Archivo Central, sin rotulaciones.

A nivel de documentación de la gestión desarrollada en el archivo por la administración pasada, se entregaron las Tablas de Retención Documental –TRD- las cuales no estaban actualizadas, una caracterización del proceso de Gestión Documental y cuatro procedimientos, tanto la caracterización del proceso, como los procedimientos se encontraban diligenciados en formatos establecidos por el Departamento Administrativo de Función Pública –DAFP- que al momento del empalme ya se encontraban desactualizados, no se contaba con las siguientes Herramientas en materia de Gestión Documental:

- ✓ Diagnóstico Integral de Archivo –DIA-.
- ✓ Plan Institucional de Archivo –PINAR-.
- ✓ Programa de Gestión Documental –PGN-.
- ✓ Formato Único de Inventario Documental -FUID-.
- ✓ Tablas de Valoración Documental –TVD-.
- ✓ Sistema Integrado de Conservación –SIC-.
- ✓ Mapa de Riesgo de gestión del Proceso.
- ✓ Indicadores de Gestión del Proceso.

RETOS ASUMIDOS

Se concluye que el reto principal en materia de Archivo, era dar un orden a la labor archivística (archivos de gestión y central) en el Instituto y empezar a generar una cultura positiva en referencia a todo lo concerniente a la gestión documental, documentar el proceso con los productos mínimos, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley 594 de 2000 “Ley General de Archivos” del AGN, y fomentar el mejoramiento continuo en esta área.

Durante los cuatro años de la administración, se dieron pasos importantes en referencia a la mejora del proceso de Gestión Documental, especialmente los siguientes:

- ✓ Se desarrolló el Diagnóstico Integral de Archivo –DIA-, siendo actualizado en una ocasión posterior a su elaboración. **Ver Anexo**
- ✓ Se desarrolló el Autodiagnóstico de Gestión Documental, perteneciente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG-. **Ver Anexo**
- ✓ Se elaboró Plan de Acción de la Dimensión 5. Información y Comunicación, en la cual está incluida el proceso de Gestión Documental, fase necesaria para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG-. **Ver Anexo**
- ✓ Se elaboró el Plan Institucional de Archivo –PINAR- y se comenzó a implementar. **Ver Anexo**
- ✓ Se diligenció el Formato Único de Inventario Documental -FUID-. **Ver Anexo**
- ✓ Se elaboró el Mapa de Riesgo de gestión del Proceso de Gestión Documental. **Ver Anexo**
- ✓ Se elaboraron los Indicadores de Gestión del Proceso de Gestión Documental. **Ver Anexo**

ESTADO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD

La gestión documental en el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar se encuentra en un buen momento, hoy en día el tema archivístico se visualiza como un componente transversal de gran importancia, tanto los funcionarios del Instituto, como los contratistas desarrollaron el buen hábito de mantener sus archivos de gestión en buen estado y cumpliendo los requisitos mínimos de ley.

El Archivo central se encuentra organizado, pero no cuenta con el espacio suficiente para futuras transferencias, puesto que es reducido, los expedientes se encuentran contenidos en Cajas para Archivos de Gestión y Central tipo X-200, con *dimensiones internas*: Ancho 20 cm. x alto 25 cm. x largo 39 cm. y *dimensiones externas*: Ancho 21 cm. x alto 26,5 cm. x largo 40 cm, la estantería metálica no es suficiente y algunas deben ser reemplazadas porque se encuentran averiadas.

Otro aspecto a mejorar es trasladar todos los expedientes a carpetas que cumplan con los requerimientos establecidos por el AGN, ya que se encuentran en carpetas marrones, plásticas (algunos con legajadores metálicos) y AZ, lo que dista del Acuerdo 002 de 2014, emitido por el Archivo General de la Nación, en el Parágrafo del Artículo 27, establece que “En la organización de los archivos públicos NO se podrán utilizar pastas AZ o de argolla, anillados, así como otros sistemas de almacenamiento que afecten la integridad física de los documentos, por lo que se recomienda a trasladarlas a Carpetas con Solapas Laterales, cuatro aletas, con Dimensiones: Total: Ancho: 69,5 cm. x largo: 69,5 cm. de las aletas superiores: Ancho: 22,5 cm. x largo: 17cm y Las carpetas, -juego de tapa y contratapa- deben estar fabricadas, en cartón rígido yute de 600 gr, con dimensiones: ancho: 28 cm, sin el dobléz, Largo de la cartulina: 35 cm., tamaño oficio, debe incluir refuerzo para gancho plástico en el interior. Para documentos con conservación superior a 5 años.

A través del PINAR se proyectaron los proyectos priorizados, que ayudarán a sostener el proceso de gestión documental y a mejorar las condiciones físicas y metodológicas de los archivos de gestión y central del Instituto, entre ellos están:

- Formulación e implementación del Programa de Gestión Documental -PGD-.
- Elaboración e implementación del Sistema Integrado de Conservación –SIC-.
- Construcción e implementación de las Políticas de Archivo para la preservación de la Información.
- Plan de Mejoramiento de Infraestructura Archivística.
- Proyecto de Capacitación Archivística.

ASPECTOS NO ALCANZADOS Y RECOMENDACIONES.

- Desarrollar mejoras en el espacio físico del archivo central del Instituto.

- Mejoras o cambios en estanterías.
- Traslado de expedientes a Carpetas con Solapas Laterales, cuatro aletas, con Dimensiones: Total: Ancho: 69,5 cm. x largo: 69,5 cm.
- Seguimiento a mapas de riesgos de Gestión y corrupción.
- Los rubros establecidos para el desarrollo de los proyectos establecidos para el área de gestión documental deberán ser establecidos por la administración entrante para el nuevo periodo de gobierno 2020-2024.

Aspectos relevantes para el mandatario entrante, en materia de la Política de Gestión Documental.

- Inventario documental.
- Archivos organizados acorde con las TRD o Cuadros de Clasificación Documental aprobadas.
- Numeración de los Actos Administrativos (Acuerdo 060 de 2001).
- Tablas de Retención Documental y Cuadros de Clasificación Documental.
- Organización de Fondos Acumulados.
- Inventarios Documentales debidamente diligenciados en los archivos de gestión y en el archivo central, usando el Formato FUID.

POLÍTICA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar durante esta administración se ha preocupado por mantener a los ciudadanos, los grupos de valor y al público en general, informado sobre los avances y resultados de la gestión desarrollada. Los medios utilizados para acercar esta información hacia el público han sido las redes sociales y cuentas oficiales del Instituto y por su puesto la página web institucional.

Durante el periodo 2016-2019, se cumplieron los reportes en línea exigidos por Ley a los Entes de control y los órganos administrativos de orden nacional, entre los cuales están:

- Reporte Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión -FURAG II-
- Reporte ITA -Índice de Transparencia y Acceso a la Información-
- SIA CONTRALORIA
- SIA AUDITORIA
- SECOP I Y SECOP II
- CHIP (Contaduría General de la Nación)
- Reporte ante la DIAN
- Reportes al DNP (Gesproy)

Es necesario aclarar que durante la vigencia 2016-2019, la Procuraduría General de la Nación no realizó vigilancias preventivas en materia de transparencia y acceso a la información en el Instituto, por lo tanto, no se realizaron planes de mejoramiento, en esta referencia.

Aspectos relevantes para el mandatario entrante, en materia de la Política de Acceso a la Información Pública.

- Ejercicios de autodiagnóstico de la matriz de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 elaborada por la Procuraduría General de la Nación, discriminando el porcentaje de avance y las acciones pendientes.
- Formulario diligenciado y la clave y usuario de acceso al Índice de Transparencia Activa (ITA) de la Procuraduría General de la Nación la cual reposa en la oficina de Control Interno.

DIMENSIÓN 6: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

En referencia a la política de gestión del conocimiento, es necesario aclarar que en el Instituto no se cuenta con un equipo o grupo de gestión del conocimiento, el tema aún resulta un poco desconocido, y la forma de implementar esta política no es clara, hasta el momento no se ha realizado un plan de implementación de esta política.

Aspectos relevantes para el mandatario entrante, en materia de la Política de Gestión del Conocimiento.

- Inventario de las herramientas donde se consolida y difunde el conocimiento (portales, revistas, aplicaciones, medios audiovisuales, redes, etc.).
- Listado de aliados estratégicos.
- Repositorio de buenas prácticas y lecciones aprendidas – Si existe.

DIMENSIÓN 7: CONTROL INTERNO

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO

El Área de control Interno del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, ha desarrollado la labor de control y seguimiento de los procesos, proyectos y diferentes gestiones del Instituto durante este periodo 2016-2019, ha cumplido con el Plan Anual de Auditorías Internas, reportado conforme a los cronogramas establecidos, los informes de Ley antes los diferentes Entes del Estado, ha sido garante del cumplimiento de los objetivos institucionales, fortaleciendo la cultura del autocontrol; en lo referente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-, el área de control interno se ha preocupado por

capacitarse y retroalimentar a los líderes de procesos con la información necesaria para la correcta implementación del modelo.

Actualmente, el Instituto cuenta con la conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, está actualizado y sus funciones armonizadas atendiendo los Decretos 648 de 2017 y 1499 de 2017, se logró armonizar las acciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- con el Modelo Estándar de Control Interno -MECI-.

Se requiere fortalecer el esquema de las Líneas de Defensas, planteadas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- dentro del Instituto, pero se ha avanzado, fomentando la cultura del Autocontrol en los líderes de procesos (Primera línea de defensa), a través de los Indicadores de gestión y verificación de sus procedimientos.

Aspectos relevantes para el mandatario entrante, en materia de la Política de Control Interno.

- Plan de trabajo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Informes Sistema de Control Interno: Vigencia 2016, Vigencia 2017 y Vigencia 2018. Incluir certificados de presentación y otros soportes que evidencien su cumplimiento
- Informes pormenorizados para las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019. (Reposan en la página web y oficina de Control Interno)
- Avances en Planes de Mejoramiento suscritos con el Organismo de Control, producto de Auditorías Internas de la OCI y el producto de auditorías de otras instancias como organismos certificadores externos (si aplica).
- Plan Anual de auditoría vigente y estado de avance con evidencias.

CARMEN LUCY ESPINOSA DIAZ
Funcionario Saliente, responsable

IVAN JOSÉ SANES PEREZ
Funcionario Entrante, responsable

DIANA PAOLA ESPINOSA CALDERÓN
Jefe de Control Interno

ANEXOS. INFORMES ESPECIALES E INVENTARIOS EXIGIDOS

- Anexo 1.** Informe de Gestión Directora Técnica de Cultura
- Anexo 2.** Informe de Gestión Directora Técnica de Turismo
- Anexo 3.** Informe de Gestión Directora Administrativa y financiera
- Anexo 4.** Informe de Gestión Asesor Jurídico
- Anexo 5.** Informe de Gestión Asesora de Planeación
- Anexo 6.** Informe de Gestión PU de Infraestructura